No: 25-2-2025-001954
27/05/2025 6:04:47 p. m.

25-9512

Mosquera, Cundinamarca mayo 2025

Respetado
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector
Centro de Biotecnología Agropecuaria - Regional Cundinamarca
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
La Ciudad

Asunto: Solicitud de inicio de proceso, SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN- ESPECIES BOVINA Y PORCINA), ASI COMO EL NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO Y PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LAS ESPECIES PECUARIAS PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA-MOSQUERA

Cordial saludo,

Adjunto a la presente comunicación, la documentación requerida para dar inicio al proceso de SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN- ESPECIES BOVINA Y PORCINA), ASI COMO EL NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO Y PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LAS ESPECIES PECUARIAS PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA-MOSQUERA

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud o comentario de su parte.

Cordial

Adriana Grisales

ADRINA MARIA GARCIA GRISALES
Líder de Producción de Centros
Centro de Biotecnología Agropecuaria Mosquera
Regional Cundinamarca

Proyectó: Leonardo Bojaca – Trabajar Oficial-Pecuario
Centro de Biotecnología Agropecuaria

1. **Descripción y Justificación de la necesidad**

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es un establecimiento público de orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrita al Ministerio de Trabajo. Por lo tanto, se encuentra sujeto al cumplimiento al ordenamiento público vigente y, al tener como misión la inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo social, económico y tecnológico de país y, en aras de alcanzar su visión estratégica de posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país; requiere disponer de los bienes y servicios necesarios que permitan el buen desarrollo de los procesos para el cabal cumplimiento de su objetivo misional y coadyuve a la materialización de su visión.

Con el fin de cumplir con la misionalidad, el SENA Mosquera requiere contratar el suministro de material seminal, para el mejoramiento genético de las especies bovina y porcina del centro de formación, parte fundamental de los procesos de sanidad animal, reproductiva y productiva, además, para la formación en técnicos, tecnólogos y de formación complementaria que oferta el SENA de Mosquera.

El material seminal para el mejoramiento genético es clave para aumentar la productividad, eficiencia y rentabilidad en la ganadería y porcicultura. El material genético permite mejorar características como la tasa de crecimiento, la resistencia a enfermedades, la calidad de la carne, etc., lo que permite aumentar la competitividad en el sector pecuario. Por otra parte, contribuye en la formación de aprendices de las especialidades de Producción Ganadera, Gestión de Empresas Agropecuarias, Producción de Especies Menores, Producción Agropecuaria Ecológica, esta tecnología reproductiva de la inseminación artificial, permite realizar prácticas y jornadas de selección y clasificación de los productos de estos cruces buscando los mejores exponentes de acuerdo a su función zootécnica (carne o leche), se evita la consanguinidad y la presentación de enfermedades de trasmisión sexual animal. Se le brinda al aprendiz del CBA la oportunidad de realizar prácticas de inseminación artificial para mejorar sus habilidades y destrezas en esta actividad, que contribuye al proceso formativo en el CBA Mosquera, fortaleciendo la realización de la etapa lectiva y práctica, adicional permite afianzar conocimientos y experticia, generando construcción del conocimiento, partiendo de un aprendizaje significativo y real.

Además, para garantizar la viabilidad del material genético, es necesario el correcto almacenamiento y conservación para conservarlo en condiciones óptimas. En este sentido, el nitrógeno comprimido es un insumo esencial para el mantenimiento de semen, ya que permite su preservación a temperaturas extremadamente bajas (-196 °C), asegurando su calidad y viabilidad al momento de la inseminación artificial.

Por lo anterior, se requiere contratar el suministro de material genético (especies bovina y porcina) y el nitrógeno comprimido a monto agotable, ya que actualmente se cuenta con los recursos disponibles para adelantar dicha contratación, se debe tener en cuenta que el material genético es importante para la reproducción, investigación y mejora genética, además, es de aclarar en el caso de las pajillas de los porcinos por ser un material delicado su calidad disminuye después de veinticuatro (24) horas de obtenida la muestra seminal, asimismo el centro de formación no cuenta

con un numero amplio de semovientes para ser inseminados artificialmente lo cual no permite que el material sea entregado en su totalidad, por lo tanto, debe ser suministrado de acuerdo a la necesidad para el mejoramiento genético de las especies, como parte fundamental de los procesos de sanidad animal, reproducción y producción, así mismo para la formación de aprendices técnicos, tecnólogos y de formación complementaria que oferta el SENA de Mosquera, en consecuencia debe ser controlado para evitar y asegurar su viabilidad en el tiempo, un control preciso, lo que promueve la sostenibilidad y eficiencia en el proceso biotecnológico.

Por otra parte, el Centro de Biotecnología Agropecuaria SENA Regional Cundinamarca, en cumplimiento de su misión institucional, necesita contratar el suministro productos veterinarios, para el sostenimiento de los semovientes del centro de formación, con el fin de prevenir y tratar diversas enfermedades en los semovientes de las diferentes unidades pecuarias, que incluyen 206 bovinos en Ganadería, 20 porcinos en Porcicultura, 2300 aves en Avicultura, 80 conejos en Cunicultura y 150 pequeños rumiantes. Este suministro es fundamental para el sostenimiento de los semovientes del centro de formación, al satisfacer las necesidades sanitarias de los animales, garantizando la disponibilidad de insumos necesarios para responder de manera eficaz y oportuna a las situaciones que requieran la aplicación de vacunas o fármacos veterinarios. El objetivo es garantizar el bienestar de los animales, conforme a las normativas del sector agropecuario, tales como la Sanidad y Bienestar Animal (Resolución 204 de 2022), las Buenas Prácticas Ganaderas (Resolución ICA 067449 de 2020), la Certificación de Producción Bovina (Resolución ICA 068167 de 2020), las Buenas Prácticas Porcinas (Resolución ICA 076509 de 2020) y los Requisitos Sanitarios e Inocuidad (Resolución ICA 00020277 de 2018).

En este contexto, se ofrecerán prácticas seguras que garanticen el contacto con semovientes sanos, protegiendo su salud y bioseguridad. Además, se pretende promover el conocimiento e interés de los estudiantes en el uso y manejo adecuado de los productos, según las diferentes patologías que se presenten en la granja del CBA. Esta iniciativa busca que los aprendices adquieran destrezas en el sector productivo a través de los diversos programas formativos, que han alcanzado aproximadamente 608 matrículas en los últimos años, distribuidas en diferentes áreas como: cursos especiales en Manejo de Plan Sanitario en Especies Menores (289 aprendices), Manejo y Reproducción en Porcinos (23 aprendices), Implementación de Buenas Prácticas en la Producción Pecuaria (43 aprendices), Tecnólogos en Producción de Especies Menores (52 aprendices), Técnicos en Producción Agropecuaria (194 aprendices) y Especialización Tecnológica en Gestión de la Producción Pecuaria (7 aprendices).

Conforme a la justificación de la necesidad establecida en el estudio previo, así como en lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, el Centro de Biotecnología Agropecuaria de Mosquera requiere contratar el suministro de medicamentos veterinarios por un monto SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 63.394.457.00) bajo la modalidad de monto agotable. Estos recursos, asignados a través de la dependencia de afectación del gasto 951234 y 951238 con cargo al CDP 6525, son esenciales para el sostenimiento de los semovientes del centro de formación. Dado que no es posible determinar con exactitud la cantidad de medicamentos a utilizar, esta contratación permitirá atender oportunamente los tratamientos preventivos o curativos que puedan requerirse en las diferentes unidades productivas del centro de formación. Estas necesidades pueden variar en función de las condiciones climáticas y el estatus sanitario de cada unidad productiva a lo largo de la vigencia 2025, garantizando el cumplimiento de los tiempos de vencimiento establecidos para cada medicamento

El SENA busca la capacitación técnica del recurso humano, forma personas para vincularlas al mercado laboral y realiza actividades de desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico. Esta formación profesional que ofrece la entidad se efectúa a través de procesos teórico-prácticos orientados al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores, en formación profesional integral y en el uso y apropiación de tecnología e innovación al servicio de personas y empresas.

Las unidades ganaderas, apoyan procesos productivos y formativos en el SENA. Esto implica el uso de diferentes elementos, tales como, el recurso humano, tecnológico, materiales, entre otros. Actualmente, la unidad de ganadería del Centro de Biotecnología Agropecuaria de Mosquera brinda cobertura a 18 municipios y oferta programas que implican un componente práctico, es allí en donde, se requiere implementar mejoras que permitan afianzar las competencias, fortalecer la investigación y desarrollo y apoyar a la producción local y regional.

Así pues, se considera necesario en primera instancia apalancar los procesos mencionados una actualización tecnológica y metodológica, dado que, las unidades ganaderas requieren equipos modernos y metodologías actualizadas para garantizar una formación alineada con las demandas del sector productivo. Invertir en estas áreas permitirá que los aprendices adquieran competencias técnicas y tecnológicas avanzadas.

En segunda instancia, aumentar la productividad y la calidad, que surge como consecuencia de actualizar procesos, mejorar las instalaciones y los recursos formativos impactando directamente en la calidad de la producción ganadera.

En tercera instancia, genera mayores posibilidades de vinculación con el sector productivo, fortaleciendo las unidades ganaderas promueve una mayor vinculación con empresas y gremios del sector agropecuario, facilitando convenios de cooperación, pasantías y oportunidades laborales para los aprendices.

En cuarta instancia, el desarrollo sostenible y agroecológico se fortalece al generar inversión en proyectos que fortalezcan la ganadería sostenible y las buenas prácticas agroecológicas, que en últimas responde a los compromisos ambientales del SENA y fomenta una producción ganadera responsable y consciente del impacto ambiental. En quinta instancia, se da respuesta a las demandas regionales y se genera cumplimiento de los objetivos institucionales, del plan de acción y de la importancia que reviste el componente formativo y la pertinencia de los programas en el ámbito agropecuario.

Así pues, el sector ganadero, requiere implementar biotecnologías reproductivas, en este caso la inseminación artificial, técnica que nos permite, hacer un mejoramiento genético, para cumplir con este propósito, es necesario dotar de implementos, insumos y equipos a los aprendices, instructores y centros de formación, mediante kits de elementos básicos, con el fin de cubrir las producciones, que estén cerca a los centros satélites, en este caso las asociaciones de productores, entrenando y capacitando a un líder de estas comunidades, siendo el multiplicador y prestador de los servicios en las diferentes fincas.

Para ello se requiera la dotación de kits de inseminación artificial tanto a aprendices como a instructores que garanticen la disponibilidad de herramientas necesarias para cumplir con los objetivos y metas propias de CAMPESENA, de tal suerte que la compra de tales Kits, se encuentra justificada en los siguientes aspectos:

1. Fortalecimiento de la Formación Técnica y Práctica: La adquisición de kits de inseminación artificial para bovinos es esencial para ofrecer una formación integral y de alta calidad a instructores, aprendices y campesinos. Estos kits permitirán una enseñanza práctica, proporcionando a los aprendices las herramientas necesarias para adquirir competencias técnicas en inseminación artificial, una técnica crucial en la reproducción animal moderna.

2. Actualización de Conocimientos y Tecnologías: Incorporar kits de inseminación artificial asegura que el programa de formación se mantenga alineado con las tecnologías y prácticas más recientes en el campo de la biotecnología agropecuaria. Esto garantiza que los aprendices estén preparados para enfrentar los desafíos actuales del sector agropecuario con conocimientos actualizados.

3. Incremento de la Productividad y Calidad Ganadera: La inseminación artificial es una técnica que contribuye significativamente a la mejora genética del ganado, incrementando la productividad y calidad de los rebaños. Al formar a los campesinos en esta técnica, se promueve el desarrollo sostenible y económico de las comunidades rurales, mejorando la producción y la rentabilidad de sus explotaciones ganaderas.

4. Promoción de la Inclusión y el Desarrollo Rural: Este programa de formación articulada entre instructores, aprendices y campesinos busca promover la inclusión social y el desarrollo rural. La compra de kits de inseminación artificial facilitará la participación activa de los campesinos, quienes podrán aplicar directamente los conocimientos adquiridos en sus propias fincas, generando un impacto positivo en la comunidad.

5. Cumplimiento de Objetivos Institucionales: La adquisición de estos kits se alinea con los objetivos estratégicos del SENA Centro de Biotecnología Agropecuaria, que incluyen la mejora continua de la oferta educativa y la promoción de prácticas agropecuarias innovadoras y sostenibles. Este enfoque refuerza el compromiso institucional con la excelencia educativa y el desarrollo sectorial.

6. Apoyo a la Sustentabilidad y Bienestar Animal: La formación en inseminación artificial también está ligada a prácticas de manejo responsable y bienestar animal. Los kits permitirán enseñar métodos que reducen el estrés y mejoran las condiciones de vida de los animales, contribuyendo a una producción ganadera más ética y sostenible.

Así mismo, se requiere de la ampliación de la infraestructura instalada en el Centro de Formación de Biotecnología Agropecuaria, con la cual se dote de herramientas para la formación, para ello se dotará de un brete, el cual deberá ser suministrado e instalado a todo costo por el contratista, un simulador bovino, que permita la realización de prácticas que en otrora puede resultar invasivas para los semovientes, así como equipos de laboratorio de última tecnología que permitan el desarrollo de prácticas y formación en entornos desarrollados y avanzados.

Para la vigencia 2025, se requiere una asignación de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 80.000.000) en productos veterinarios, con el fin de cubrir todas las necesidades sanitarias de los semovientes del Centro de Formación, de acuerdo con la normativa vigente en materia de sanidad y bienestar animal. Sin embargo, se ha asignado un presupuesto de SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 63.394.457.00) lo cual representa una diferencia que limita la capacidad de cubrir integralmente

los requerimientos de salud animal necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades prácticas y el cumplimiento de las regulaciones establecidas.

Teniendo en cuenta que esta contratación se encuentra contemplada en el plan anual del del rubro presupuestal C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 para la presente vigencia 2025 de la dependencia 951234 y 951238, para el cual se requiere el suministro con un presupuesto asignado para el Lote 1. Suministro de Material Genético por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/ CTE. ($20.000.000) IVA incluido, a monto agotable y Lote 2. Suministro de Productos Veterinarios por un valor de SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 63.394.457.00) IVA incluido, a monto agotable. Para un total de todos los lotes de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 83.394.457,00).

2. Objeto del contrato

Objeto: "SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN- ESPECIES BOVINA Y PORCINA), ASI COMO EL NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO Y PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LAS ESPECIES PECUARIAS PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA-MOSQUERA"

3. Alcance del Objeto

Cumpliendo con la normatividad vigente Resolución No 067449 (08/05/2020 ICA)- No 00001577 (09/02/2022) ICA con las Buenas Prácticas Ganaderas, el Centro de Biotecnología Agropecuaria, SENA, Mosquera, requiere contratar el suministro de material genético (semen) y el nitrógeno líquido comprimido para cumplir las necesidades de producción y reproducción de las especies bovina y porcina, además de su optima conservación. También el Centro requiere contratar el suministro de medicamentos que serán utilizados para el tratamiento preventivo y curativo de las diversas patologías que afectan a las especies pecuarias del centro, garantizando así la salud y el bienestar tanto de los aprendices, instructores y semovientes durante las prácticas en las unidades productivas.

4. Especificaciones técnicas

LOTE 1. SUMINISTRO MATERIAL GENÉTICO

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN COMPLETA	UNIDAD DE MEDIDA
1	11131602	**SEMEN BOVINO AYRSHIRE**. Ver ficha técnica	DOSIS
2	11131602	**SEMEN BOVINO HOLSTEIN NEGRO**. Ver ficha técnica	DOSIS
3	11131602	**SEMEN BOVINO HOLSTEIN ROJO**. Ver ficha técnica	DOSIS
4	11131602	**SEMEN BOVINO JERSEY SEXADO**. Ver ficha técnica	DOSIS
5	11131602	**SEMEN BOVINO JERSEY CONVENCIONAL**. Ver ficha técnica	DOSIS
6	11131602	**SEMEN PORCINO LINEA MATERNA.** Ver ficha técnica	DOSIS
7	11131602	**SEMEN PORCINO LINEA TERMINAL.** Ver ficha técnica	DOSIS

8	12140000	**NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO.** Ver ficha técnica	LITROS

Nota: Las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales seminales antes descritos, deben cumplir con lo señalado en las FICHAS TÉCNICAS (anexas), el oferente debe anexar sus propias fichas técnicas de los elementos ofertados con su propuesta, con el fin de que el comité técnico evaluador pueda emitir su concepto de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

LOTE 2. SUMINISTRO DE PRODUCTOS VETERINARIOS

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN COMPLETA	UNIDAD DE MEDIDA
1	42121600	Aceite mineral. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
2	42121600	Acepromacina inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 10 mililitros
3	42121600	Acetato de buserelina. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
4	42121600	Aciclovir ungüento. Ver ficha técnica.	Tubo x 10 gramos
5	42121600	Adrenalina de uso veterinario. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
6	42121600	Alantoína, sulfanilamida, subnitrato de bismuto y óxido de zinc. Ver ficha técnica.	Tarro x 100 gr
7	51102500	Albendazol 25%. Ver ficha técnica.	Frascox 1000 mililitros
8	42121600	Alquitrán Vegetal. Ver ficha técnica.	Envase metálico x 250 gr
9	51102600	Amoxicilina de larga duración. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
10	42121600	Antiflatulento a base de polioxiethilene sorbitan mono oleato. Ver ficha técnica.	Frasco x 120 mililitros
11	51102500	Toltrazuril 5%. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
12	42121600	Benzoato de estradiol 100 gr. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
13	42121600	Bromhexina clorhidrato inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
14	42121600	Ceftiofur. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
15	42121600	Cipermetrina high 1.5 gr, violeta de genciana 0.5 gr. Ver ficha técnica.	Envase metálico, aerosolx 375 mililitros.
16	42121600	Cloruro de sodio. Ve ficha técnica	Caja x 100 bolsas x 500 mililitros
17	42121600	Tiamina 10 mg, riboflavina 3 mg, nicotinamisa 100 mg, vitamina B12 50 mcg, excipientes 1 mililitros. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros

18	42121600	Dexametasona inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
19	42121600	Dextromin B. Ver ficha técnica.	Bolsa x 500 mililitros
20	42121600	Dipirona 500 mg hioscina 4 mg. Ver ficha técnica.	Frasco ampolleta x 50 mililitros
21	42121600	Dispositivo intravaginal bovino (DIB). Ver ficha técnica.	Bolsa x 10 unidades
22	42121600	Enrofloxacina 100 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 1000 mililitros
23	51102600	Estreptomicina + penicilina procainica + flumetasona. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
24	51102500	Fenbendazol 15 %, antiparasitario. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
25	51102500	Fenbendazol 15 %, antiparasitario. Ver ficha técnica.	Garrafa x 4000 mililitros
26	51102500	Fenilbutazona sódica al 20%. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
27	42121600	Análogo sintético GNRH gonadorelina. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
28	42121600	Flunixin meglumina 50mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
29	42121600	Gonadotropina Sérica De Yegua Preñada (Ecg). Ver Ficha Técnica	Frasco x 5000 UI con frasco de 25 mililitros de diluyente
30	42121600	Fosforilcolamina, cianocobalamina, vitamina A. Ver ficha técnica.	Frasco x 250 mililitros
31	42121600	Progesterona 25 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 10 mililitros
32	51102600	Gentamicina sulfato, betametasona sodio fosfato.Ver ficha técnica.	Frasco gotero x 10 mililitros
33	51102600	Tobramicina oftálmica. Ver ficha técnica.	Frasco gotero x 10 mililitros
34	42121600	Hierro dextran, vitamina B12.Ver ficha técnica.	Frasco por 50 mililitros
35	42121600	Oxitocina sintetica. Ver ficha técnica.	Frasco x 10 mililitros
36	51102600	Antimastítico intramamario para lactación. Ver ficha técnica.	Caja x 24 jeringas por 5 g.
37	51102600	Antimastítico intramamario para lactación. Ver ficha técnica.	Caja x 12 jeringas de 3 g.
38	51102600	Antimastítico intramamario para secado. Ver ficha técnica.	Caja x 4 jeringas de 5 g cada una
39	51102600	Antimastítico intramamario para secado. Ver ficha técnica.	Caja x 20 inyectores

40	42121600	Sulfaguanidina, caolin coloidal, pectina, novatropina, cloruro de sodio. ver ficha técnica.	Caja de 10 sobres x 10 gr.
41	42121600	Ketamina inyectable al 5%. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
42	42121600	Lidocaína al 2%. Clorhidrato. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros.
43	42121600	Loción de Benzoato de bencilo uso tópico. Ver ficha técnica.	Frasco x 120 mililitros.
44	42121600	Loción podal. Ver ficha técnica.	Frasco x 1 litro.
45	51102600	Óvulos intra uterinos. Ver ficha técnica.	Caja x 12 óvulos
46	51102600	Meloxicam 1,5 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 30 mililitros.
47	51102600	Meloxicam 20 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 30 mililitros.
48	42121600	Jeringa que contiene 500 mg de cefapirina. Ver ficha técnica.	Caja x 12 jeringas.
49	42121600	Triclorfon al 90 %. Ver ficha técnica.	Sobre x 15 gramos.
50	42121600	Propoxur 0.303 gr,coumaphos 0.454 gr, sulfanilamida 0.757 gr, excipientes csp 100 mililitros. Ver ficha técnica.	Lata de aerosol x 300 mililitros.
51	42121600	Neomicina sulfato 20 g, oxitetraciclina 20 g, ácido cítrico 28.5 g. Ver ficha técnica	Caja x 50 sobres.
52	42121600	Oxitetraciclina antibiótico de uso veterinario. ver ficha técnica	Frasco x 100 mililitros.
53	51102600	Penicilina larga acción 10.000.000 UI. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
54	42121600	Pomada rubefaciente. Ver ficha técnica.	Tarro x 350 gr
55	42121600	Vitamina A, D3, E, B1, B2, B6, B12, K3, biotina, pantenol, treonina, serina. Ver ficha técnica.	Frasco x 1 litro
56	42121600	Prostaglandina. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
57	42121600	Reactivo California mastitis test. Ver ficha técnica.	Botella x 1 Galón
58	42121600	Reconstituyente muscular en solución inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
59	42121600	Suero Oral. Ver ficha técnica.	Caja x 10 sobres
60	42121600	Suero intravenoso rico en Gluconato de calcio. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
61	51102600	Antidiarreico Oral. Ver ficha técnica.	Frasco x 180 mililitros
62	42121600	Sulfato de atropina al 1%. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
63	42121600	Suplemento Vitamínico mineral y aminoácidos para porcinos. Ver ficha técnica.	Bolsa x 500 gramos
64	42121600	Solución energética Dextrosa al 50%. Ver ficha técnica.	Bolsa x 500 mililitros

65	42121600	Solución energética Dextrosa al 10%. Ver ficha técnica.	Bolsa x 500 mililitros
66	42121600	Solución Ringer lactato parenteral. Ver ficha técnica.	Caja de 30 bolsas x 500 mililitros
67	51102600	Estreptomicina sulfato, Caolín pectina, Hidróxido de aluminio. Ver ficha técnica.	Caja x 10 sobres
68	51102600	Espiramicina inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
69	51102600	Sulfametazina Sódica inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 250 mililitros
70	42121600	Suplemento liquido mineral a base de calcio para bovinos. Ver ficha técnica.	Frasco x 350 mililitros
71	51102600	Tilosina 200 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
72	42121600	Tónico y reconstituyente. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
73	42121600	Triclomertiazida 10 mg + dexametasona 0,5 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
74	42121600	Trimetropin Sulfadoxina. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
75	42121600	Vacuna aviar contra Newcastle cepa LA SOTA. Ver ficha técnica.	Frasco x 1000 dosis
76	42121600	Vacuna contra Mycoplasma porcino. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 Mililitros 50 dosis
77	42121600	Vacuna contra E. Coli y Clostridium. LT-C. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
78	42121600	Vacuna contra parvovirosis, Leptospira Parvolepto Erisipela 7L-E: porcino. Ver ficha técnica.	Frasco de 20 mililitros x 10 dosis
79	42121600	Vacuna Contra Circovirus Porcino. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 Mililitros 50 dosis
80	42121600	Vacuna aviar contra Gumboro. Ver ficha técnica.	Frasco x 1000 dosis
81	42121600	Vitamina A solución oleosa inyectable. Ver fichatécnica.	Frasco x 50 mililitros
82	42121600	Vitamina A, D y E, multivitamínico. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
83	42121600	Multivitamínico Aviar. Ver ficha técnica.	Caja x 40 sobres de 25 gramos.
84	42121600	Tiametoxam insecticida. Ver ficha técnica.	Frasco por 250 grs
85	42121600	Doramectina 1 gr. Ver ficha técnica	Frasco x 50 mililitros
86	51102500	Levamisol 15% inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 250 mililitros
87	51102500	Levamisol 15% inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
88	51102500	Levamisol oral 4%. Ver ficha técnica.	Cojín x 30 mililitros
89	51102600	Cefalexina 200mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
90	42121600	Ungüento dermatologico. Ver ficha técnica.	Tubo x 35 g.
91	51102600	Penicilina G procainica 100.000 UI. Ver ficha técnica	Frasco x 10 mililitros

92	51102600	Penicilina G procainica 100.000 UI. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
93	42121600	Ungüento cicatrizante para pezones. Ver fichatécnica.	Tarro x 100 g
94	42121600	Vitamina K, vitamina C. Ver ficha técnica.	Caja x 12 frascos
95	42121600	Antiinflamatorio. dimetil sulfoxido. Ver ficha técnica.	Frasco x 120 mililitros
96	42121600	Clorhexidina. Ver ficha técnica.	Frasco x 1 litro
97	42121600	Xilacina 2%. Ver ficha técnica.	Frasco x 10 mililitros
98	42312201	Sutura Vicryl. Ver ficha técnica.	Caja 12 unidades
99	42121600	Ungüento ectoparasiticida. Ver ficha técnica.	Tarro x 60 g
100	42121600	Terramicina 250 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
101	42121600	Cipermetrina 15 gr. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
102	42121600	Vacuna Hexavalente. Ver ficha técnica	Frasco x 1 mililitro
103	42121600	Vitamina A, D Y E, multivitamínico. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
104	42121600	Panetamato iohidratado. Ver ficha técnica.	Caja con dos (2) viales de antibiótico más dos (2) viales de 15 mililitros de diluyente.
105	42121600	Gonadotropina coriónica humana. Ver ficha técnica.	Polvo liofilizado inyectable 2 ampollas de 5000 U.I. deHCG + 2 ampollas de diluyente de 2 mililitros.
106	42121600	Membutone 100 mg/mililitros. Ver ficha técnica.	Frasco x 30 mililitros
107	42121600	Azaperona 40 mg. Verficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
108	42121600	Dihidroestreptomicina 5 gramos. Ver ficha técnica.	Frasco x 5 gramos con diluyente 16 mililitros
109	42121600	Antihistamínico. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
110	42121600	Vacuna contra la diarrea neonatal. Ver ficha técnica.	Caja por 22 frascos por 2 mililitros
111	42121600	Vacuna contra la RIB – DVB- PI3 – VRSB – LEPTOSPIRA-CAMPYLOBACTER. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 dosis
112	51102600	Triclabendazol. Ver ficha técnica.	Frasco x 1000 mililitros
113	51102600	Nitroxinil 34 gramos. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
114	51102600	Eprinomectina 0,5%. Ver ficha técnica.	Frasco 1000 mililitros
115	42121600	Calcio en forma de formiato. Ver ficha técnica.	Frasco x 350 mililitros
116	42121600	Amprolio 20 g oral. Ver ficha técnica.	Frasco x 200 mililitros
117	42121600	Esponjas intravaginales. Ver fichatécnica.	Paquete x 50 unidades
118	42121600	Nitroxinil. Ver ficha técnica.	Frasco 100 mililitros

119	51102500	Amitraz 12,5%. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
120	42121600	GNRF Natural. Ver Ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros (50 dosis)
121	51102500	Toldimfos Sódico Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
122	42121600	Complejo B12. Ver ficha técnica.	Frasco x 1 litro
123	51102600	Gentamicina ótica. Ver ficha técnica	Ungüento por 15 gramos
124	42121600	Vacuna newcastle cepa la sota, + bronquitis cepa masachuset, avicultura.Ver ficha técnica.	frasco de 1000 dosis
125	42121600	Vacuna coriza +pasterella(oleosa) paraavicultura. Ver ficha técnica.	frasco de 250 mililitros para 500 dosis
126	42121600	Vacuna viruela + encefalomielitis, para avicultura. Ver fichatécnica.	frasco de 500 o 1000 dosis
127	42121600	Vacuna gumboro para avicultura. Ver ficha técnica.	frasco de 1000 dosis
128	42121600	Vacuna triple aviar. Ver ficha técnica.	frasco de 250 mililitros, para 500 dosis
129	42121600	Vacuna newcastle cepa la sota, para avicultura. Ver ficha técnica.	frasco por 1000 dosis
130	42121600	Pentobarbital sódico. Ver ficha técnica.	frasco x 50 mililitros
131	42121600	Descornador químico. Ver ficha técnica.	frasco x 125 g
132	51102500	RAFOXANIDE 3% LITRO. Ver ficha técnica.	Frasco X 1 Litro
133	42121600	ANTIMICRIBIANO INTRAMAMARIO A BASE DE CIPROFLOXACINA (CLORIDRATO). Ver ficha técnica.	Caja X 24 Jeringas Por 10 Gramos.
134	51102500	MOXIDECTINA INYECTABLE. Ver ficha técnica.	Frasco X 500 Mililitros
135	42121600	ANTIBIÓTICO A BASE DE CEFTIOFUR COMO CLORHIDRATO 53.5 MILIGRAMOS, KETOPROFENO 150 MILIGRAMOS. Ver ficha técnica.	Frasco X 100 Militros.
136	42121600	COBRE: SOLUCIÓN COBRE INYECTABLE A BASE DE EDETATO CÚPRICO SÓDICO 9,40 G. EXCIPIENTE ACUOSO C.S.P. 100,00 ML. Ver ficha técnica.	Frasco X 500 Mililitros
137	42121600	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ß-LACTÁMICOS, TETRACICLINAS Y SULFONAMIDAS EN LECHE. Ver ficha técnica.	Unidad
138	42121600	CLENBUTEROL CLORHIDRATO. Ver ficha técnica.	Frasco X 50 Mililitros
139	42121600	ANTIBIÓTICO INYECTABLE A BASE DE DOXICICLINA HICLATO 4,52 GRAMOS, CLORHIDRATO DE BENZETIMIDA 0,0165 GRAMOS. Ver ficha técnica.	Frasco X 50 Mililitros
140	42121600	Alfa-Quimotripsina 10.000. Ver ficha técnica.	Frasco X 10 Mililitros
141	42121600	Cefalexina (Monohidrato) 100 Mg Neomicina (Sulfato) 100 Mg Prednisolona 10 Mg . Ver ficha técnica.	Bolsa Doypack De 24 Jeringas De 10 Mililitros Cada Una
142	51102500	Fosfato De Levamisol 22.3 G. Ver ficha técnica.	Frasco X 250 Mililitros
143	42121600	Sulfato De Magnesio (Mg 0.010 G) - 0.1 G. Ver ficha técnica.	Frasco X 500 Mililitros
144	42121600	Yodo Metálico 17 Mg, Yoduro De Potasio 34 Mg, Alcohol 92 Grados 0,387 Ml, Preservantes :Alcanfor 43 Mg Salicilato De Sodio 86 Mg Vehículo Acuoso C.S. Ver ficha	Frasco X 100 Mililitros

		técnica.	
145	42121600	Clanobutino De Sodio 106,4 Mg. Ver ficha técnica.	Frasco X 100 Mililitros
146	42121600	Propionibacterium Granulosum 25 Mg, Hexosaminas Provenientes De E. Coli 2 Mg. Ver ficha técnica.	Frasco X 50 Mililitros
147	42121600	Concentrado De Microflora Ruminal Natural Cultivada 7 G. Ver ficha técnica.	Caja Con 40 Sobres De 15 Gramos Cada Uno
148	42121600	Hiposulfito De Sodio Pentahidratado 0.1 G Tetraborato De Sodio 0.003 G Colorante Para Drogas Agua Destilada Csp 1 Ml. Ver ficha técnica.	Frasco X 500 Mililitros
149	60100200	Minitube / Cámara de recuento desechable 20 µm /	Caja X 25
150	60100200	Genérico / Glicerina para mantenimiento de partes externas del simulador bovino / Litro	Unidad
151	60100200	Genérico / Imitación de sangre para simulador bovino / 500 ml	Unidad
152	60100200	Corning / Criovial Autosostenible / de 2 ml con tapón / Bolsa x 50	Bolsa x 50
153	60100200	Filtros semen (Incluye Bolsa) Paquete por 50 unidades	Unidad
154	60100200	Cámara de burker	Unidad
155	60100200	Imitación de materia fecal bovina	Galón
156	60100200	Genérico / Leche Positiva / Galón + Reactivo / 50 ml	Galón
157	60100200	genérico / Leche Normal / Galón	Galón

Nota: Las especificaciones técnicas de cada uno de los elementos antes descritos, deben cumplir con lo señalado en las FICHAS TÉCNICAS (anexas), el oferente debe anexar sus propias fichas técnicas de los elementos ofertados con su propuesta, Con el fin de permitir al comité técnico evaluador emitir su concepto sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

5. Aspectos técnicos para evaluar

Requisitos de experiencia y cumplimiento de especificaciones técnicas.

Requisitos Técnicos Lote No 1.

- Fichas Técnicas de las Pajillas firmadas por el Proponente
- Fichas Técnicas del Nitrógeno firmadas por el Proponente
- El proponente deberá presentar copia del registro ICA como importador o comercializador del material genético a adquirir; de acuerdo con las fichas técnicas. El proponente podrá presentar alianza comercial con el importador o comercializador titular del registro ICA adjuntando la alianza comercial y el respectivo registro ICA.
- Coordinador Comercial: Médico Veterinario, con dos (2) años de experiencia profesional, título de postgrado en laboratorio clínico o afines.

Requisitos Técnicos Lote No. 2

- Fichas Técnicas de las Medicamentos firmadas por el Proponente
- Registro de Importador o Comercializador de Medicamentos de Uso Veterinario expedidos por el ICA. El proponente podrá presentar alianza comercial con el importador o comercializador titular del registro ICA adjuntando la alianza comercial y respectivo registro ICA.
- Coordinador Comercial: Médico Veterinario, con dos (2) años de experiencia profesional, título de postgrado en laboratorio clínico o afines.

6. Forma de pago

La entidad realizará los pagos parciales previa verificación de la entrega del materiales e insumos que cumpla con la calidad y cantidad solicitada por suministro, previa solicitud del supervisor del contrato y previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, comprobante de los pagos de las obligaciones parafiscales, facturas o cuentas de cobro y demás requisitos solicitados para pago en la plataforma SECOP II. Los desembolsos antes señalados se realizarán con sujeción al derecho de turno y al proceso que se desarrolla en la tesorería para tal fin, de tal manera que el SENA no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dicho pago y por tanto el contratista cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, y/o demora en el pago. En el valor pactado se entenderá incluido entre otros; gastos de administración, almacenamiento, herramientas y toda clase de equipos necesarios, la totalidad de los tributos originados por su celebración y ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar, la remuneración para el contratista y en general todos los costos en que deba incurrir el contratista para la cumplida ejecución del contrato. El SENA no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el contratista en relación con todos los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles momento de la presentación de la propuesta.

7. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del objeto contractual se llevará a cabo durante la vigencia 2025, sin superar el 31 de diciembre, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero, en el tiempo de ejecución del contrato, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento legalización y ejecución (entiéndase registro presupuestal y aprobación de las garantías) y la expedición del acta de inicio.

8. Lugar de ejecución del contrato

El material genético (semen líquido), el nitrógeno líquido comprimido y los productos veterinarios serán entregados en el almacén ubicado en el Km 7 vía Bogotá -Mosquera – Cundinamarca, Centro de Biotecnología Agropecuaria.

Se firma en Mosquera,

Yeni Liliana Mora Rojas
Trabajadora Oficial Pecuaria

Luis Alberto Gonzáles Jiménez
Trabajador Oficial Pecuario



Milton Leonardo Alvarado Zambrano
Médico Veterinario Zootecnista CBA Mosquera

Proyecto: María Luz Astaíza/ Producción de Centros

	Versión: 02
	Código: GIL-F-073

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Consulta de Existencia de Bienes en Kárdex

FECHA:	28/04/2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	Mosquera
COD REGIONAL:	25	**REGIONAL**	CUNDINAMARCA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Biotecnología Agropecuaria		
COD CENTRO DE COSTO:	9512		

Una vez consultados y validados los saldos del kárdex del sistema de administración y control de bienes (SACB) de Centro de Biotecnología Agropecuaria de los bienes solicitados por el área o dependencia de Unidades pecuarias se infoma las siguientes existencias en almacén:

CONSECUTIVO SACB	NOMBRE	DESCRIPCION U OBSERVACIONES	TIPO DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES EN KARDEX
		Información generada del aplicativo SACB de fecha:		**29/04/2025**	

Relacione los elemenos de los cuales no se tiene existencias en kardex de acuerdo a la solictud .

	SEMEN BOVINO AYRSHIRE
	SEMEN BOVINO HOLSTEIN NEGRO
	SEMEN BOVINO HOLSTEIN ROJO
	SEMEN BOVINO JERSEY SEXADO
	SEMEN BOVINO JERSEY CONVENCIONAL
	SEMEN PORCINO LINEA MATERNA.
	SEMEN PORCINO LINEA TERMINAL
	NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO

FIRMA ALMACENISTA	
NOMBRE COMPLETO	JOSE GUILLERMO BOTERO MONTENEGRO
N° DE IDENTIFICACIÓN	19372852
CORREO INSTITUCIONAL	jgbotero@sena.edu.co

	Versión: 02
	Código: GIL-F-073

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Consulta de Existencia de Bienes en Kárdex

FECHA:	abril 28 /2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	Mosquera
COD REGIONAL:	25	**REGIONAL**	CUNDINAMARCA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Biotecnología Agropecuaria		
COD CENTRO DE COSTO:	9512		

Una vez consultados y validados los saldos del kárdex del sistema de administración y control de bienes (SACB) de Centro de Biotecnología Agropecuaria de los bienes solicitados por el área o dependencia de Unidad de avicultura se infoma las siguientes existencias en almacén:

CONSECUTIVO SACB	NOMBRE	DESCRIPCION U OBSERVACIONES	TIPO DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES EN KARDEX

Información generada del aplicativo SACB de fecha:	**29/04/2025**

Relacione los elemenos de los cuales no se tiene existencias en kardex de acuerdo a la solictud .

	ACEITE MINERAL
	ACEPROMACINA MALEATO 10 MG INYECTABLE
	ACETATO DE BUSERELINA 0,0042MCG
	ACICLOVIR UNGÜENTO COMPOSICIÓN 5 %
	ADRENALINA EPINEFRINA (ADRENALINA) BASE 1 MG (1:1000)EXCIPIENTES C.S
	ALANTOÍNA, SULFANILAMIDA, SUBNITRATO DE BISMUTO Y ÓXIDO DE ZINC
	ALBENDAZOL 25% + CO
	ALQUITRÁN VEGETAL 95 GR FORMOL LÍQUIDO 5 GR
	AMOXICILINA (COMO TRIHIDRATO DE AMOXICILINA) 150 MG EXCIPIENTES C.S.P. .1
	ANTI FLATULENTO A BASE DE POLIOXIETHILENE SORBITAN MONO OLEATO 39.6 GR EXCIPIENTES CSP 120 GR
	BAYCOX 5% SUSPENSIÓN ORAL TOLTRAZURIL 50 MG
	BENZOATO DE ESTRADIOL 100 GR ACEITE PURO DE GIRASOL Y EXCIPIENTES 100 ML
	BROMHEXINA CLORHIDRATO INYECTABLE. BROMHEXINA CLORHIDRATO 3 MG / MG
	BROMHEXINA 3 MG, CLORHIDRATO DE OXITETRACICLINA 55 MG, XILOCAINA BASE 20MG
	CEFTIOFUR SUSPENSIÓN ANTIBIÓTICA INYECTABLE
	CIPERMETRINA HIGH 1.5 GR, VIOLETA DE GENCIANA 0.5 GR. EXCIPIENTES CSP 100 GR
	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN SALINA ESTÉRIL PARA ADMINISTRACIÓN PARENTERAL
	TIAMINA 10 MG, RIBOFLAVINA 3 MG, NICOTINAMISA 100 MG, VITAMINA B12 50 MCG, EXCIPIENTES 1 ML.
	DEXAMETASONA 2 MG, VEHÍCULO CSP 1ML. INYECTABLE
	DEXTROMIN B.
	DIPIRONA 500 MG HIOSCINA 4 MG INYECTABLE
	DISPOSITIVO INTRAVAGINAL BOVINO (DIB), PROGESTERONA 1.0 GR, SILICONA INERTE
	ENROVET ENROFLOXACINA 100 MG.
	ESTREPTOMICINA + PENICILINA PROCAINICA + FLUMETASONA
	FENBENDAZOL 15 %
	FENBENDAZOL 15 %
	FENILBUTAZONA AL 20%: FENILBUTAZONA SÓDICA AL 20%
	FERTAGYL ANÁLOGO SINTÉTICO GNRH GONADORELINA
	FLUNIXIN MEGLUMINA 50 MG
	FOLLTROPIN V (LAB BIONICHE) RECONSTITUÍBLE CON EXTRACTO LIOFILIZADO DE FOLITROPINA ALTAMENTE PURIFICADO
	FOLLIGON GONADOTROPINA SÉRICA DE YEGUA PREÑADA (ECG) COMPOSICIÓN: ECG 5000 UI
	FOSFORILCOLAMINA, CIANOCOBALAMINA, VITAMINA A: FOSFOLAND A + B12
	GESTAVEC. SOLUCIÓN ESTÉRIL DE USO PARENTERAL QUE CONTIENE PROGESTERONA 25 MG.
	GENTAMICINA SULFATO, BETAMETASONA SODIO FOSFATO
	TOBRAMICINA 3 MG. OFTALMOLÓGICA
	HIERRO DEXTRAN, VITAMINA B12,
	HORMOFISINA; OXITÓCICA SINTÉTICA
	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN. CLOXACILINA SÓDICA 200 MG, AMPICILINA SÓDICA 75 MG, EXCIPIENTES CSP 1
	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN. AMOXICILINA 200 MG, ACIDO CLAVULANICO 50 MG, PREDNISOLONA 10 MG,
	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO. ESPIRAMICINA BASE 1.200.000 U.I., NEOMICINA BASE 100.000 U.I. EXCIPIENTES CSP 5 G.
	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO. PENICILINA DE BENETAMINA 56 MG, PENETAMATO YOHIDRATADO 20 MG FRAMICETINA SULFATO 20 MG.
	KAPECTYL. ANTIDIARREICO Y ANTIBACTERIANO INTESTINAL.
	KETAMINA AL 5%. KETAMINA BASE 50 MG EXCIPIENTES CSP 1 ML

	LIDOCAÍNA AL 2%. CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA SIN EPINEFRINA ANESTÉSICO LOCAL.
	LOCION DE BENZOATO DE BENCILO 11,5 GR.
	LOCIÓN PODAL.
	ÓVULOS INTRAUTERINOS ESPUMANTES. A BASE DE OXITETRACICLINA CLORHIDRATO
	MELOXICAM 1.5 MG,
	MELOXICAM 20 MG.
	METRICURE JERINGA DE 19 GRAMOS CONTIENE 500 MG DE CEFAPIRINA (COMO BENZATINA)
	NEGUVON POLVO COMPOSICIÓN: TRICLORFON AL 90%
	NEGASUNT AEROSOL, PROPOXUR 0.303 GR, COUMAPHOS 0.454 GR, SULFANILAMIDA 0.757 GR, EXCIPIENTES CSP 100 ML.
	NEOTETRAMILAND COMPOSICIÓN NEOMICINA SULFATO 20 G, OXITETRACICLINA 20 G, ÁCIDO CÍTRICO 28.5 G,
	OXITETRACICLINA.
	PENICILINA LARGA ACCION 10.000.000 UI.
	MADA RUBEFACIENTE-ANTIFLOGISTICO MENTOL 1.0 G ALCANFOR 5.0 G GUAYACOL 3.0 G SALICILATO DE METILO 10.0 G TREMENTINA 3.0 G EXCIPIENTES C.S.P. 100.
	PROMOCALIER SOLUCIÓN ORAL CON VITAMINAS + AMINOÁCIDOS.
	PROSTAGLANDINA F2 ALFA: PROSTAGLANDINA F2 ALFA. CLOPROSTENOL SÓDICA 263 MCG
	REACTIVO CALIFORNIA MASTITIS TEST REACTIVO
	RECONSTITUYENTE MUSCULAR EN SOLUCIÓN INYECTABLE, ES UNA COMBINACIÓN DE ATP CON POTASIO, MAGNESIO, SODIO, SELENIO Y VITAMINA B12
	TO DE POTASIO 0,216 G. CITRATO DE SODIO 0,098 G. GLUCOSA ANHIDRA 2,500 G. EXCIPIENTES, CAS. CADA 1000 ML PROPORCIONA: SODIO 45 MEQ, POTASIO 20 ME
	SUERO INTRAVENOSO RICO EN GLUCONATO DE CALCIO, HIDROXIDO DE MAGNESIO, ACIDO HIPOFOSFOROSO Y DEXTROSA.
	SUSPENSION ORAL. TRIMETROPIN 1 GR, SULFAMETAZINA 5 GR, CAOLIN 13 GR, PECTINA 0.9 GR, CLORURO DE SODIO 0.526 GR, CLORURO DE POTASIO 0.205 GR, EX
	SULFATO DE ATROPINA AL 1%
	SUPLEMENTO VITAMINICO, MINERAL Y AMINOACIDOS PARA PORCINOS EN REPRODUCCIÓN, EN POLVO.
	SOLUCIÓN ENERGÉTICA DE DEXTROSA AL 50%
	SOLUCIÓN ENERGÉTICA DE DEXTROSA AL 10%
	SOLUCIÓN RINGER LACTATO SOLUCIÓN PARENTERAL ISOTÓNICA PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA.
	STREPTOLAND. ESTREPTOMICINA SULFATO, CAOLÍN, PECTINA, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO.
	SUANOVIL 20 ANTIBIÓTICO INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO A BASE DE ESPIRAMICINA.
	SULFAMETAZINA SODICA INYECTABLE
	SUPLEMENTO LIQUIDO MINERAL , COMPOSICIÓN CALCIO EN FORMA DE FORMIATO, MAGNESIO EN FORMA DE CLORURO, ÁCIDO PROPIONICO Y EXCIPIENTES
	TILOSINA 200 MG. SOLUCIÓN INYECTABLE A BASE DE LA SUSTANCIA ANTIBIÓTICA TILOSINA
	TÓNICO Y RECONSTITUYENTE COMPUESTO POR TOLDIMFOS SÓDICO 200 MG, SELENITO DE SODIO 0.333 GR, ÁCIDO NICOTÍNICO 5 MG
	TRICLOMERTIAZIDA 10 MG + DEXAMETASONA 0,5 MG
	TRIMETROPIN SULFADOXINA CADA ML CONTIENE TRIMETOPRIM, 40,0 MG. SULFADIAZINA, 200,0 MG. EXCIPIENTES
	VACUNA AVIAR CONTRA NEWCASTLE, CEPA LA SOTA.
	VACUNA CONTRA MYCOPLASMA PORCINO
	VACUNA CONTRA E. COLI Y CLOSTRIDIUM. LT-C
	VACUNA CONTRA PARVOVIROSIS, LEPTOSPIRA PARVOLEPTO PARVO 7L-E: PORCINO.
	VACUNA CONTRA CIRCOVIRUS, CIRCOVAC
	VACUNA AVIAR CONTRA GUMBORO (GUMBOVAC LIOFILIZADA)
	VITAMINA A. SOLUCIÓN OLEOSA INYECTABLE
	VITAMINA A D Y E: MULTIVITAMÍNICO, COMPOSICIÓN: VITAMINA A 500,000 U.I. VITAMINA D3: 75,000 U.I. VITAMINA E1 ALFA- TOCOFEROLACETATO: 50 MG.
	VITAVEM POLVO SOLUBLE MULTIVITAMÍNICO Y ANTI ESTRESANTE, PARA AVES
	TIAMETOXAM INSECTICIDA, COMPOSICIÓN-. TIAMETOXAM 10 GM, Z-9TRICOSENO 0.05 GMS EXCIPIENTES 100 GMS
	DORAMECTINA 1 GR, EXCIPIENTES 100ML, ENDECTOCIDA INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO
	LEVAMISOL. ANTIHELMÍNTICO. SOLUCIÓN INYECTABLE
	LEVAMISOL ORAL. ANTIHELMÍNTICO
	CEFALEXINA 200. ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO. CEFALEXINA 20 G EXCIPIENTES CSP 100 ML.
	CUTAMYCON VF CREMA. CREMA DERMATOLÓGICA BACTERICIDA, ANTIINFLAMATORIA Y ANTIMICÓTICA.
	PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI, PENICILINA G POTASICA 100.000 UI, ESTREPTOMICINA 250 MG, DEXAMETASONA 0.7MCG. AGUA DESTILADA CSP 1ML
	PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI, PENICILINA G POTASICA 100.000 UI, ESTREPTOMICINA 250MG, DEXAMETASONA 0.7MCG. AGUA DESTILADA CSP 1ML
	UNGÜENTO CICATRIZANTE PARA PEZONES. CONTIENE OXIDO DE ZINC, NEOMICINA SULFATO, ALANTOÍNA, LIDOCAÍNA, ACEITE DE KALAYA.
	A C. VITAMÍNICO ANTIHEMORRÁGICO SOLUCIÓN INYECTABLE EN BASE A VITAMINA K3 Y VITAMINA C: CONTIENE VITAMINA K3 (MENADIONA SODIO BISULFITO) 20 M
	ANTIINFLAMATORIO. DIMETIL SULFOXIDO. CONTIENE: DIMETILSULFÓXIDO 90 ML, EXCIPIENTES CSP100 ML
	CLORHEXIDINA SUSTANCIA DESINFECTANTE DE ACCIÓN BACTERICIDA Y FUNGICIDA.
	XILACINA 2% ANALGÉSICO, TRANQUILIZANTE, SEDANTE Y RELAJANTE SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2%.
	SUTURA VICRYL 2-0. LA SUTURA VICRYL PLUS ANTIBACTERIAL (POLIGLACTINA 910).
	UNGÜENTO ECTOPARASITICIDA TRICLORPHON, METRIFONATO, FENOL, ACEITE DE PINO
	TERRAMICINA 200 MG, INYECTABLE A BASE DE OXITETRACICLINA
	CIPERMETRINA 15 GR. BUTOXIDO DE PIPERONILO 15 GR.
	VACUNA HEXAVALENTE
	VITAMINA A 500.000 U.I., VITAMINA D3 75.000 U.I., VITAMINA E 100 U.I./ML, MULTIVITAMÍNICO.
	PANETAMATO IOHIDRATADO (BENCILPENICILINA) 5 GR/15 ML
	GONADOTROPINA CORIONICA HUMANA 2500U.I./ML, HORMONAL GONADOTROPINA
	MEMBUTONE 100 MG/ML. COLERETICO, COLAGOGO
	AZAPERONA 40 MG, EXCIPIENTES CSP 1 ML. TRANQUILIZANTE
	DIHIDROESTREPTOMICINA 5 GR.
	ANTIHISTAMINICO. DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO 25 MG, EXCIPIENTES 1 ML
	UNA CONTRA LA DIARREA NEONATAL, SALMONELLA DUBLIN 25% - SALMONELLA TYPHYMURIUM 25% - ESCHERICHIA COLI 25% - PASTEURELLA MULTOCIDA TIPO II
	VACUNA CONTRA LA RIB – DVB (VIRUS CITOPÁTICO Y NO CITOPÁTICO) – PI3 – VRSB – LEPTOSPIRA (SIETE SEROVARES) – CAMPYLOBACTER (DOS SEROVARES)
	TRICLABENDAZOL 10 GR – ABAMECTINA 0,2 GR – EXCIPIENTES CSP 100 ANTIPARASITARIO INTERNO EN SUSPENSIÓN ORAL
	NITROXINIL 34 GR ANTIHELMÍNTICO
	EPRINOMECTINA 0,5% - ANTIPARASITARIO INTERNO Y EXTERNO
	CALCIO EN FORMA DE FORMIATO 170 GR – MAGNESIO EN FORMA DE CLORURO 4,20 GR – ACIDO PROPIÓNICO 260 GR
	AMPROLIO 20G ORAL, ANTICOCCIDIAL
	ESPONJAS INTRAVAGINAL DE POLIURETANO IMPREGNADAS CON ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA (MAP) (MAP 60 MG/ESPONJA)
	NITROXINIL 34% + IVERMECTINA 1%
	AMITRAZ 12.5%.
	GNRF NATURAL
	TOLDIMFOS SÓDICO 200MG, ACIDO NICOTÍNICO 5 MG, SELENITO DE SODIO 0.333MG, EXCIPIENTES 1 ML. TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
	COMPLEJO B12 ORAL ÁCIDO PANTOTÉNICO Y BIOTINA, LAS CUALES EN INTERRELACIÓN CON LA VITAMINA B12 Y EL COMPLEJO B
	GENTAMICINA SULFATO, BETAMETASONA VALERATO, CLOTRIMAZOL OTICO.
	PENTOBARBITAL SODICO 390mg/ml,DIFENILHIDANTOÍNA SÓDICA 50 mg/ml
	DESCORNODOR QUIRURGICO
	RAFOXANIDE 3% LITRO
	ANTIMICRIBIANO INTRAMAMARIO A BASE DE CIPROFLOXACINA (CLORIDRATO)
	ANTIBIÓTICO A BASE DE CEFTIOFUR COMO CLORHIDRATO 53.5 MILIGRAMOS, KETOPROFENO 150 MILIGRAMOS
	COBRE: SOLUCIÓN COBRE INYECTABLE A BASE DE EDETATO CÚPRICO SÓDICO 9,40 G. EXCIPIENTE ACUOSO C.S.P. 100,00 ML
	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ß-LACTÁMICOS, TETRACICLINAS Y SULFONAMIDAS EN LECHE
	CLENBUTEROL CLORHIDRATO
	ANTIBIÓTICO INYECTABLE A BASE DE DOXICICLINA HICLATO 4,52 GRAMOS, CLORHIDRATO DE BENZETIMIDA 0,0165 GRAMOS
	Alfa-Quimotripsina 10.000
	Cefalexina (Monohidrato) 100 Mg Neomicina (Sulfato) 100 Mg Prednisolona 10 Mg
	Fosfato De Levamisol 22.3 G
	Sulfato De Magnesio (Mg 0.010 G) - 0.1 G
	Yodo Metálico 17 Mg, Yoduro De Potasio 34 Mg, Alcohol 92 Grados 0,387 Ml, Preservantes :Alcanfor 43 Mg Salicilato De Sodio 86 Mg Vehículo Acuoso C.S
	Clanobutino De Sodio 106,4 Mg
	Propionibacterium Granulosum 25 Mg, Hexosaminas Provenientes De E. Coli 2 Mg
	Concentrado De Microflora Ruminal Natural Cultivada 7 G
	Hiposulfito De Sodio Pentahidratado 0.1 G Tetraborato De Sodio 0.003 G Colorante Para Drogas Agua Destilada Csp 1 Ml

FIRMA ALMACENISTA

NOMBRE COMPLETO **JOSE GUILLERMO BOTERO MONTENEGRO**

N° DE IDENTIFICACIÓN **19372852**

CORREO INSTITUCIONAL jgbotero@sena.edu.co

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Política Ambiental del **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),** aprobada por el Consejo Directivo Nacional mediante Acuerdo 0004 de 2021, establece dentro de unos de sus objetivos: "*la optimización del uso de los materiales de formación, empleando en lo posible bienes y servicios amigables con el medio ambiente*".

En concordancia con esto y dada la importancia del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, con relación a la ejecución de las actividades que se deriven del proceso de:

"SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN- ESPECIES BOVINA Y PORCINA), ASI COMO EL NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO Y PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LAS ESPECIES PECUARIAS PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA-MOSQUERA".

Es necesario que tanto en la etapa precontractual y contractual, se atiendan las siguientes condiciones en cumplimiento de la normativa existente sobre esta temática, para ello, se establecen los criterios y documentos que deben entregarse en la propuesta por parte del oferente:

LOTE 1. SUMINISTRO MATERIAL GENÉTICO

Precontractual

- Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST
- Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.
- Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019
- El proponente deberá presentar copia del registro ICA como comercializador del material genético a adquirir; de acuerdo con las fichas técnicas.

- Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental.
 Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL

Contractual

- Presentar copia de los pagos de seguridad social, donde se evidencie el nivel de riesgo acorde con la actividad desarrollada

- El transporte de material genético se deberá realizar en empaques desechables nuevos y/o en vehículos previamente acondicionados para ello.
 NOTA: Los empaques desechables utilizados en el transporte de material genético, deberá ser desinfectado previo a su disposición final.

- Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.

- Entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final, máximo 3 meses después de recogidos los residuos, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos.

- Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

 Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)

- Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

- Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.

- Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.

- Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas
 Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.

- Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal.
 NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.

- Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará:

 - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito.

 - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada

LOTE 2. SUMINISTRO DE PRODUCTOS VETERINARIOS

Precontractual

- Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST

- Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

- Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

- Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los

procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.

- El proveedor deberá presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios.

Contractual

- Presentar copia de los pagos de seguridad social, donde se evidencie el nivel de riesgo acorde con la actividad desarrollada

- El proponente deberá presentar copia del registro ICA de los medicamentos veterinarios a adquirir.

- Asegurar que los medicamentos suministrados al SENA no presenten vencimientos

- Allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico.

- Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
 Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)

- Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

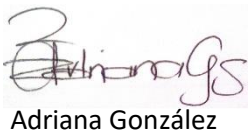
- Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.

Se firma en Mosquera, a los 23 días del mes de abril del 2025



Andrea Milena Rey Moreno
Dinamizadora SIGA

Diana Mercedes Hernández
Profesional SST



Adriana González
Dinamizadora Ambiental

LOTE 1. SUMINISTRO MATERIAL GENÉTICO

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

1. SEMEN BOVINO AYRSHIRE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: SEMEN BOVINO
2. CODIGO UNSPSC – 11131602

SEMEN BOVINO AYRSHIRE CON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE: + 500 LBS DE LECHE / + 1.0 EN UBRE / + 0.1 EN TIPO. NO GENÓMICO O PROBADO. / BETACASEINA A1A2 O A2A2.

PAJILLAS DE 0.25 y/o 0,5 ML CON MATERIAL GENÉTICO (ESPERMATOZOIDES) PLÁSTICAS, CONGELADAS EN NITRÓGENO LÍQUIDO Y CON PROCESOS DE EVALUACIÓN GENÉTICA Y FERTILIDAD. MARCADAS E IDENTIFICADAS, CON EL NÚMERO DE REFERENCIA DEL TORO, CASA COMERCIAL QUE LAS ELABORO, FECHA DE CONGELACIÓN y RAZA.

CATÁLOGO CON LAS PRUEBAS DE PROGENIE Y PRODUCTIVAS DEL TORO, ADEMÁS DE SU ASCENDENCIA QUE GARANTICEN QUE LOS TOROS SOLICITADOS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LOS CRUZAMIENTOS VALIDADOS POR LA EVALUACIÓN GENÉTICA DE LAS HEMBRAS.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	**Pajilla de 0,25 Ml y/o 0,5 Ml**
6. CERTIFICACION CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente

NOMBRE Y FIRMA.		**AUTORIZADO:**
Luis Alberto Gonzales Jiménez **RESPONSABLE UNIDAD GANADERIA**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN DE CENTROS CBA**

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

2. SEMEN BOVINO HOLSTEIN NEGRO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: SEMEN BOVINO HOLSTEIN NEGRO
2. CODIGO UNSPSC – 11131602

SEMEN BOVINO HOLSTEIN NEGRO CON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE: + 2900 LBS DE LECHE / + 1.5 EN UBRE / + 1 EN TIPO. TPI IGUAL O MAYOR A 2500 NO GENÓMICO Y PROBADO CON MÁS DE 2000 HIJAS NACIDAS. / BETACASEINA A2A2.

PAJILLAS DE 0.25 y/o 0,5 ML CON MATERIAL GENÉTICO (ESPERMATOZOIDES) PLÁSTICAS, CONGELADAS EN NITRÓGENO LÍQUIDO Y CON PROCESOS DE EVALUACIÓN GENÉTICA Y FERTILIDAD. MARCADAS E IDENTIFICADAS, CON EL NÚMERO DE REFERENCIA DEL TORO, CASA COMERCIAL QUE LAS ELABORO, FECHA DE CONGELACIÓN Y RAZA.

CATÁLOGO CON LAS PRUEBAS DE PROGENIE Y PRODUCTIVAS DEL TORO, ADEMÁS DE SU ASCENDENCIA QUE GARANTICEN QUE LOS TOROS SOLICITADOS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LOS CRUZAMIENTOS VALIDADOS POR LA EVALUACIÓN GENÉTICA DE LAS HEMBRAS.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	**Pajilla de 0,25 Ml y/o 0,5 Ml**
6. CERTIFICACION CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente

NOMBRE Y FIRMA.		**AUTORIZADO:**
Luis Alberto Gonzales Jiménez **RESPONSABLE UNIDAD GANADERIA**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN DE CENTROS CBA**

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

3. SEMEN BOVINO HOLSTEIN ROJO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: SEMEN BOVINO HOLSTEIN ROJO
2. CODIGO UNSPSC – 11131602

SEMEN BOVINO HOLSTEIN ROJO CON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE: + 1000 LBS DE LECHE / + 2 EN UBRE / + 2 DE TIPO. TPI IGUAL O MAYOR A 2400 GENÓMICO O PROBADO. KAPA KASEINA BB. PAJILLAS DE 0.25 y/o 0,5 ML CON MATERIAL GENÉTICO (ESPERMATOZOIDES) PLÁSTICAS, CONGELADAS EN NITRÓGENO LÍQUIDO Y CON PROCESOS DE EVALUACIÓN GENÉTICA Y FERTILIDAD. MARCADAS E IDENTIFICADAS, CON EL NÚMERO DE REFERENCIA DEL TORO, CASA COMERCIAL QUE LAS ELABORO, FECHA DE CONGELACIÓN Y RAZA. CATÁLOGO CON LAS PRUEBAS DE PROGENIE Y PRODUCTIVAS DEL TORO, ADEMÁS DE SU ASCENDENCIA QUE GARANTICEN QUE LOS TOROS SOLICITADOS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA PARA LOS CRUZAMIENTOS VALIDADOS POR LA EVALUACIÓN GENÉTICA DE LAS HEMBRAS.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	**Pajilla de 0,25 Ml y/o 0,5 Ml**
6. CERTIFICACION CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente

NOMBRE Y FIRMA.		**AUTORIZADO:**
Luis Alberto Gonzales Jiménez **RESPONSABLE UNIDAD GANADERIA**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN DE CENTROS CBA**

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

4. SEMEN BOVINO JERSEY SEXADO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: SEMEN BOVINO JERSEY SEXADO
2. CODIGO UNSPSC – 11131602

BOVINO JERSEY SEXADO CON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE: + 1300 LBS DE LECHE / + 20.0 EN UBRE / + 2.5 EN TIPO. / BETACASEINA A2A2 / JPI IGUAL O MAYOR A 90. PROBADO CON HIJAS. PAJILLAS DE 0.25 Y/O 0,5 ML CON MATERIAL GENÉTICO (ESPERMATOZOIDES) PLÁSTICAS, CONGELADAS EN NITRÓGENO LÍQUIDO Y CON PROCESOS DE EVALUACIÓN GENÉTICA Y FERTILIDAD. MARCADAS E IDENTIFICADAS, CON EL NÚMERO DE REFERENCIA DEL TORO, CASA COMERCIAL QUE LAS ELABORO, FECHA DE CONGELACIÓN Y RAZA,

CATÁLOGO CON LAS PRUEBAS DE PROGENIE Y PRODUCTIVAS DEL TORO, ADEMÁS DE SU ASCENDENCIA QUE GARANTICEN QUE LOS TOROS SOLICITADOS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LOS CRUZAMIENTOS VALIDADOS POR LA EVALUACIÓN GENÉTICA DE LAS HEMBRAS.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	**Pajilla de 0,25 Ml y/o 0,5 Ml**
6. CERTIFICACION CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente

NOMBRE Y FIRMA.		**AUTORIZADO:**
Luis Alberto Gonzales Jiménez **RESPONSABLE UNIDAD GANADERIA**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN DE CENTROS CBA**

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

5. SEMEN BOVINO JERSEY CONVENCIONAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: SEMEN BOVINO JERSEY CONVENCIONAL
2. CODIGO UNSPSC – 11131602

SEMEN BOVINO JERSEY CONVENCIONAL CON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE: + 900 LBS DE LECHE / + 18 EN UBRE / + 0.5 EN TIPO. BETACASEINA A2A2 / JPI IGUAL O MAYOR A 90. PROBADO CON HIJAS. PAJILLAS DE 0.25 Y/O 0,5 ML CON MATERIAL GENÉTICO (ESPERMATOZOIDES) PLÁSTICAS, CONGELADAS EN NITRÓGENO LÍQUIDO Y CON PROCESOS DE EVALUACIÓN GENÉTICA Y FERTILIDAD. MARCADAS E IDENTIFICADAS, CON EL NÚMERO DE REFERENCIA DEL TORO, CASA COMERCIAL QUE LAS ELABORO, FECHA DE CONGELACIÓN Y RAZA,

CATÁLOGO CON LAS PRUEBAS DE PROGENIE Y PRODUCTIVAS DEL TORO, ADEMÁS DE SU ASCENDENCIA QUE GARANTICEN QUE LOS TOROS SOLICITADOS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LOS CRUZAMIENTOS VALIDADOS POR LA EVALUACIÓN GENÉTICA DE LAS HEMBRAS.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	**Pajilla de 0,25 Ml y/o 0,5 Ml**
6. CERTIFICACION CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente

NOMBRE Y FIRMA.		**AUTORIZADO:**
Luis Alberto Gonzales Jiménez **RESPONSABLE UNIDAD GANADERIA**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN DE CENTROS CBA**

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

6. DOSIS DE SEMEN PORCINO LINEA MATERNA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: SEMEN PORCINO
2. CODIGO UNSPSC – 11131602

DOSIS COMPLETA (2 FLEXITUBOS DE 80 ML CADA UNO) DE SEMEN PORCINO LÍNEA MATERNA, PARA REALIZAR PROCESOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, LAS RAZAS SE DETERMINARÁN SEGÚN LAS NECESIDADES. INCLUYE CATETER PARA INSEMINAR.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	**Frasco por 80 Ml**
6. CERTIFICACION CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente

NOMBRE Y FIRMA.		**AUTORIZADO:**
Yeni Liliana Mora Rojas **RESPONSABLE UNIDAD PORCINOS**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN DE CENTROS CBA**

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

7. DOSIS DE SEMEN PORCINO LINEA TERMINAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: SEMEN PORCINO
2. CODIGO UNSPSC – 11131602

DOSIS COMPLETA (2 FLEXITUBOS DE 80 ML CADA UNO CON CATÉTER PARA INSEMINAR) DE SEMEN PORCINO LÍNEA TERMINAL-PIETRAN CON CRIAS DE PESO GARANTIZADAS, PARA REALIZAR PROCESOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL. INCLUYE CATETER PARA INSEMINAR.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	**Frasco por 80 Ml**
6. CERTIFICACION CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente

NOMBRE Y FIRMA.	**AUTORIZADO:**
Yeni Liliana Mora Rojas **RESPONSABLE UNIDAD PORCINOS**	**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN DE CENTROS CBA**

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

8. NITRÓGENO LÍQUIDO COMPRIMIDO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Nitrógeno Líquido comprimido
2. CODIGO UNSPSC – 12140000

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Es un químico inoloro e incoloro, temperaturas bajas de aproximadamente (-196°C). El nitrógeno líquido se congelará instantáneamente, permite almacenar, transportar y utilizar el nitrógeno en su forma líquida para diversas aplicaciones, incluidas la refrigeración y la criogenia.

El nitrógeno líquido sirve para la conservación y almacenamiento del semen bovino. Esta tecnología es crucial para los bancos de semen destinados a la inseminación artificial.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	**Litros**
6. CERTIFICACION CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente.

NOMBRE Y FIRMA.		**AUTORIZADO:**
Luis Alberto Gonzales Jiménez **RESPONSABLE UNIDAD GANADERIA**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN DE CENTROS CBA**

Proyecto: María Luz Astaíza/ Producción de Centros

LOTE 2. SUMINISTRO DE PRODUCTOS VETERINARIOS

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

1. ACEITE MINERAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ACEITE MINERAL. Lubricante de uso externo para procedimientos veterinarios. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega, debe entregarse con ficha técnica.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	N/A

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonado Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

2. ACEPROMACINA INYECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ACEPROMACINA maleato 10 mg INYECTABLE, Tranquilizante y pre anestésico. Uso veterinario 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega, debe entregarse con ficha técnica.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 10 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

3. ACETATO DE BUSERELINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ACETATO DE BUSERELINA 0,0042MCG; hormona para uso en hembras bovinas. Adicionado en alcohol bencílico CSP 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

4. ACICLOVIR UNGÜENTO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ACICLOVIR UNGÜENTO Composición 5 % de Aciclovir por tubo 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Tubo x 10 gramos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

5. ADRENALINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ADRENALINA DE USO VETERINARIO Epinefrina (adrenalina) base 1 mg (1:1000) Excipientes C.S 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 20 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

6. ALANTOÍNA, SULFANILAMIDA, SUBNITRATO DE BISMUTO Y ÓXIDO DE ZINC

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ALANTOÍNA, SULFANILAMIDA, SUBNITRATO DE BISMUTO Y ÓXIDO DE ZINC. Ungüento de aplicación tópica, que contiene: alantoína, sulfanilamida, subnitrato de bismuto y óxido de zinc. Cicatrizante regenerador de epitelios. Presentación Tarro x100Gramos. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Tarro x 100 Gramos.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

7. ALBENDAZOL 25%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102500
3.DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ALBENDAZOL 25% + Co: antihelmíntico fasciolicida de amplio espectro para administración oral 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1000 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

8. ALQUITRAN VEGETAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ALQUITRÁN VEGETAL 95 gr formol líquido 5 gr formol protector de casco y pezuña. Uso en agrietamiento, excoriación y heridas del casco. Uso veterinario, envase metálico por 250 gramos, 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco metálico x 250 gramos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

9. AMOXICILINA DE LARGA DURACIÓN

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: AMOXICILINA DE LARGA DURACIÓN. Cada Mililitros, contiene Amoxicilina (como trihidrato de Amoxicilina)150mg Excipientes C.S.P. .1 Mililitros. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

10. ANTI FLATULENTO A BASE DE POLIOXIETHILENE SORBITAN MONO OLEATO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. denominación técnica del bien o servicio: Anti flatulento a base de polioxiethilene sorbitan mono oleato 39.6 Gramos excipientes CSP 120 Gramos, eficaz en el tratamiento de timpanismo causado por ingestión de alimentos fermentables. 
4. patrones de desempeño mínimo: Uso veterinario, fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 120 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

11. TOLTRAZURIL 5%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102500
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: BAYCOX 5% Suspensión oral anticoccidial toltrazuril 50 mg, presentación: frasco por 100 ml. Uso veterinario, fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega, registro ICA vigente. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario, fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

12. BENZOATO DE ESTRADIOL 100 GR

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: BENZOATO DE ESTRADIOL 100 Gramos Aceite puro de girasol y excipientes 100 Mililitros. Terapia hormonal estrogénica. Uso en procesos reproductivos. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

13. BROMHEXINA CLORHIDRATO INYECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3.DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: BROMHEXINA CLORHIDRATO INYECTABLE. Bromhexina clorhidrato 3 mg / mg. De acción Mucolítica, expectorante Indicado en enfermedades de las vías respiratorias que cursen con un incremento de la producción de moco y/o su viscosidad. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

14. CEFTIOFUR

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: CEFTIOFUR Suspensión antibiótica inyectable de amplio espectro lista para usar en bovinos y porcinos.(Ceftiofur al 5º/o). Sin restricción en carne y leche. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento: Mínimo 14 meses, posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

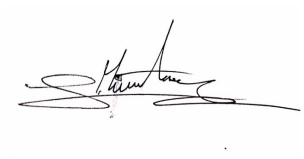
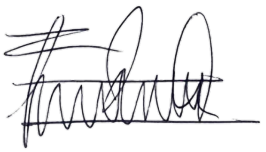
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

15. CIPERMETRINA HIGH 1.5 GR, VIOLETA DE GENCIANA 0.5 G.

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: CIPERMETRINA HIGH 1.5 Gramos, VIOLETA DE GENCIANA 0.5 Gramos. Excipientes CSP 100 Gramos. Curagan, larvicida y antiséptico para uso externo. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento: Mínimo 14 meses, posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Envase metálico, aerosol x 375 Mililitros.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

16. CLORURO DE SODIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento

2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Solución salina estéril para administración parenteral.

Principio Activo	**Por 5 ml**	**Por 10 ml**	**Por 20 ml**
Cloruro de sodio	45 mg	90 mg	180 mg

Electrolitos	**mmol/l**	**mEq/l**	Osmolaridad Teórica	308mOsm/l
Sodio	154	154		
Cloruros	154	154	pH	4,5 – 7,0



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento: Mínimo 14 meses, posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 100 bolsas x 500 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Invima vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
		
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

17. TIAMINA10 MG RIBOFLAVINA 3 MG, NICOTINAMISA 100 MG, VITAMINA B 12 50 MCG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Tiamina 10 mg, Riboflavina 3 mg, Nicotinamisa 100 mg, Vitamina B12 50 mcg, excipientes 1 Mililitros. En bovinos, equinos, ovinos, porcinos y caninos para el tratamiento de anemias normocíticas y macrocíticas o megaloblásticas y normocrómicas. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento: Mínimo 14 meses, posterior a la fecha de entrega

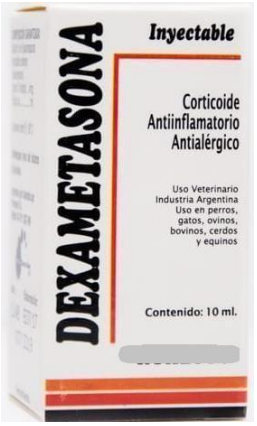
5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

18. DEXAMETASONA INYECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: DEXAMETASONA INYECTABLE: Es una droga sintética con acción antiinflamatoria y glucocorticoide 20% más potente que la prednisolona. COMPOSICIÓN: dexametasona 2 mg, vehículo CSP 1Mililitros 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

19. DEXTROMIN B

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Dextromin B. Reactivante del metabolismo celular en solución inyectable de aminoácidos, electrólitos, vitaminas y glucosa para aplicación parenteral. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Bolsa x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

20. DIPIRONA 500 mg HIOSCINA 4 mg

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: DIPIRONA 500 mg HIOSCINA 4 mg INYECTABLE Analgésico, antiinflamatorio y antiespasmódico. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco ampolleta x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

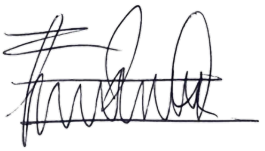
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

21. DISPOSITIVO INTRAVAGINAL B0VINO (DIB)

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: DISPOSITIVO INTRAVAGINAL B0VINO (DIB), PROGESTERONA 1.0 Gramo O 0.5 Gramos O 0.6 Gramos, SILICONA INERTE, para sincronización de celos. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Bolsa x 10 unidades
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

22. ENROFLOXACINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Enrovet enrofloxacina 100 mg. Antibiótico de uso aviar. Se administra en el agua de bebida. la concentración terapéutica de 50 ppm, se logra diluyendo 100 ml de solución oral al 10%, En 200 litros de agua, equivalente a 1 ml por cada 2 litros de agua de bebida. dosis: 10 mg / kg de peso. Se debe 1administrar como única agua de bebida durante 3-5 d1ías. Frasco gotero, suministrar dos gotas por kg de pe1so, durante 3-5 días. frasco por 1000cc. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1000 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

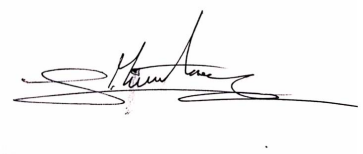
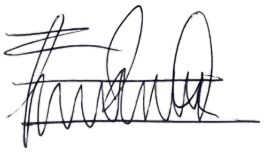
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

23. ESTREPTOMICINA + PENICILINA PROCAINICA + FLUMETASONA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ESTREPTOMICINA + PENICILINA PROCAINICA + FLUMETASONA Estreptomicina + penicilina procainica + flumetasona esta asociación antibiótica antiinflamatoria de amplio espectro acción antitóxica y anti estrés. Penicilina g procaínica 1,000,000 U.I. flumetasona 313mcg. estreptomicina (sulfato) 1.0 g. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 20 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

24. FENBENDAZOL 15 % ANTIPARASITARIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102500
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: FENBENDAZOL 15 %, antiparasitario de amplio espectro, para el tratamiento y control de infestaciones en el ganado bovino y ovino. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

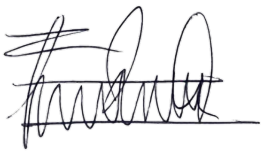
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

25. FENBENDAZOL 15 % ANTIPARASITARIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102500
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: FENBENDAZOL 15 %, antiparasitario de amplio espectro, para el tratamiento y control de infestaciones en el ganado bovino y ovino. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Garrafa x 4000 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

26. FENILBUTAZONA SODIACA 20%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102500
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: FENILBUTAZONA AL 20%: Fenilbutazona sódica al 20% frasco x 50 ml. Uso en equinos bovinos y porcinos. Ttratamiento de condiciones traumáticas e inflamatorias de origen no infeccioso que afectan el sistema músculo esquelético 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

27. ANALGO SINTETICO GNRH GONADORELINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Análogo sintético GNRH gonadorelina. Uso veterinario. Cada mL de solución inyectable contiene: Gonadorelina (Como acetato) 0,1 mg 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

28. FLUNIXIN MEGLUMINA 50 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: FLUNIXIN MEGLUMINA 50 mg, antiinflamatorio no esteroidal. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

29. GONADOTROPINA SERICA DE YEGUA PREÑADA (ECG)

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Gonadotropina sérica de yegua preñada (eCG) con actividad de la hormona folículo estimulante (FSH) composición: eCG 5000 UI con frasco de 25 ml de diluyente 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 5000 UI con frasco de 25 ml de diluyente
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

30. FOSRORILCOLAMINA, CIANOCOBALAMINA, VITAMINA A

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: FOSFORILCOLAMINA, CIANOCOBALAMINA, VITAMINA A: fosfoland a + b12 vitamínico minera 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 250 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

31. PROGESTERONA 25 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Solución estéril de uso parenteral que contiene progesterona 25 mg. Presentación frasco x 10 ml. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 10 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

32. GENTAMICINA SULFATO, BETAMETASONA SODIO FOSFATO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: GENTAMICINA SULFATO, BETAMETASONA SODIO FOSFATO Tratamiento de infecciones bacterianas externas del ojo (conjuntiva y córnea). 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco gotero x 10 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

33. TOBRAMICINA OFTALMICA

1. **DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:** Medicamento

2. **CODIGO UNSPSC –** 51102600

3. **DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:**

TOBRAMICINA 3 mg. es una solución de uso oftalmológica, útil en el tratamiento de infecciones oculares externos tales como conjuntivitis, queratoconjuntivitis, úlceras corneales, enfermedades oculares producidos por virus y hongos, además de actuar como profiláctico en procesos post-quirúrgicos



4. **PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO**: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco gotero x 10 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

34. HIERRO DEXTRAN, VITAMINA B12

1. **DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:** Medicamento

2. **CODIGO UNSPSC –** 42121600

3. **DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:**

Hierro dextran, vitamina B12, para el tratamiento de las anemias producidas por deficiencias de hierro como anemia ferropénica y deficiencia de cianocobalamina o vitamina B12 en lechones de hasta 10 días de edad y terneros de hasta 2 meses de edad.



4. **PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO**: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

35. OXITOCINA SINTETICA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Oxitócina sintético uso veterinario. Composición: 10 U.I. de oxitócina, Excipientes C.S.P. 1 ml. Administración: vía intramuscular o subcutánea. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 10 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

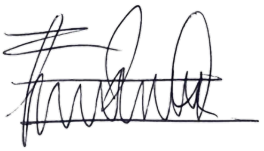
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

36. ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN. Cloxacilina sódica 200 mg, Ampicilina sódica 75mg, Excipientes CSP 1 jeringa. Asociación antibiótica, antimastítico intramamario para el periodo de lactancia. Caja por 24 jeringas por 5 g cada una. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posteriores a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 24 jeringas por 5 g.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

37. ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN. Amoxicilina 200 mg, Acido clavulanico 50 mg, Prednisolona 10 mg, Bactericida de amplio espectro para el control de las mastitis clínicas (agudas y crónicas) y subclínicas, en vacas lactantes. 12 jeringas de 3 g. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 12 jeringas de 3 g
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

38. ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO. Espiramicina base 1.200.000 U.I., Neomicina base 100.000 U.I. Excipientes csp 5 g. Caja x 4 jeringas de 5 g cada una. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 4 jeringas de 5 g cada una
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

39. ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Antimastítico intramamario para secado. Penicilina de benetamina 56 mg, penetamato yohidratado 20 mg framicetina sulfato 20 mg. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 20 inyectores
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

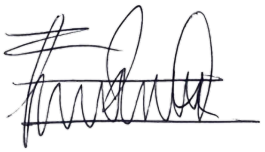
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

40. SULFAGUANIDINA, CAOLIN COLOIDAL, PECTINA, NOVATROPINA, CLORURO DE SODIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Antidiarreico y antibacteriano intestinal. sulfaguanidina, caolin coloidal, pectina, novatropina, cloruro de sodio 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja de 10 sobres x 10 Gramos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

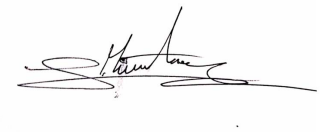
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

41. KETAMINA INYECTABLE AL 5%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: . **KETAMINA AL 5%. Ketamina base 50 mg Excipientes csp 1 ml. Frasco x 50 ml Anestésico general** 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

42. LIDOCAÍNA AL 2% CLORHIDRATO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: LIDOCAÍNA AL 2%. Clorhidrato de lidocaína sin epinefrina Anestésico local. Presentación frasco x 50Mililitros. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

43. LOCION DE BENZOATO DE BENCILO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: LOCION DE BENZOATO DE BENCILO 11,5 gr. Antiparasitario externo en loción tópica con acción antimicótica, antis árnica y piojicida a base de Benzoato de bencilo 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 120 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

44. LOCIÓN PODAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: LOCIÓN PODAL. Loción para prevenir y tratar afecciones en los cascos y pezuñas producidas por hongos y bacterias. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1 litro
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

45. ÓVULOS INTRAUTERINOS

1. **DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:** Medicamento

2. **CODIGO UNSPSC –** 51102600

3. **DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:**

ÓVULOS INTRAUTERINOS ESPUMANTES: que se disuelven por completo en el tracto uterino, uso antimicrobiano a base de oxitetraciclina clorhidrato. Manejo de la retención placentaria



4. **PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO**: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 12 óvulos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

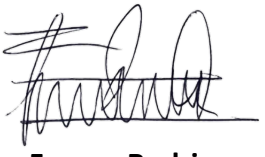
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

46. MELOXICAN 1,5 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: MELOXICAM 1.5 Mg, Antiinflamatorio, analgésico y antipirético, administración por vía oral. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 30 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

47. MELOXICAM 20 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: MELOXICAM 20 mg. Antiinflamatorio, analgésico y antipirético. INYECTABLE 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 30 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

48. JERINGA QUE CONTIENE 500 MG DE CEFAPIRINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: METRICURE Mantener a temperatura ambiente entre 15 y 25º C. Cada jeringa de 19 Gramosamos contiene 500 mg de Cefapirina (como benzatina). 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 12 jeringas
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

49. TRICLORFON AL 90%

1. **DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:** Medicamento

2. **CODIGO UNSPSC –** 42121600

3. **DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:**

Composición: triclorfon al 90% presentación sobre de 15 gramos. Uso veterinario.



4. **PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO**: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Sobre x 15 gramos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

50. PROPOXUR 0,303 GR COUMAPHOS 0,450 GR, SULFANILAMIDA 0,757 GR

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Propoxur 0.303 gr, Coumaphos 0.454 gr, Sulfanilamida 0.757 gr, Excipientes csp 100 ml. Cicatrizante, antiséptico, repelente, bactericida, larvicida. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Lata de aerosol x 300 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

51. NEOMICINA SULFATO 20 G, OXITETRACICLINA 20 G, ÁCIDO CÍTRÍCO 28,5 G

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Antibiótico para aves y cerdos composición Neomicina sulfato 20 g, Oxitetraciclina 20 g, Ácido cítrico 28.5 g, Caja x 50 sobres Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 50 sobres
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

52. OXITETRACICLINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento

2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

OXITETRACICLINA. Potente antibiótico para el tratamiento de enfermedades infecciosas ocasionadas por gérmenes sensibles a la oxitetraciclina. Uso veterinario.

Oxitetraciclina HCl	*50 mg*
Excipientes csp	*1 ml*



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

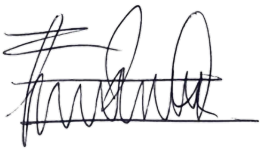
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

53. PENICILINA DE LARGA ACCIÓN 10.000.000 UI

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: PENICILINA LARGA ACCION 10.000.000 UI. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco X 20 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

54. POMADA RUBEFACIENTE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Pomada rubefaciente-antiflogistico mentol 1.0 g alcanfor 5.0 g guayacol 3.0 g salicilato de metilo 10.0 g trementina 3.0 g excipientes c.s.p. 100.0 g indicaciones tiene acción antiflogística, útil en la inflamación y dolor de músculos, tendones, huesos, articulaciones y glándula mamaria. uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Tarro x 350 Gramos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

55. VITAMINA A, D3, E, B1, B2, B6, B12, K3, BIOTINA PANTENOL, TREONINA, SERINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Solución oral con vitaminas + aminoácidos, vitamina A, D3, E, B1, B2, B6, B12, K3, biotina, pantenol, treonina, serina. Presentación frasco x 1000 cc. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1 litro
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

56. PROSTAGLANDINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: PROSTAGLANDINA F2 ALFA: prostaglandina f2 alfa. Cloprostenol sódica 263 mcg. Presentación frasco x 20 Mililitros. Control y sincronización del ciclo estral, inducción del parto. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 20 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

57. REACTIVO CALIFORNIA MASTITIS TEST

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: REACTIVO CALIFORNIA MASTITIS TEST Reactivo para identificar las vacas y los cuartos con altos recuentos de células somáticas. Presentación botella x 1 galón. Uso veterinario 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

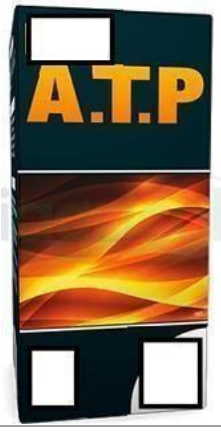
5. UNIDAD DE MEDIDA	Botella x 1 galón
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

58. RECONSTITUYENTE MUSCULAR EN SOLUCIÓN INTECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: RECONSTITUYENTE MUSCULAR en solución inyectable, es una combinación de ATP con Potasio, Magnesio, Sodio, Selenio y Vitamina B12, lista para usar, que puede ayudar a aumentar la capacidad de trabajo y resistencia a la fatiga, además de promover el crecimiento y desarrollo de los músculos, ayudando en la recuperación de animales con trastornos 1musculares de origen metabólico y la producción de glóbulos rojos. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

59. SUERO ORAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: SUERO ORAL Cada 100 ml contiene: Cloruro de sodio 0,205 g, citrato de potasio 0,216 g. citrato de sodio 0,098 g. glucosa anhidra 2,500 g. Excipientes, cas. Cada 1000 ml proporciona: sodio 45 mEq, potasio 20 mEq, cloruro 35 mEq, citrato 30 mEq, glucosa 25 g, calorías 100 cal. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 10 sobres
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

60. SUERO INTRAVENOSO RICO EN GLUCONATO DE CALCIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Suero intravenoso rico en gluconato de calcio, hidroxido de magnesio, acido hipofosforoso y dextrosa. presentación frasco x 500 Mililitros. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

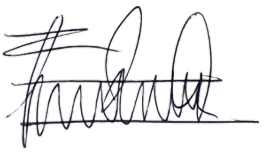
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

61. ANTIDIARREICO, SUSPENSION ORAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ANTIDIARREICO, SUSPENSION ORAL. Trimetropin 1 Gramos, Sulfametazina 5 Gramos, Caolin 13 Gramos, Pectina 0.9 Gramos, Cloruro de Sodio 0.526 Gramos, Cloruro de potasio 0.205 Gramos, Excipientes 100 Mililitros, Bactericida antidiarreico, suspensión bebible. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 180 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

62. SULFATO DE ATROPINA AL 1%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento

2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
SULFATO DE ATROPINA AL 1% es un preanestésico, antiespasmódico, anticolinérgico, antisecretorio y antídoto de intoxicaciones principio activo atropina sulfato 1mg. Frasco x 50 Mililitros. Uso veterinario.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

63. SUPLEMENTO VITAMINICO, MINERAL Y AMINOACIDOS PARA PORCINOS

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento

2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
Suplemento vitamínico, mineral y aminoácidos para porcinos en reproducción, en polvo uso veterinario. L. lisina, L- metionina, Niacinamida, Zinc, bacitracina, Vitamina A, D3, E, B1, B2, B6, B12, biotina, cloruro de coolina, ácido fólico, ácido cítrico, pantotenato de calcio, Butil- Hidroxitolueno.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Bolsa 500 gramos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

64. SOLUCIÓN ENERGÉTICA DEXTROSA AL 50%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: SOLUCIÓN ENERGÉTICA DE DEXTROSA AL 50% Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Bolsa 500 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

65. SOLUCIÓN ENERGETICA DEXTROSA AL 10 %

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento

2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
SOLUCIÓN ENERGÉTICA DE DEXTROSA AL 10% Uso veterinario.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

66.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Bolsa 500 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

67.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

66. SOLUCIÓN RINGER LACTATO PARENTERAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: SOLUCIÓN RINGER LACTATO Solución parenteral isotónica para perfusión intravenosa, similar a la composición de electrolitos del fluido extracelular, que proporciona suplementos de sales minerales y agua para hidratación. Composición: Cada 100 ml de solución contiene: • Cloruro de Sodio 600 mg; Cloruro de Potasio 30 mg, Cloruro de Calcio 20 mg, • Lactato de Sodio 310 mg, Agua destilada estéril c.s.p 100 ml. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja de 30 bolsas de 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

67. ESTREPTOMICINA SULFATO, CAOLIN PECTINA, HIDROXIDO DE ALUMINIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Estreptomicina sulfato, caolín, pectina, hidróxido de aluminio. Antidiarreico presentación caja x 10 sobres de 20 gr. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	CAJA X 10 SOBRES
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

68. ESPIRAMICINA INYECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento

2. CODIGO UNSPSC – 51102600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
Antibiótico inyectable de amplio espectro a base de espiramicina.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

69. SULFAMETAZINA SODICA INYECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: SULFAMETAZINA SODICA Antibiótico inyectable de amplio espectro presentación frasco x 250 ml. Uso veterinario**.** 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 250 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

70. SUPLEMENTO LÍQUIDO MINERAL A BASE DE CALCIO PARA BOVINOS

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento

2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
Suplemento liquido mineral a base de calcio para bovinos, composición calcio en forma de formiato, magnesio en forma de cloruro, ácido propionico y excipientes.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 350 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

71. TILOSINA 200 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Tilosina 200 mg. solución inyectable a base de la sustancia antibiótica tilosina para bovinos y porcinos. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	FRASCO X 100 ML
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

72. TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Tónico y reconstituyente compuesto por toldimfos sódico 200 mg, selenito de sodio 0.333 gr, ácido nicotínico 5 mg. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

73. TRICLOMERTIAZIDA 10 MG + DEXAMETASONA 0,5 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento

2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Triclomertiazida 10 mg + dexametasona 0,5 mg.: combinación diurética y antiinflamatoria útil en el tratamiento de edema de ubre.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 20 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

74. TRIMETROPIN SULFADOXINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: TRIMETROPIN SULFADOXINA Antibacteriano de amplio espectro, indicado en bovinos, equinos, porcinos, ovinos y caprinos para el tratamiento de infecciones. Cada ml contiene trimetoprim, 40,0 mg. sulfadiazina, 200,0 mg. excipientes, Vía de administración INTRAMUSCULAR Y ENDOVENOSA. c.s.p. 1,0 ml. presentación: Frasco x 100 ml. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

75. VACUNA AVIAR CONTRA NEWCASTLE CEPA LA SOTA

1. **DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:** Medicamentos
2. **CODIGO UNSPSC –** 42121600
3.
4. **DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:**

Vacuna Newcastle cepa La sota, para avicultura, Vacuna a virus vivo con diluyente y gotero.



5. **PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO:** Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega.

6. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco por 1000 dosis
7. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

76. VACUNA CONTRA MYCOPLASMA PORCINO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: VACUNA CONTRA MYCOPLASMA PORCINO FRASCO x 100 ml. Conservar en refrigeración. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros 50 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

77. VACUNA CONTRA E. COLI Y CLOSTRIDIUM LT-C

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
VACUNA CONTRA E. COLI Y CLOSTRIDIUM LT-C. Conservar en refrigeración. Escherichia coli, cepas portadoras de antígeno K99, K88, F41, 987P y antígeno subunitario de toxina termolábil, bacterina. Clostridium perfringens, beta toxoide. Hidróxido de aluminio.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **COORDINADORA AMINISTRATIVA (E)**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

78. VACUNA CONTRA PARVOVIROSIS, LEPTOSPIRA, PARVOLEPTO ERISIPELA 7L-E PORCINO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
VACUNA CONTRA PARVOVIROSIS, LEPTOSPIRA, PARVOLEPTO PARVO 7L-E: PORCINO: Conservar en refrigeración. Parvovirosis porcina, virus. Leptospira interrogans serovar pomona, bacterina. Leptospira interrogans serovar grippotyphosa bacterina. Leptospira serovar canicola canícola, bacterina. Leptospira serovar hardjo, bacterina. Leptospira interrogans serovar bratislava, bacterina. Erysipelotrix rhusiopathiae, bacterina. Hidróxido de aluminio.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco de 20 Mililitros x 10 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

79. VACUNA CONTRA CIRCOVIRUS PORCINOS

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: INMUNIZACIÓN ACTIVA CONTRA LA ENFERMEDAD CAUSADA POR LA ACCIÓN DEL CIRCOVIRUS PORCINO TIPO 2. Caja de 100 ml Dosis de 2ml COMPOSICIÓN: CADA DOSIS DE 2 ML. RECONSTITUÍDO: PRINCIPIO ACTIVO: CIRCOVIRUS PORCINO INACTIVADO TIPO 2 (PCV2) ≥ 2.1 LOG10 UNIDADES ELISA. EXCIPIENTE: TIMEROSAL 0.20 MG. ADYUVANTE: OLEOSO C.S.P. 2 ML. Conservar en refrigeración. Uso veterinario. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros 50 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

80. VACUNA AVIAR CONTRA GUMBORO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VACUNA AVIAR CONTRA GUMBORO (LIOFILIZADA): Presentación frasco x 1000 dosis con diluyente y aplicador. Campylobacter. Virus vivo de Gumboro cepa 228E- 10. DIE



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1000 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

81. VITAMINA A SOLUCIÓN OLEOSA INYECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VITAMINA A:
Solución oleosa inyectable. Vitamina A 500.000 U.I.Vitamina E. indicado para las especies: Bovinos, porcinos, equinos, caprinos, ovinos.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

82. VITAMINA A D y E MULTIVITAMINICO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VITAMINA A D y E: Multivitamínico: Composición: Vitamina A 500,000 U.I. Vitamina D3: 75,000 U.I. Vitamina E1 alfa- tocoferolacetato: 50 mg.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

83. MULTIVITAMINICO AVIAR

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Polvo soluble multivitamínico y anti estresante, para aves. VITAMINA A, D, K3, K, C, B2, B12, CLORURO DE SODIO, CLORURO DE POTASIO.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 40 sobres de 25 gramos.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

84. TIAMETOXAM INSECTICIDA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Tiametoxam insecticida:Mosquicida para instalaciones pecuarias, composición-. Tiametoxam 10 gm, z-9tricoseno 0.05 gms, excipientes 100 gms; mosquicida para uso en instalaciones pecuarias en el control de moscas adultas lamedoras y masticadoras. Presentación envase de polietileno por 250 gramos.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco por 250 gramos.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

85. DORAMECTINA 1 GR

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Doramectina 1 gr, excipientes 100 Mililitros:Endectocida inyectable de amplio espectro y larga persistencia para uso en bovinos, ovinos y cerdos.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

86. LEVAMISOL 15% INYECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102500

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

LEVAMISOL 15%. Antihelmíntico: solución inyectable para el tratamiento y control de parásitos gastrointestinales y pulmonares, tanto en fases adultas como en fases larvarias o inmaduras. Potente acción preventiva y de control contra nematodos gastrointestinales y parásitos pulmonares (Bronquitis verminosa de los terneros, parásito pulmonar en porcinos). Indicado en bovinos, porcinos, ovinos y caprinos



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 250 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

87. LEVAMISOL 15% INYECTABLE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102500

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

LEVAMISOL 15%. Antihelmíntico: solución inyectable para el tratamiento y control de parásitos gastrointestinales y pulmonares, tanto en fases adultas como en fases larvarias o inmaduras. Potente acción preventiva y de control contra nematodos gastrointestinales y parásitos pulmonares (Bronquitis verminosa de los terneros, parásito pulmonar en porcinos). Indicado en bovinos, porcinos, ovinos y caprinos



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

88. LEVAMISOL ORAL

1. Denominación De Bien O Servicio: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102500

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

LEVAMISOL 4% ORAL: Antihelmíntico de amplio espectro contra parásitos gastrointestinales y pulmonares de los bovinos, ovinos, caprinos y porcinos. Controla eficazmente: Dictyocaulus viviparus, Metastrongylus sp., Hyostrongylus sp., Chabertia sp., Ascaris sp., Neoascaris sp., Cooperia sp., Bunostomum sp., Haemonchus sp., Nematodirus sp., Oesophagostomum sp., Ostertagia sp., Strongyloides sp., Trichostrongylus sp.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Cojín x 30 Mililitros.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

89. CEFALEXINA 200 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
CEFALEXINA 200: Antibiótico de amplio espectro. Cefalexina 20 g Excipientes CSP 100 Mililitros.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

90. UNGÜENTO DERMATOLOGICO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

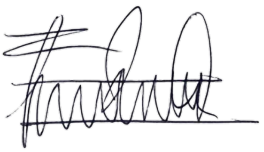
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Cada mL contiene: Clotrimazol 1,0 g , Neomicina sulfato 0,5 g, Betametasona 17 valerato. 0,04 g, Excipientes c.s.p 100 g.
.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Tubo x 35 gramos.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

91. PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
Penicilina g Procainica 100.000 UI, Penicilina g potasica 100.000 UI, Estreptomicina 250mg, Dexametasona 0.7mcg. Agua destilada csp 1Mililitros: ANTIMICROBIANO es una combinación antibiótica y antiinflamatoria. Presentación Frasco x 10 Mililitros (2'000.000 UI) con agua destilada en Ampoulepack.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 10 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

92. PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI, PENICILINA G POTASICA 100.000 UI, ESTREPTOMICINA 250mg, DEXAMETASONA 0.7mcg, Agua destilada csp 1Mililitros: ANTIMICROBIANO es una combinación antibiótica y antiinflamatoria. Presentación Frasco x 20 Mililitros (4'000.000 UI) con agua destilada en Ampoulepack.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 20 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

93. UNGÜENTO CICATRIZANTE PARA PEZONES

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

UNGÜENTO CICATRIZANTE PARA PEZONES: es un bactericida, anestésico local, lubricante y cicatrizante. Contiene Oxido De Zinc, Neomicina Sulfato, Alantoína, Lidocaína, Aceite De Kalaya.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Tarro x 100 gramos.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

94. VITAMINA K, VITAMINA C

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VITAMINA K, VITAMINA C: Vitamínico antihemorrágico solución inyectable en base a vitamina k3 y vitamina C, indicada en el tratamiento de hemorragias, causadas por disminución de las vitaminas presentes en su fórmula. CONTIENE Vitamina K3 (Menadiona sodio bisulfito) 20 mg Vitamina C 10 mg.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 12 frascos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

95. ANTIINFLAMATORIO. DIMETIL SULFOXIDO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

ANTIINFLAMATORIO. DIMETIL SULFOXIDO:
Es antiinflamatorio, analgésico y cicatrizante. Contiene: Dimetilsulfóxido 90 Mililitros, Excipientes csp100 Mililitros.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 120 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

96. CLORHEXIDINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Sustancia desinfectante de acción bactericida y fungicida. Clorhexidina Digluconato en vehículo acuoso, lo que permite un uso seguro, debido a que no causa irritación. Puede ser utilizado tanto en perros, gatos, bovinos, equinos y porcinos como antiséptico de uso externo e interno o como desinfectante quirúrgico y equipos de diagnóstico veterinario.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO:

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1 litro
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

97. XILACINA 2%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

XILACINA 2%: Analgésico, tranquilizante, sedante y relajante Solución inyectable al 2%.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 10 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

98. SUTURA QUIRÚRGICA 2-0

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42312201

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Sutura quirúrgica 2-0 sintética estéril y absorbible fabricada a partir de un copolímero compuesto en un 90% de glicolida y un 10% de L- lactida. Sutura Antibacterial revestida con una mezcla compuesta de partes iguales de un copolímero formado por glicolida y lactida (pliglactina 370) y estearato de calcio. La sutura contiene Irgacare MP** (triclosano), un agente antibacteriano de amplio espectro, en una proporción no mayor a 50µg/m. Propiedades Alta fuerza tensil



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 12 unidades
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

99. UNGÜENTO ECTOPARASITICIDA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
UNGÜENTO ECTOPARASITICIDA TRICLORPHON, METRIFONATO, FENOL, ACEITE DE PINO: está indicado en Bovinos, Equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos: En el tratamiento y control de las gusaneras y nuche (Tórsalo) producidos por larvas de moscas.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Tarro x 60 gramos.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

100. TERRAMICINA 250 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Solución de Clorhidrato de Oxitetraciclina en Propilenglicol, perfectamente estéril y estable, lista para usar, un antibiótico de amplio espectro, eficaz contra bacterias, Mycoplasmas y protozoos de importancia en Medicina veterinaria.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

101. CIPERMETRINA 15 GR

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

CIPERMETRINA 15 gr, BUTOXIDO DE PIPERONILO 15 g: Insecticida y garrapaticida para baño de inmersión o aspersión indicado en el control de ectoparásitos.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 20 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

102. VACUNA HEXAVALENTE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VACUNA HEXAVALENTE. Inmunización activa de caninos contra la enfermedad del moquillo, las adenovirosis, parvovirosis, infecciones respiratorias por parainfluenza tipo 2, rabia y leptospirosis (L. canícola y L. icterohemorragiae).



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1 mililitro
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

103. VITAMINA A, D Y E MULTIVITAMINICO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VITAMINA A 500.000 U.I., VITAMINA D3 75.000 U.I., VITAMINA E 100 U.I./ml, Multivitamínico



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

104. PANETAMATO IOHIDRATADO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
PANETAMATO IOHIDRATADO (BENCILPENICILINA) 5 gr/15 Mililitros: Antibacteriano.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja con dos (2) viales de antibiótico más dos (2) viales de 15 Mililitros de diluyente
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodriguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

105. GONADOTROPINA CORÍONICA HUMANA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

GONADOTROPINA CORIONICA HUMANA 2500u.i./Mililitros:
Hormonal gonadotropina. Inducción de la ovulación en caso de estro prolongado o celos silentes.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Polvo liofilizado inyectable 2 ampollas de 5000 U.I. de HCG + 2 ampollas de diluyente de 2 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

106. MEMBUTONE 100 MG/ML

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

MEMBUTONE 100 mg/Mililitros: Coleretico, colagogo.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 30 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

107. AZAPERONA 40 MG

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
1. CODIGO UNSPSC – 42121600

2. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

AZAPERONA 40 mg, Excipientes csp 1 Mililitros: Tranquilizante para cerdos.



3. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

4. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
5. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

108. DIHIDROESTREPTOMICINA 5 GR

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121607

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Antibiótico indicado en el tratamiento de infecciones bacterianas de los animales domésticos, causadas por gérmenes sensibles a la estreptomicina. Actúa sobre bacterias Gram negativas y algunas Gram positivas. Selectiva para Leptospirosis, Pasteurelosis y Disenteria. También es recomendado para el tratamiento de mastitis por E. Coli. En aves contra la Coriza infecciosa y complicaciones por E. Coli en la enfermedad respiratoria crónica. Es un polvo esteril soluble en agua que contiene Dihidroestreptomicina.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 5 g con diluyente de 16 ml
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

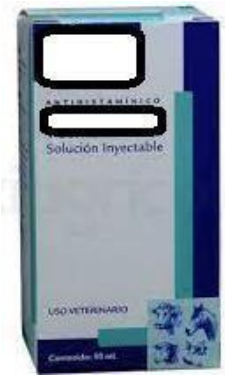
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

109. ANTIHISTAMINICO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

ANTIHISTAMINICO: Difenhidramina clorhidrato 25 mg, Excipientes 1 Mililitros.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

110. VACUNA CONTRA LA DIARREA NEONATAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VACUNA CONTRA LA DIARREA NEONATAL, Salmonella dublin 25% - Salmonella typhymurium 25% - Escherichia coli 25% - Pasteurella multocida tipo II 20%:
Utilizada para la inmunización activa contra la diarrea neonatal de los terneros, colibacilosis entérica y neumoenteritis.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja por 22 frascos por 2 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

111. VACUNA CONTRA LA RIB – DVB- PI3 – VRSB – LEPTOSPIRA- CAMPYLOBACTER

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VACUNA CONTRA LA RIB – DVB (virus citopático y no citopático) – PI3 – VRSB – LEPTOSPIRA (siete serovares) – CAMPYLOBACTER (dos serovares): Utilizada para la inmunización activa contra las enfermedades reproductivas de los bovinos.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

112. TRICLABENDAZOL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

TRICLABENDAZOL 10 gr – ABAMECTINA 0,2 gr – excipientes CSP 100: Antiparasitario interno en suspensión oral para el tratamiento y control de Fasciola hepática parásitos gastrointestinales y pulmonares en bovinos y ovinos.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1000 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR	**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**	**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

113. NITROXINIL 34 gr

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: NITROXINIL: 34 gr: antihelmíntico fasciolicida y nematicida, para uso en el ganado bovino, ovino, caprino y porcino, es un fasciolicida altamente eficaz contra los adultos de fasciola hepática. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

114. EPRINOMECTINA 0,5%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

EPRINOMECTINA 0,5% - Antiparasitario interno y externo en POUR ON, para vacas en lactancia sin tiempo de retiro en leche y carne.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1000 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

115. CALCIO EN FORMA DE FORMIATO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
CALCIO EN FORMA DE FORMIATO 170 GR – MAGNESIO EN FORMA DE CLORURO 4,20 GR – ACIDO PROPIÓNICO 260 GR:Remineralizante, calciicante y reconstituyente Suplemento líquido mineral a base de calcio para bovinos, para administrar oralmente.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 350 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

116. AMPROLIO 20 GR ORAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

AMPROLIO 20g ORAL:Anticoccidial, Indicado para el tratamiento de la coccidiosis producida por las siguientes especies de Eimerias: Eimeria imbatí, Eimeria bovis, Eimeria zuernii, E. ellipsoidalis, E. alabamensis, E. cilíndrica. Amprolio.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 200 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

117. ESPONJAS INTRAVAGINALES

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
Esponjas intravaginales de poliuretano impregnadas con Acetato de Medroxiprogesterona (MAP) (MAP60 mg/esponja): para la sincronización de celos en caprinos y ovinos.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Paquete x 50 Unidades
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

118. Nitroxinil

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:
Nitroxinil 34% + Ivermectina 1% Endectocida-Fasciolicida: Para tratamiento y control de parásitos internos: pulmonares, gastrointestinales y Fasciola hepática; y externos en bovinos y ovinos. Vía de administración: Parenteral por inyección subcutánea.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco por 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR		**AUTORIZADO:**
Milton Leonardo Alvarado Zambrano **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

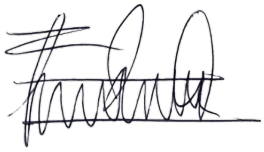
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

119. AMITRAZ 12,5%

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102500
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Amitraz 12.5%. Baño garrapaticida para uso en aspersión. Uso externo Control y tratamiento contra garrapatas Boophilus microplus y Amblyomma cajennense. Tratamiento y control de ácaros de la sarna. Cada 100 mL de AMITRAZ-Erma® contienen: Amitraz 12.5 g 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

120. GNRF NATURAL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: GnRF natural: es una vacuna inocua y fiable que aprovecha el propio sistema inmunitario del cerdo contra su olor sexual. Estimula el sistema inmunitario del cerdo para que produzca anticuerpos que bloquean y, en último término, invierten la acumulación de compuestos responsables del olor sexual. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco por 100 Mililitros (50 dosis)
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente y ficha técnica.

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

121. TOLDIMFOS SÓDICO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102500

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Toldimfos sódico 200mg, Acido nicotínico 5 mg, Selenito de sodio 0.333mg, Excipientes 1 ml. Tónico y reconstituyente en casos de agotamiento, debilidad, trastornos del crecimiento de los huesos, ejercicios excesivos. En trastornos reproductivos de las hembras por deficiencias de fósforo. Pereza sexual de los reproductores. Como estimulante de ganancia de peso en animales para ceba.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

122. COMPLEJO B12

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

COMPLEJO B12 ORAL ÁCIDO PANTOTÉNICO Y BIOTINA: Las cuales en interrelación con la vitamina b12 y el complejo b, constituyen importante factor de crecimiento. Solución oral estimulante del apetito y del metabolismo con sustancias hematopoyéticas, con acción tonificante y neurotónica, mejora la conversión alimenticia.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco de 1 Litro
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

123. GENTAMICINA ÓTICA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 51102600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

GENTAMICINA SULFATO, BETAMETASONA VALERATO, CLOTRIMAZOL OTICO**:** Indicado para el tratamiento de otitis externa aguda o crónica, provocada por gérmenes sensibles a la gentamicina. B rum, epidermophyton floccosum, microsporum canis y malassezia pachydermatis.La.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Ungüento por 15 gramos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

124. VACUNA NEWCASTLE CEPA LA SOTA + BRONQUITIS CEPA MASACHUSET AVICULTURA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Vacuna Newcastle cepa La sota, para avicultura, Vacuna a virus vivo con diluyente y gotero.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1000 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

125. VACUNA CORIZA + PASTERELLA (OLEOSA) PARA AVICULTURA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: VACUNA CORIZA + PASTERELLA (oleosa) para avicultura, Vacuna oleosa, para inyectar subcutánea o intramuscular 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco de 250 Mililitros para 500 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

126. VACUNA VIRUELA AVIAR + ENCEFALOMIELITIS PARA AVICULTURA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Vacuna viruela + encefalomielitis, para avicultura, con aplicador (estilete con dos agujas). 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco de 500 o 1000 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

127. VACUNA GUMBORO PARA AVICULTURA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: VACUNA GUMBORO PARA AVICULTURA, VACUNA A VIRUS VIVO, Para utilizar en agua de bebida, ocular o nasal, con diluyente y gotero. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco de 1000 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

128. VACUNA TRIPLE AVIAR

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

VACUNA TRIPLE AVIAR (Newcastle+Bronquitis+Sindrome de baja postura), para aplicación intramuscular ocular y oral.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco de 250 Mililitros, para 500 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

129. VACUNA NEWCASTLE CEPA LA SOTA PARA AVICULTURA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: Vacuna Newcastle cepa La sota, + Bronquitis cepa Masachuset, avicultura, Frasco vacuna liofilizada + diluyente con gotero. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco de 1000 dosis
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

130. PENTOBARBITAL SODICO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ROLLO DE PITA EN POLIPROPILENO Solución inyectable que contiene en cada ml 390 mg de Pentobarbital sódico y 50 mg de Difenilhidantoína sódica en un vehículo acuoso estabilizante. Para realizar Eutanasia ética, indolora**.** 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente, ficha técnica y certificado de comercializacion de medicamentos de control especial.

NOMBRE Y FIRMA:  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

131. DESCORNADOR QUÍMICO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamentos
2. CODIGO UNSPSC – 42121600

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

DESCORNADOR QUÍMICO EN PASTA DE FÁCIL Y SEGURA APLICACIÓN, UTILIZADO PARA EVITAR EL NACIMIENTO DE LOS CUERNOS EN BOVINOS Y CAPRINOS JÓVENES.
COMPOSICIÓN: CADA 100G CONTIENEN (HIDRÓXIDO DE SODIO 25G, HIDRÓXIDO DE CALCIO 40G, EXCIPIENTES C.S.P 100G).



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso Veterinario. Fecha De Vencimiento Mínimo 14 Meses Posterior A La Fecha De Entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco por 125 Gramos
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro Ica Vigente y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

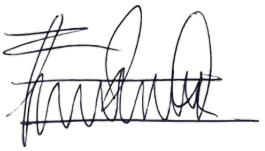
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

132. RAFOXANIDE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
2. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: DESPARASITANTE INTERNO DE USO ORAL A BASE DE: Rafoxanide 30 mg Excipientes c.s.p 1 mL, Indicado para el control y tratamiento de: Bovinos: Fasciola hepática y Haemonchus contortus Ovinos: Oestrus ovis. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega, debe entregarse con ficha técnica.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 1 Litro
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

133. CIPROFLOXACINA (CLORIDRATO)

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ANTIMICRIBIANO INTRAMAMARIO A BASE DE CIPROFLOXACINA (CLORIDRATO) 400,00 MG, VEÍCULO Q.S.P. 10,00 G: Eficaz en la prevención y tratamiento de mastitis, en vacas en el periodo seco, causadas principalmente por los agentes *orynebacterium bovis, Escherichia coli, Klebsiella pneumoniae, Staphylococcus aureus, Streptococcus agalactiae, Streptococcus dysgalactiae, Streptococcus uberis, Enterobacter aerogenes y Trueperella (Arcanobacterium) pyogenes*.. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja x 24 jeringas por 10 Gramos.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

134. MOXIDECTINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ENDECTOCIDA DONDE CADA ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE CONTIENE: MOXIDECTINA 10 MG. EXCIPIENTES C.S.P. 1 ML: Indicado para el tratamiento y control de parásitos internos y externos de los de los bovinos. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

135. CEFTIOFUR BASE COMO CLORHIDRATO, KETOPROFENO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ANTIBIÓTICO A BASE DE CEFTIOFUR COMO CLORHIDRATO 53.5 MILIGRAMOS, KETOPROFENO 150 MILIGRAMOS Y EXCIPIENTES C.S.P 1 MILILITRO: Indicado en Bovinos para el tratamiento de enfermedades respiratorias causadas por cepas sensibles de: Manheimmia haemolytica, Histophilus somni y Pasteurella multocida; tratamiento de necrobacilosis interdigital aguda, causada por cepas sensibles de Bacteroides melaninogenicus, Fusobacterium necrophorum y Fusobacterium nucleatum. Estas patologías han sido asociados con dolor y/o pirexia, y/o inflamación. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 militros.
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

136. COBRE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: SOLUCIÓN COBRE INYECTABLE A BASE DE EDETATO CÚPRICO SÓDICO 9,40 G. EXCIPIENTE ACUOSO C.S.P. 100,00 ML: Suplemento mineral preventivo para corregir las carencias de este micronutriente en bovinos. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

137. TEST ANÁLISIS DE DETECCIÓN DE ANTIBIÓTICOS EN LECHE

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ß-LACTÁMICOS, TETRACICLINAS Y SULFONAMIDAS EN LECHE. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

138. CLENBUTEROL CLORHIDRATO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. denominación técnica del bien o servicio: RELAJANTE MUSCULAR INYECTABLE A BASE DE CLENBUTEROL 0.03 MG: Indicado para Postergación del parto. Reacomodación del feto en útero, auxiliar quirúrgico en cesáreas. Supresor de las contracciones uterinas. Permite una mayor dilatación del canal del parto. 
4. patrones de desempeño mínimo: Uso veterinario, fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

139. DOXICICLINA HICLATO, CLORHIDRATO DE BENZETIMIDA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ANTIBIÓTICO INYECTABLE A BASE DE DOXICICLINA HICLATO 4,52 GRAMOS, CLORHIDRATO DE BENZETIMIDA 0,0165 GRAMOS Y EXCIPIENTE C.S.P 100 MILILITROS: indicado para el tratamiento de enfermedades que afecten a los bovinos (carne y leche), ovinos (carne y leche) y caprinos (carne y leche), causadas por los siguientes agentes etiológicos: Diarreas *(Escherichia coli, Salmonella spp*). Anaplasmosis (*Anaplasma spp*). Leptospirosis (*Leptospira spp*). Pododermatitis (*Fusobacterium spp, Staphylococcus spp*). 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO: Uso veterinario, fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

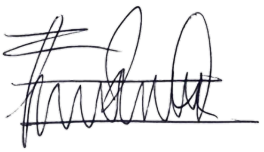
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

140. ALFA-QUIMOTRIPSINA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
2. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ALFA-QUIMOTRIPSINA 10.000 U.I - EXCIPIENTES C.S.P. 1 ML: antiinflamatorio de acción sistémica no corticoide - fibrinolítico. En Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Caprinos, Caninos y Gatos, como antiinflamatorio útil en inflamación de tejidos blandos de origen no infeccioso. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega, debe entregarse con ficha técnica.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 10 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

141. CEFALEXINA, NEOMICINA Y PREDNISOLONA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: ANTIBIÓTICO ELABORADO A BASE DE CEFALEXINA 100 MILIGRAMOS, NEOMICINA 100 MILIGRAMOS Y PREDNISOLONA 10 MILIGRAMOS: en suspensión para aplicación intramamaria, indicado para el Manejo de mastitis agudas y crónicas en Bovinos. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Bolsa doypack de 24 jeringas de 10 mililitros cada una
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS.**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

142. FOSFATO DE LEVAMISOL

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 51102500
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: CADA 100 MILILITROS DE SOLUCIÓN INYECTABLE CONTIENE FOSFATO DE LEVAMISOL 22.3 GRAMOS, EXCIPIENTES C.S.P. 100 MILILITROS: utilizado En bovinos, ovinos y porcinos para el tratamiento del parasitismo gastrointestinal y pulmonar por: *Ostertagia sp, Haemonchus sp, Trichostrongylus sp, Bunostomun sp, Cooperia sp , Oesophagostomun sp, Chabertia sp, Nematodirus sp, Dictyocaulus spp y Metastrongylus sp.* 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 250 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

143. SULFATO DE MAGNESIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: CADA ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE CONTIENE SULFATO DE MAGNESIO (MILIGRAMOS 0.010 GRAMOS) - 0.1 GRAMOS, EXCIPIENTES C.S.P. - 1 MILILITRO: Se recomienda para el tratamiento de la hipomagnesemia de los bovinos o tetania de los pastos en animales. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

144. YODO METÁLICO, YODURO DE POTASIO, ALCOHOL 92 GRADOS

1. **DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:** Medicamento

2. **CODIGO UNSPSC –** 42121600

3. **DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:**
CADA MILILITRO CONTIENE YODO METÁLICO 17 MILIGRAMOS, YODURO DE POTASIO 34 MILIGRAMOS, ALCOHOL 92 GRADOS 0,387 MILILITROS, PRESERVANTES ALCANFOR 43 MILIGRAMOS, SALICILATO DE SODIO 86 MILIGRAMOS VEHÍCULO ACUOSO C.S: Estimulante orgánico y metabólico inyectable



4. **PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO**: Uso veterinario fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:** **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

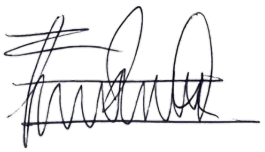
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

145. CLANOBUTINO DE SODIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: CADA 1 ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE CONTIENE CLANOBUTINO DE SODIO 106,4 MILIGRAMOS, EXCIPIENTES C.S.P 1 MILILITRO: Utilizado para el en el tratamiento de enfermedades hepáticas y digestivas. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 100 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

146. *PROPIONIBACTERIUM GRANULOSUM, HEXOSAMINAS PROVENIENTES DE E. COLI*

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. denominación técnica del bien o servicio: INMUNOESTIMULANTE EN SUSPENSION INYECTABLE A BASE DE PROPIONIBACTERIUM GRANULOSUM 25 MILIGRAMOS, HEXOSAMINAS PROVENIENTES DE E. COLI 2 MILIGRAMOS: B*ioestimulante de la inmunidad inespecífica, mejorador del estado clínico en las enfermedades infecciosas. Los inmunomoduladores desempeñan un papel muy importante en la inmunología práctica al colaborar con productos inmunizantes en salvar posibles interferidores de la inmunidad específica y participando en la protección inespecífica de los animales.* 
4. patrones de desempeño mínimo: Uso veterinario, fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 50 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

147. CONCENTRADO DE MICROFLORA RUMINAL NATURAL CULTIVADA

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: POLVO DISPERSABLE EN AGUA ELABORADO A BASE DE CONCENTRADO DE MICROFLORA RUMINAL NATURAL CULTIVADA (MESÓFILOS AEROBIOS DE 2 A 4,000,000 UNIDADES FORMADORAS DE COLONIA/GRAMO): Utilizado para restablecer las funciones óptimas del rumen en rumiantes. 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario, fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega.

5. UNIDAD DE MEDIDA	Caja con 40 sobres de 15 gramos cada uno
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE MOSQUERA

148. HIPOSULFITO DE SODIO

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Medicamento
2. CODIGO UNSPSC – 42121600
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: *DESINTOXICANTE A BASE DE HIPOSULFITO DE SODIO PENTAHIDRATADO 0.1 GRAMOS, TETRABORATO DE SODIO 0.003 GRAMOS, COLORANTE PARA DROGAS Y AGUA DESTILADA CSP 1 MILILITRO: En bovinos y equinos para el tratamiento de intoxicaciones por sustancias cianogénicas.* 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: Uso veterinario. Fecha de vencimiento mínimo 14 meses posterior a la fecha de entrega

5. UNIDAD DE MEDIDA	Frasco x 500 Mililitros
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Registro ICA vigente Y ficha técnica

NOMBRE Y FIRMA DE INSTRUCTOR  **Milton Leonardo Alvarado Zambrano** **APOYO PROFESIONAL UNIDADES PECUARIAS**		**AUTORIZADO:**  **Héctor Ferney Rodríguez Quecan** **LÍDER DE PRODUCCIÓN CBA.**

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: CAMARA DE RECUENTO DESECHABLE MINITUBE, 20 UM, 4 AREAS CONTAJE.

2. CODIGO UNSPSC – 41111948

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Cámara de recuento desechable, profundidad de 20 µm, 4 areas de contaje para determinar concentración espermática con un sistema CASA,
p.ej. AndroVision®.

Materiales:



- Recubrimiento especial que evita la formación de burbujas de aire y que el semen se pegue a la superficie de la cámara
- Material no tóxico para los espermatozoides
- Adecuado para concentraciones bajas y altas de espermatozoides
- Almacenamiento: temperatura ambiente, condiciones sin condensación
- El control de calidad de cada lote de producción incluye: compatibilidad de los espermatozoides, altura de la cámara, capacidad de llenado, ausencia de impurezas / partículas que interfieran con la medición de la concentración

Presentación: caja x 25 unidades

4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	N/A

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: GLICERINA
2. CODIGO UNSPSC – 50161901
3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO: La glicerina, conocida también como glicerol o 1,2,3-propanotriol, es un compuesto químico versátil que se caracteriza por su fórmula molecular $C_3H_8O_3$ Presentación: FCO X 1 litro 
4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	N/A

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: IMITACION DE SANGRE PARA SIMULADOR BOVINO.

2. CODIGO UNSPSC – 41101500

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

La sangre artificial, también denominada sangre sintética o sangre de laboratorio, constituye una solución científica creada para evidenciarse de manera muy similar a la sangre legitima. Con condiciones muy parecida a la sangre verdadera.

Material: liquido sintetico.

Presentación: bolsa por 500 ml.



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	N/A

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: Micro tubo de reacción 2,0 ml con tapa

2. CODIGO UNSPSC – 39121101

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Los recipientes de reacción desechables con volumen nominal de 2,0 ml están fabricados en PP de alta calidad. El nivel de calidad BIO-CERT® PCR



CARACTERISTICAS:
– CAPACIDAD DE 2 ML – CON TAPA HERMETICA – PRESENTACION BOLSA POR 1000 UNIDADES.
ESPECIFICACIONES TECNICAS: – MICROTUBO CON TAPA – GRADUACION EN RELIEVE – TAPA CON CIERRE HERMETICO
– MATERIAL POLIPROPILENO (PP)

4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N/A

5. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	N/A

Regional Cundinamarca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
FICHA TECNICA REQUERIMIENTOS MINIMOS

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: FILTROS SEMEN

2. CODIGO UNSPSC – 32101522

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Se incluyen 100 filtros de tela no tejida. Bolsa de colección de semen que constituye una solución única y completamente desechable desde la colección hasta el dispensado del semen. Para una óptima higiene en la colección de semen

Presentación: bolsa por 100 unidades



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N.A.

5. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	N/A

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: CAMARA DE BURKER

2. CODIGO UNSPSC – 21101908

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Cámara de recuento celular para la determinación de la concentración espermática mediante un sencillo cálculo.

- Fabricada en una sola pieza de vidrio óptico.
 – Doble retícula.
 – Retícula grabada sobre el fondo de la cámara y bajo el microscopio aparece trama de líneas oscuras.
 – Profundidad 0,100mm.
 – Volumen 1mm2: 0,1mL.
 – Área del cuadrado más pequeño 0,0025mm2
 – Cubrecámara no incluida



4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N.A.

5. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Cumplir mínimo con estándares de calidad vigentes. Garantía mínima de un año.

1. DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO: GEL VERDE IMITACION MATERIA FECAL BOVINA.

2. CODIGO UNSPSC – 41101500

3. DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO:

Gel inoloro, libre de contaminantes, estéril de color verde que simula la consistencia de la materia fecal bovina.



- Características: Gel color verde libre de toxicos, inoloro y con consistencia similar a la de la materia fecal bovina.

4. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO: N.A.

5. UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
6. CERTIFICACIÓN CALIDAD Y/O OTRAS	Cumplir mínimo con estándares de calidad vigentes. Garantía mínima de un año.

Regional Cundinamarca

Comercializadora Tecnology live

Nit: 1032416457-6

Bogotá abril 24-2025

SEÑORES
SENA SERVIICO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQYERA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/SIN IVA	VALOR IVA	IVA %	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL
SEMEN BOVINO AYSHIRE VER FICHA TECNCIA	DOSIS	1	92.000		0%	$ 92.000	$ -	$ 92.000	$ 92.000
SEMEN BOVINO HOLSTEIN NEGRO VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	88.000		0%	$ 88.000	$ -	$ 88.000	$ 88.000
SEMEN BOVINOHOLSTEIN ROJO VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	86.900		0%	$ 86.900	$ -	$ 86.900	$ 86.900
ESMEN BOVINO 0 JERSEY SEXADO FICHA TECNICA	DOSIS	1	245.000		0%	$ 245.000	$ -	$ 245.000	$ 245.000
SEMEN PORCINO JERSEY CONVESIONAL VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	87.500		0%	$ 87.500	$ -	$ 87.500	$ 87.500
DOSIS DE SEMEN PORCINO LINEA MATERNA VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	745.000		0%	$ 745.000	$ -	$ 745.000	$ 745.000

Comercializadora
Tecnology live

Nit: 1032416457-6

DOSIS SEMEN PORCINO LINEA TERMINAL VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	274.500		0%	$ 274.500	$ -	$ 274.500	$ 274.500
NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO VER FICHA TECNICA	LITROS	1	$10.800	$ 2.052	19%	$ 10.800	$ 2.052	$ 12.852	$ 12.495
						$ 1.629.700	$ 2.052		$ 1.631.395
SUB TOTAL									$ 1.629.700
IVA									$ 2.052
total									$ 1.631.752

Cordialmente,

DIANA GUERRERO BARAJAS
Gerente General

CAR 7 H No 164-94 TELEFAX 4658232 CEL 313-8499143
BOGOTA – COLOMBIA

DISTRIBUIDOR MAYORISTA

EXPRESS PETS LA VACA LTDA

NIT.900008285-3

Abril 23-2025

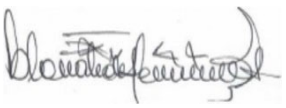
SEÑORES
CENTROD E BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA

COTIZACION

MATERIAL GENETICO BOVINO Y PORCINO

ITEM		UNSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/SIN IVA	VALOR IVA	IVA %	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL
1	11131602	SEMEN BOVINO AYSHIRE VER FICHA TECNCIA	DOSIS	1	90.000		0%	$ 90.000	$ -	$ 90.000	$ 90.000
2	11131602	SEMEN BOVINO HOLSTEIN NEGRO VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	88.000		0%	$ 88.000	$ -	$ 88.000	$ 88.000
3	11131602	SEMEN BOVINOHOLSTEIN ROJO VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	85.000		0%	$ 85.000	$ -	$ 85.000	$ 85.000
4	11131602	ESMEN BOVINO 0 JERSEY SEXADO FICHA TECNICA	DOSIS	1	235.000		0%	$ 235.000	$ -	$ 235.000	$ 235.000
5	11131602	SEMEN PORCINO JERSEY CONVESIONAL VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	94.500		0%	$ 94.500	$ -	$ 94.500	$ 94.500
6	11131602	DOSIS DE SEMEN PORCINO LINEA MATERNA VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	725.000		0%	$ 725.000	$ -	$ 725.000	$ 725.000
7	11131602	DOSIS SEMEN PORCINO LINEA TERMINAL VER FICHA TECNICA	DOSIS	1	285.000		0%	$ 285.000	$ -	$ 285.000	$ 285.000
8		NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO VER FICHA TECNICA	LITROS	1	$ 10.500	$ 1.995	19%	$ 10.500	$ 1.995	$ 12.495	$ 12.495
								$ 1.613.000	$ 1.995		$ 1.614.995
		SUB TOTAL									$ 1.613.000
		IVA									$ 1.995
		total									$ 1.614.995

ATTE



Proponente: EXPRESS PETS LA VACA LTDA

NTC
Representaciones S.A.S.

Sopo Abril 23-2025

SEÑORES
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
SENA MOSQUERA

COTIZACION.

ITEM	UNSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/SIN IVA	VALOR IVA	IVA %	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL
1	ACEITE MINERAL. LUBRICANTE DE USO EXTERNO PARA PROCEDIMIENTOS VETERINARIOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 500ML. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 12 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. DEBE ENTREGARSE CON HOJA DE SEGURIDAD.	FRASCO X 500 ML	1	$30.200	$ 5.738	19 %	$ 30.200	$ 5.738	$ 35.938	$ 35.938
2	ACEPROMACINA MALEATO 10 MG INYECTABLE. TRANQUILIZANTE Y PRE ANESTÉSICO. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 10 ML	1	$50.200		0%	$ 50.200	$ -	$ 50.200	$ 50.200
3	ACETATO DE BUSERELINA 0.0042MCG; HORMONA PARA USO EN HEMBRAS BOVINAS. ADICIONADO EN ALCOHOL BENCÍLICO CSP. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$165.800		0%	$ 165.800	$ -	$ 165.800	$ 165.800

CARRERA 3 No1-79 SOPO CUNDINAMARCA.
TEL 3105973524
Ntcrepresentaciones27@hotmail.com

NIT. 900585417-2

4	ACICLOVIR UNGÜENTO COMPOSICIÓN 5 % DE ACICLOVIR POR TUBO. TUBO X 10 GR. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	TUBO X 10 GR	1	$48.500		0%	$ 48.500	$ -	$ 48.500	$ 48.500
5	ADRENALINA DE USO VETERINARIO.EPINEFRINA (ADRENALINA) BASE 1 MG (1:1000).EXCIPIENTES C.S. - USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 20 ML	1	$91.500		0%	$ 91.500	$ -	$ 91.500	$ 91.500
6	ALANTOÍNA. SULFANILAMIDA. SUBNITRATO DE BISMUTO Y ÓXIDO DE ZINC. UNGÜENTO DE APLICACIÓN TÓPICA. QUE CONTIENE: ALANTOÍNA. SULFANILAMIDA. SUBNITRATO DE BISMUTO Y ÓXIDO DE ZINC. CICATRIZANTE Y REGENERADOR DE EPITELIOS. PRESENTACIÓN TARRO X100GR. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	TARRO X 100 GR	1	$57.800		0%	$ 57.800	$ -	$ 57.800	$ 57.800
7	ALBENDAZOL 25% + CO: ANTIHELMÍNTICO FASCIOLICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA ADMINISTRACIÓN ORAL. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 ML	1	$281.600		0%	$ 281.600	$ -	$ 281.600	$ 281.600

8	ALQUITRÁN VEGETAL 95 GR FORMOL LÍQUIDO 5 GR. FORMOL PROTECTOR DE CASCO Y PEZUÑA. USO EN AGRIETAMIENTO. EXCORIACIÓN Y HERIDAS DEL CASCO USO VETERINARIO. ENVASE METÁLICO POR 250 GRAMOS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	ENVASE METÁLICO X 250 GR	1	$64.500		0%	$ 64.500	$ -	$ 64.500	$ 64.500
9	AMOXICILINA DE LARGA DURACIÓN.CADA ML. CONTIENE AMOXICILINA (COMO TRIHIDRATO DE AMOXICILINA) 150 MG EXCIPIENTES C.S.P. .1 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$215.600		0%	$ 215.600	$ -	$ 215.600	$ 215.600
10	ANTI FLATULENTO A BASE DE POLIOXIETHILENE SORBITAN MONO OLEATO 39.6 GR EXCIPIENTES CSP 120 GR. EFICAZ EN EL TRATAMIENTO DE TIMPANISMO CAUSADO POR INGESTIÓN DE ALIMENTOS FERMENTABLES. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO 2019. REGISTRO ICA	FRASCO X 120ML.	1	$88.500		0%	$ 88.500	$ -	$ 88.500	$ 88.500
11	SUSPENSIÓN ORAL ANTICOCCIDIAL TOLTRAZURIL 50 MG. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$305.600		0%	$ 305.600	$ -	$ 305.600	$ 305.600
12	BENZOATO DE ESTRADIOL 100 GR ACEITE PURO DE GIRASOL Y EXCIPIENTES 100 ML. TERAPIA HORMONAL ESTROGÉNICA. USO EN PROCESOS REPRODUCTIVOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$81.500		0%	$ 81.500	$ -	$ 81.500	$ 81.500

13	BROMHEXINA CLORHIDRATO INYECTABLE. BROMHEXINA CLORHIDRATO 3 MG / MG. DE ACCIÓN MUCOLÍTICA. EXPECTORANTEINDICADO EN ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS QUE CURSEN CON UN INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MOCO Y/O SU VISCOSIDAD. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$278.800		0%	$ 278.800	$ -	$ 278.800	$ 278.800
14	CEFTIOFUR SUSPENSIÓN ANTIBIÓTICA INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO LISTA PARA USAR EN BOVINOS Y PORCINOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$197.500		0%	$ 197.500	$ -	$ 197.500	$ 197.500
15	CIPERMETRINA HIGH 1.5 GR. VIOLETA DE GENCIANA 0.5 GR. EXCIPIENTES CSP 100 GR. CURAGAN. LARVICIDA Y ANTISÉPTICO PARA USO EXTERNO. PRESENTACIÓN ENVASE METÁLICO X 375ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	ENVASE METÁLICO. AEROSOL X 375 ML.	1	$55.800		0%	$ 55.800	$ -	$ 55.800	$ 55.800
16	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN SALINA ESTÉRIL PARA ADMINISTRACIÓN PARENTERAL PRESENTACIÓN CAJA POR 100 BOLSAS DE 500 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 100 BOLSAS	1	$135.200		0%	$ 135.200	$ -	$ 135.200	$ 135.200

17	TIAMINA 10 MG. RIBOFLAVINA 3 MG. NICOTINAMISA 100 MG. VITAMINA B12 50 MCG. EXCIPIENTES 1 ML. EN BOVINOS. EQUINOS. OVINOS. PORCINOS Y CANINOS PARA EL TRATAMIENTO DE ANEMIAS NORMOCÍTICAS Y MACROCÍTICAS O MEGALOBLÁSTICAS Y NORMOCRÓMICAS.	FRASCO X 500 ML	1	$387.500		0%	$ 387.500	$ -	$ 387.500	$ 387.500
18	DEXAMETASONA INYECTABLE: ES UNA DROGA SINTÉTICA CON ACCIÓN ANTIINFLAMATORIA Y GLUCOCORTICOIDE 20% MÁS POTENTE QUE LA PREDNISOLONA. COMPOSICIÓN: DEXAMETASONA 2 MG. VEHÍCULO CSP 1ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$168.500		0%	$ 168.500	$ -	$ 168.500	$ 168.500
19	DEXTROMIN B. REACTIVANTE DEL METABOLISMO CELULAR EN SOLUCIÓN INYECTABLE DE AMINOÁCIDOS. ELECTRÓLITOS. VITAMINAS Y GLUCOSA PARA APLICACIÓN PARENTERAL. PRESENTACIÓN BOLSA X 500ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	BOLSA X 500 ML	1	$45.800		0%	$ 45.800	$ -	$ 45.800	$ 45.800
20	DIPIRONA 500 MG HIOSCINA 4 MG INYECTABLE FRASCO AMPOLLA X 50 ML	FRASCO AMPOLLETA X 50 ML	1	$87.500		0%	$ 87.500	$ -	$ 87.500	$ 87.500

21	DISPOSITIVO INTRAVAGINAL B0VINO (DIB). PROGESTERONA 1.0 GR. SILICONA INERTE. PARA SINCRONIZACIÓN DE CELOS USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	BOLSA X 10 UNIDADES	1	$542.800		0%	$ 542.800	$ -	$ 542.800	$ 542.800
22	ENROVET ENROFLOXACINA 100 MG. ANTIBIÓTICO DE USO AVIAR. SE ADMINISTRA EN EL AGUA DE BEBIDA. LA CONCENTRACIÓN TERAPÉUTICA DE 50 PPM. SE LOGRA DILUYENDO 100 ML DE SOLUCIÓN ORAL AL 10%. EN 200 LITROS DE AGUA. EQUIVALENTE A 1 ML POR CADA 2 LITROS DE AGUA DE BEBIDA. DOSIS: 10 MG / KG DE PESO. SE DEBE 1ADMINISTRAR COMO ÚNICA AGUA DE BEBIDA DURANTE 3-5 D1ÍAS. FRASCO GOTERO. SUMINISTRAR DOS GOTAS POR KG DE PE1SO. DURANTE 3-5 DÍAS. FRASCO POR 1000CC. USO VETE1RINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 ML	1	$174.800		0%	$ 174.800	$ -	$ 174.800	$ 174.800
23	ESTREPTOMICINA + PENICILINA PROCAINICA + FLUMETASONA.ESTREPTOMICINA + PENICILINA PROCAINICA + FLUMETASONA ESTA ASOCIACIÓN ANTIBIÓTICA ANTIINFLAMATORIA DE AMPLIO ESPECTRO ACCIÓN ANTITÓXICA Y ANTI ESTRÉS. PENICILINA G PROCAÍNICA 1.000.000 U.I. FLUMETASONA 313 MCG. ESTREPTOMICINA (SULFATO) 1.0 G. PRESENTACIÓN FRASCO X 20 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 20 ML	1	$64.500		0%	$ 64.500	$ -	$ 64.500	$ 64.500

24	FENBENDAZOL 15 %. ANTIPARASITARIO DE AMPLIO ESPECTRO. PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE INFESTACIONES EN EL GANADO BOVINO Y OVINO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 500 ML	1	$125.600		0%	$ 125.600	$ -	$ 125.600	$ 125.600
25	FENBENDAZOL 15 %. ANTIPARASITARIO DE AMPLIO ESPECTRO. PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE INFESTACIONES EN EL GANADO BOVINO Y OVINO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	GARRAFA X 4000 ML	1	$398.500		0%	$ 398.500	$ -	$ 398.500	$ 398.500
26	FENILBUTAZONA AL 20%: FENILBUTAZONA SÓDICA AL 20% FRASCO X 50 ML. USO EN EQUINOS BOVINOS Y PORCINOS. TTRATAMIENTO DE CONDICIONES TRAUMÁTICAS E INFLAMATORIAS DE ORIGEN NO INFECCIOSO QUE AFECTAN EL SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$58.000		0%	$ 58.000	$ -	$ 58.000	$ 58.000
27	FERTAGYL ANÁLOGO SINTÉTICO GNRH GONADORELINA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$187.500		0%	$ 187.500	$ -	$ 187.500	$ 187.500
28	FLUNIXIN MEGLUMINA 50 MG. ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDAL. PRESENTACIÓN FRASCO X 50ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$60.500		0%	$ 60.500	$ -	$ 60.500	$ 60.500

29	FOLLIGON GONADOTROPINA SÉRICA DE YEGUA PREÑADA (ECG) CON ACTIVIDAD DE LA HORMONA FOLÍCULO ESTIMULANTE (FSH) COMPOSICIÓN: ECG 5000 UI CON FRASCO DE 25 ML DE DILUYENTE. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 5000 UI CON FRASCO DE 25 ML DE DILUYENTE	1	$345.600		0%	$ 345.600	$ -	$ 345.600	$ 345.600
30	FOSFORILCOLAMINA. CIANOCOBALAMINA. VITAMINA A:FOSFOLAND A + B12 VITAMÍNICO MINERAL. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 250 ML	1	$132.500		0%	$ 132.500	$ -	$ 132.500	$ 132.500
31	SOLUCIÓN ESTÉRIL DE USO PARENTERAL QUE CONTIENE PROGESTERONA 25 MG. PRESENTACIÓN FRASCO X 10 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 10 ML	1	$78.500		0%	$ 78.500	$ -	$ 78.500	$ 78.500
32	GENTAMICINA SULFATO. BETAMETASONA SODIO FOSFATO TRATAMIENTO DE INFECCIONES BACTERIANAS EXTERNAS DEL OJO (CONJUNTIVA Y CÓRNEA). USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO GOTERO X 10 ML	1	$42.500		0%	$ 42.500	$ -	$ 42.500	$ 42.500
33	TOBRAMICINA 3 MG. ES UNA SOLUCIÓN DE USO OFTALMOLÓGICA. ÚTIL EN EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES OCULARES EXTERNAS TALES COMO CONJUNTIVITIS. QUERATOCONJUNTIVITIS. ÚLCERAS CORNEALES. ENFERMEDADES OCULARES PRODUCIDAS POR VIRUS Y HONGOS. ADEMÁS DE ACTUAR COMO PROFILÁCTICO EN PROCESOS POST-QUIRÚRGICOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA	FRASCO GOTERO X 10 ML	1	$64.500		0%	$ 64.500	$ -	$ 64.500	$ 64.500

	FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE									
34	HIERRO DEXTRAN. VITAMINA B12. PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ANEMIAS PRODUCIDAS POR DEFICIENCIAS DE HIERRO COMO ANEMIA FERROPÉNICA Y DEFICIENCIA DE CIANOCOBALAMINA O VITAMINA B12 EN LECHONES DE HASTA 10 DÍAS DE EDAD Y TERNEROS DE HASTA 2 MESES DE EDAD. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO POR 50 ML	1	$48.600		0%	$ 48.600	$ -	$ 48.600	$ 48.600
35	OXITÓCINA SINTÉTICA.USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 10 ML	1	$17.500		0%	$ 17.500	$ -	$ 17.500	$ 17.500
36	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN. CLOXACILINA SÓDICA 200 MG. AMPICILINA SÓDICA 75 MG. EXCIPIENTES CSP 1 JERINGA. ASOCIACIÓN ANTIBIÓTICA. ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA EL PERIODO DE LACTANCIA. CAJA POR 24 JERINGAS POR 5 G CADA UNA. 1USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 4 JERINGAS POR 5 G.	1	$68.500		0%	$ 68.500	$ -	$ 68.500	$ 68.500

37	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN. AMOXICILINA 200 MG. ACIDO CLAVULANICO 50 MG. PREDNISOLONA 10 MG. BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA EL CONTROL DE LAS MASTITIS CLÍNICAS (AGUDAS Y CRÓNICAS) Y SUBCLÍNICAS. EN VACAS LACTANTES. 12 JERINGAS DE 3 G. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 12 JERINGAS DE 3 G.	1	$460.500		0%	$ 460.500	$ -	$ 460.500	$ 460.500
38	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO. ESPIRAMICINA BASE 1.200.000 U.I.. NEOMICINA BASE 100.000 U.I. EXCIPIENTES CSP 5 G. CAJA X 4 JERINGAS DE 5 G CADA UNA. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 4 JERINGAS DE 5 G CADA UNA	1	$78.500		0%	$ 78.500	$ -	$ 78.500	$ 78.500
39	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO. PENICILINA DE BENETAMINA 56 MG. PENETAMATO YOHIDRATADO 20 MG FRAMICETINA SULFATO 20 MG. CAJA X 20 INYECTORES. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 20 INYECTORES	1	$425.600		0%	$ 425.600	$ -	$ 425.600	$ 425.600
40	KAPECTYL. ANTIDIARREICO Y ANTIBACTERIANO INTESTINAL. PRESENTACIÓN CAJA X 10 SOBRES. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA DE 10 SOBRES X 10 GR.	1	$174.500		0%	$ 174.500	$ -	$ 174.500	$ 174.500

41	KETAMINA AL 5%. KETAMINA BASE 50 MG EXCIPIENTES CSP 1 ML. FRASCO X 50 ML ANESTÉSICO GENERAL DE USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$197.800		0%	$ 197.800	$ -	$ 197.800	$ 197.800
42	LIDOCAÍNA AL 2%. CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA SIN EPINEFRINA ANESTÉSICO LOCAL. PRESENTACIÓN FRASCO X 50ML USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML.	1	$21.500		0%	$ 21.500	$ -	$ 21.500	$ 21.500
43	LOCION DE BENZOATO DE BENCILO 11.5 GR. ANTIPARASITARIO EXTERNO EN LOCIÓN TÓPICA CON ACCIÓN ANTIMICÓTICA. ANTIS ÁRNICA Y PIOJICIDA A BASE DE BENZOATO DE BENCILO. FÓRMULA: BENZOATO DE BENCILO 11.5 GR. X CADA 100 ML. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	FRASCO X 120 ML	1	$87.800		0%	$ 87.800	$ -	$ 87.800	$ 87.800
44	LOCIÓN PODAL. LOCIÓN PARA PREVENIR Y TRATAR AFECCIONES EN LOS CASCOS Y PEZUÑAS PRODUCIDAS POR HONGOS Y BACTERIAS. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 1 LITRO	1	$181.500		0%	$ 181.500	$ -	$ 181.500	$ 181.500

45	ÓVULOS INTRAUTERINOS ESPUMANTES: QUE SE DISUELVEN POR COMPLETO EN EL TRACTO UTERINO. USO ANTIMICROBIANO A BASE DE OXITETRACICLINA CLORHIDRATO. MANEJO DE LA RETENCIÓN PLACENTARIA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 12 ÓVULOS	1	$70.500		0%	$ 70.500	$ -	$ 70.500	$ 70.500
46	MELOXICAM 1.5 MG. ANTIINFLAMATORIO. ANALGÉSICO Y ANTIPIRÉTICO. ADMINISTRACIÓN POR VÍA ORAL. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 30 ML	1	$47.500		0%	$ 47.500	$ -	$ 47.500	$ 47.500
47	MELOXICAM 20 MG. ANTIINFLAMATORIO. ANALGÉSICO Y ANTIPIRÉTICO. INYECTABLE. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 30 ML	1	$55.600		0%	$ 55.600	$ -	$ 55.600	$ 55.600
48	METRICURE MANTENER A TEMPERATURA AMBIENTE ENTRE 15 Y 25° C.REGISTRO ICA. CADA JERINGA DE 19 GRAMOS CONTIENE 500 MG DE CEFAPIRINA (COMO BENZATINA). USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	CAJA X12 JERINGAS	1	$389.600		0%	$ 389.600	$ -	$ 389.600	$ 389.600
49	TRICLORFON AL 90% PRESENTACIÓN SOBRE DE 15 GRAMOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	SOBRE X 15 GRAMOS	1	$10.500		0%	$ 10.500	$ -	$ 10.500	$ 10.500

50	AEROSOL. PROPOXUR 0.303 GR. COUMAPHOS 0.454 GR. SULFANILAMIDA 0.757 GR. EXCIPIENTES CSP 100 ML. CICATRIZANTE. ANTISÉPTICO. REPELENTE. BACTERICIDA. LARVICIDA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	LATA DE AEROSOL X 300 ML	1	$46.800		0%	$ 46.800	$ -	$ 46.800	$ 46.800
51	ANTIBIÓTICO PARA AVES Y CERDOS COMPOSICIÓN NEOMICINA SULFATO 20 G. OXITETRACICLINA 20 G. ÁCIDO CÍTRICO 28.5 G. CAJA X 50 SOBRES USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	CAJA X 50 SOBRES	1	$292.050		0%	$ 292.050	$ -	$ 292.050	$ 292.050
52	OXITETRACICLINA. POTENTE ANTIBIÓTICO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS OCASIONADAS POR GÉRMENES SENSIBLES A LA OXITETRACICLINA. PRESENTACIÓN: FRASCO X 100 ML USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 100 ML	1	$40.500		0%	$ 40.500	$ -	$ 40.500	$ 40.500
53	PENICILINA LARGA ACCION 10.000.000 UI. PRESENTACIÓN FRASCO X 20ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 20 ML	1	$50.500		0%	$ 50.500	$ -	$ 50.500	$ 50.500

54	POMADA RUBEFACIENTE-ANTIFLOGISTICO MENTOL 1.0 G ALCANFOR 5.0 G GUAYACOL 3.0 G SALICILATO DE METILO 10.0 G TREMENTINA 3.0 G EXCIPIENTES C.S.P. 100.0 G INDICACIONES TIENE ACCIÓN ANTIFLOGÍSTICA. ÚTIL EN LA INFLAMACIÓN Y DOLOR DE MÚSCULOS. TENDONES. HUESOS. ARTICULACIONES Y GLÁNDULA MAMARIA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	TARRO X 350 GR	1	$55.600		0%	$ 55.600	$ -	$ 55.600	$ 55.600
55	PROMOCALIER SOLUCIÓN ORAL CON VITAMINAS + AMINOÁCIDOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 1000 CC. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 1 LITRO	1	$171.600		0%	$ 171.600	$ -	$ 171.600	$ 171.600
56	PROSTAGLANDINA F2 ALFA: PROSTAGLANDINA F2 ALFA. CLOPROSTENOL SÓDICA 263 MCG. PRESENTACIÓN FRASCO X 20 ML. CONTROL Y SINCRONIZACIÓN DEL CICLO ESTRAL. INDUCCIÓN DEL PARTO. USO VETERINARIO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 20 ML	1	$198.000		0%	$ 198.000	$ -	$ 198.000	$ 198.000
57	REACTIVO CALIFORNIA MASTITIS TEST REACTIVO PARA IDENTIFICAR LAS VACAS Y LOS CUARTOS CON ALTOS RECUENTOS DE CÉLULAS SOMÁTICAS. PRESENTACIÓN BOTELLA X 1 GALÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	BOTELLA X 1 GALÓN	1	$178.500		0%	$ 178.500	$ -	$ 178.500	$ 178.500

58	RECONSTITUYENTE MUSCULAR EN SOLUCIÓN INYECTABLE. ES UNA COMBINACIÓN DE ATP CON POTASIO. MAGNESIO. SODIO. SELENIO Y VITAMINA B12. LISTA PARA USAR. QUE PUEDE AYUDAR A AUMENTAR LA CAPACIDAD DE TRABAJO Y RESISTENCIA A LA FATIGA. ADEMÁS DE PROMOVER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MÚSCULOS. AYUDANDO EN LA RECUPERACIÓN DE ANIMALES CON TRASTORNOS 1MUSCULARES DE ORIGEN METABÓLICO Y LA PRODUCCIÓN DE GLÓBULOS ROJOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	$76.800		0%	$ 76.800	$ -	$ 76.800	$ 76.800
59	SUERO ORAL CADA 100 ML CONTIENE: CLORURO DE SODIO 0.205 G. CITRATO DE POTASIO 0.216 G. CITRATO DE SODIO 0.098 G. GLUCOSA ANHIDRA 2.500 G. EXCIPIENTES. CAS. CADA 1000 ML PROPORCIONA: SODIO 45 MEQ. POTASIO 20 MEQ. CLORURO 35 MEQ. CITRATO 30 MEQ. GLUCOSA 25 G. CALORÍAS 100 CAL.USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 10 SOBRES	1	$132.500		0%	$ 132.500	$ -	$ 132.500	$ 132.500
60	SUERO INTRAVENOSO RICO EN GLUCONATO DE CALCIO. HIDROXIDO DE MAGNESIO. ACIDO HIPOFOSFOROSO Y DEXTROSA. PRESENTACIÓN FRASCO X 500 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 500 ML	1	$48.500		0%	$ 48.500	$ -	$ 48.500	$ 48.500

61	ANTIDIARREICO. SUSPENSION ORAL. TRIMETROPIN 1 GR. SULFAMETAZINA 5 GR. CAOLIN 13 GR. PECTINA 0.9 GR. CLORURO DE SODIO 0.526 GR. CLORURO DE POTASIO 0.205 GR. EXCIPIENTES 100 ML. BACTERICIDA ANTIDIARREICO. SUSPENSIÓN BEBIBLE. USO VETERINARIO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 180 ML	1	$70.500		0%	$ 70.500	$ -	$ 70.500	$ 70.500
62	SULFATO DE ATROPINA AL 1% ES UN PREANESTÉSICO. ANTIESPASMÓDICO. ANTICOLINÉRGICO. ANTISECRETORIO Y ANTÍDOTO DE INTOXICACIONES PRINCIPIO ACTIVO ATROPINA SULFATO 1MG. FRASCO X 50 ML. USO VETERINARIO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	$68.500		0%	$ 68.500	$ -	$ 68.500	$ 68.500
63	SUPLEMENTO VITAMINICO. MINERAL Y AMINOACIDOS PARA PORCINOS EN REPRODUCCIÓN. EN POLVO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	BOLSA X 500 GR	1	38.500		0%	$ 38.500	$ -	$ 38.500	$ 38.500
64	SOLUCIÓN ENERGÉTICA DE DEXTROSA AL 50%.USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	BOLSA X 500 ML	1	18.500		0%	$ 18.500	$ -	$ 18.500	$ 18.500
65	SOLUCIÓN ENERGÉTICA DE DEXTROSA AL 10% USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	BOLSA X 500 ML	1	16.800		0%	$ 16.800	$ -	$ 16.800	$ 16.800

66	SOLUCIÓN RINGER LACTATO SOLUCIÓN PARENTERAL ISOTÓNICA PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA. SIMILAR A LA COMPOSICIÓN DE ELECTROLITOS DEL FLUIDO EXTRACELULAR. QUE PROPORCIONA SUPLEMENTOS DE SALES MINERALES Y AGUA PARA HIDRATACIÓN. COMPOSICIÓN: CADA 100 ML DE SOLUCIÓN CONTIENE: • CLORURO DE SODIO 600 MG; CLORURO DE POTASIO 30 MG. CLORURO DE CALCIO 20 MG. • LACTATO DE SODIO 310 MG. AGUA DESTILADA ESTÉRIL C.S.P 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	CAJA X 30 BOLSAS DE 500 ML	1	245.600		0%	$ 245.600	$ -	$ 245.600	$ 245.600
67	STREPTOLAND. ESTREPTOMICINA SULFATO. CAOLÍN. PECTINA. HIDRÓXIDO DE ALUMINIO. ANTIDIARREICO PRESENTACIÓN CAJA X 10 SOBRES DE 20 GR. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	CAJA X 10 SOBRES	1	154.500		0%	$ 154.500	$ -	$ 154.500	$ 154.500
68	SUANOVIL 20 ANTIBIÓTICO INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO A BASE DE ESPIRAMICINA. USO VETERINARIO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	134.500		0%	$ 134.500	$ -	$ 134.500	$ 134.500
69	SULFAMETAZINA SODICA ANTIBIÓTICO INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO PRESENTACIÓN FRASCO X 250 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 250 ML	1	142.500		0%	$ 142.500	$ -	$ 142.500	$ 142.500

70	SUPLEMENTO LIQUIDO MINERAL A BASE DE CALCIO PARA BOVINOS. COMPOSICIÓN CALCIO EN FORMA DE FORMIATO. MAGNESIO EN FORMA DE CLORURO. ÁCIDO PROPIONICO Y EXCIPIENTES. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 350 ML	1	131.500		0%	$ 131.500	$ -	$ 131.500	$ 131.500
71	TILOSINA 200 MG. SOLUCIÓN INYECTABLE A BASE DE LA SUSTANCIA ANTIBIÓTICA TILOSINA PARA BOVINOS Y PORCINOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 100 ML	1	154.500		0%	$ 154.500	$ -	$ 154.500	$ 154.500
72	TÓNICO Y RECONSTITUYENTE COMPUESTO POR TOLDIMFOS SÓDICO 200 MG. SELENITO DE SODIO 0.333 GR. ÁCIDO NICOTÍNICO 5 MG. PRESENTACIÓN FRASCO X 50 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	112.500		0%	$ 112.500	$ -	$ 112.500	$ 112.500
73	TRICLOMERTIAZIDA 10 MG + DEXAMETASONA 0.5 MG.: COMBINACIÓN DIURÉTICA Y ANTIINFLAMATORIA ÚTIL EN EL TRATAMIENTO DE EDEMA DE UBRE. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 20 ML	1	90.500		0%	$ 90.500	$ -	$ 90.500	$ 90.500

74	TRIMETROPIN SULFADOXINA.ANTIBACTERIANO DE AMPLIO ESPECTRO. INDICADO EN BOVINOS. EQUINOS. PORCINOS. OVINOS Y CAPRINOS PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES. CADA ML CONTIENE TRIMETOPRIM. 40.0 MG. SULFADIAZINA. 200.0 MG. EXCIPIENTES. VÍA DE ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR Y ENDOVENOSA. C.S.P. 1.0 ML. PRESENTACIÓN: FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	154.500		0%	$ 154.500	$ -	$ 154.500	$ 154.500
75	VACUNA AVIAR CONTRA NEWCASTLE. CEPA LA SOTA. PRESENTACIÓN: EN VIALES DE VIDRIO CONTENIENDO 1000 DOSIS. ACOMPAÑADAS DE DILUYENTE AVIAR. PRESENTACIÓN FRASCO X 1000 DOSIS CON APLICADOR. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. PRESENTACIÓN FRASCO X100ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 DOSIS	1	54.500		0%	$ 54.500	$ -	$ 54.500	$ 54.500
76	VACUNA CONTRA MYCOPLASMA PORCINO.FRASCO X 100 ML. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	387.500		0%	$ 387.500	$ -	$ 387.500	$ 387.500
77	VACUNA CONTRA E. COLI Y CLOSTRIDIUM. LT-C CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	398.500		0%	$ 398.500	$ -	$ 398.500	$ 398.500

78	VACUNA CONTRA PARVOVIROSIS. LEPTOSPIRA PARVOLEPTO PARVO 7L-E: PORCINO. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO DE 20 ML X 10 DOSIS	1	$378.500		0%	$ 378.500	$ -	$ 378.500	$ 378.500
79	VACUNA CONTRA CIRCOVIRUS. CIRCOVAC INMUNIZACIÓN ACTIVA CONTRA LA ENFERMEDAD CAUSADA POR LA ACCIÓN DEL CIRCOVIRUS PORCINO TIPO 2. CAJA DE 100 ML DOSIS DE 2ML COMPOSICIÓN: CADA DOSIS DE 2 ML. RECONSTITUÍDO: PRINCIPIO ACTIVO:CIRCOVIRUS PORCINO INACTIVADO TIPO 2 (PCV2) ≥ 2.1 LOG10 UNIDADES ELISA..EXCIPIENTE: TIMEROSAL 0.20 MG.ADYUVANTE: OLEOSO C.S.P. 2 ML. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA DE 100 ML X 50 DOSIS DE 2ML	1	$478.500		0%	$ 478.500	$ -	$ 478.500	$ 478.500
80	VACUNA AVIAR CONTRA GUMBORO (GUMBOVAC LIOFILIZADA) PRESENTACIÓN FRASCO X 1000 DOSIS CON DILUYENTE Y APLICADOR. CAMPYLOBACTER USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 DOSIS	1	$45.800		0%	$ 45.800	$ -	$ 45.800	$ 45.800
81	VITAMINA A. SOLUCIÓN OLEOSA INYECTABLE. PRESENTACIÓN FRASCO X 50 USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$115.800		0%	$ 115.800	$ -	$ 115.800	$ 115.800

82	VITAMINA A D Y E: MULTIVITAMÍNICO. COMPOSICIÓN: VITAMINA A 500.000 U.I. VITAMINA D3: 75.000 U.I. VITAMINA E1 ALFA-TOCOFEROLACETATO: 50 MG. PRESENTACIÓN FRASCO X 500 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 500 ML	1	$287.500		0%	$ 287.500	$ -	$ 287.500	$ 287.500
83	VITAVEM POLVO SOLUBLE MULTIVITAMÍNICO Y ANTI ESTRESANTE. PARA AVES. PRESENTACIÓN: CAJA X 50 SOBRES DE 20 G. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 50 SOBRES	1	$198.500		0%	$ 198.500	$ -	$ 198.500	$ 198.500
84	TIAMETOXAM INSECTICIDA. MOSQUICIDA PARA INSTALACIONES PECUARIAS. COMPOSICIÓN-. TIAMETOXAM 10 GM. Z-9TRICOSENO 0.05 GMS. EXCIPIENTES 100 GMS; MOSQUICIDA PARA USO EN INSTALACIONES PECUARIAS EN EL CONTROL DE MOSCAS ADULTAS LAMEDORAS Y MASTICADORAS. PRESENTACIÓN ENVASE DE POLIETILENO POR 250 GMS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO POR 250 GRS	1	$215.600		0%	$ 215.600	$ -	$ 215.600	$ 215.600
85	DORAMECTINA 1 GR. EXCIPIENTES 100ML. ENDECTOCIDA INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO Y LARGA PERSISTENCIA PARA USO EN BOVINOS. OVINOS Y CERDOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 50 M. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$54.500		0%	$ 54.500	$ -	$ 54.500	$ 54.500

86	LEVAMISOL. ANTIHELMÍNTICO. SOLUCIÓN INYECTABLE PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES. TANTO EN FASES ADULTAS COMO EN FASES LARVARIAS O INMADURAS. PRESENTACIÓN FRASCO X 250 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 250 ML	1	$154.500		0%	$ 154.500	$ -	$ 154.500	$ 154.500
87	LEVAMISOL. ANTIHELMÍNTICO. SOLUCIÓN INYECTABLE PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES. TANTO EN FASES ADULTAS COMO EN FASES LARVARIAS O INMADURAS. PRESENTACIÓN FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$125.900			$ 125.900	$ -	$ 125.900	$ 125.900
88	LEVAMISOL ORAL. ANTIHELMÍNTICO DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES DE LOS BOVINOS. OVINOS. CAPRINOS Y PORCINOS. PRESENTACIÓN: COJÍN POR 30 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	COJÍN X 30 ML	1	$14.500			$ 14.500	$ -	$ 14.500	$ 14.500
89	CEFALEXINA 200. ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO. CEFALEXINA 20 G EXCIPIENTES CSP 100 ML. PRESENTACIÓN FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$181.450			$ 181.450	$ -	$ 181.450	$ 181.450

90	CUTAMYCON VF CREMA. CREMA DERMATOLÓGICA BACTERICIDA. ANTIINFLAMATORIA Y ANTIMICÓTICA. PRESENTACIÓN TUBO COLAPSIBLE X 35 G. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	TUBO X 35 G.	1	$54.500			$ 54.500	$ -	$ 54.500	$ 54.500
91	PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI. PENICILINA G POTASICA 100.000 UI. ESTREPTOMICINA 250 MG. DEXAMETASONA 0.7MCG. AGUA DESTILADA CSP 1ML. ANTIMICROBIANO ES UNA COMBINACIÓN ANTIBIÓTICA Y ANTIINFLAMATORIA. PRESENTACIÓN FRASCO X 10 ML (2'000.000 UI) CON AGUA DESTILADA EN AMPOULEPACK. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 10 ML	1	$52.500			$ 52.500	$ -	$ 52.500	$ 52.500
92	PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI. PENICILINA G POTASICA 100.000 UI. ESTREPTOMICINA 250MG. DEXAMETASONA 0.7MCG. AGUA DESTILADA CSP 1ML. ANTIMICROBIANO ES UNA COMBINACIÓN ANTIBIÓTICA Y ANTIINFLAMATORIA. PRESENTACIÓN FRASCO X 20 ML (4'000.000 UI) CON AGUA DESTILADA EN AMPOULEPACK. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 20 ML	1	$54.500			$ 54.500	$ -	$ 54.500	$ 54.500
93	UNGÜENTO CICATRIZANTE PARA PEZONES. ES UN BACTERICIDA. ANESTÉSICO LOCAL. LUBRICANTE Y CICATRIZANTE. CONTIENE OXIDO DE ZINC. NEOMICINA SULFATO. ALANTOÍNA. LIDOCAÍNA. ACEITE DE KALAYA. PRESENTACIÓN POTE X 100 G. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	TARRO X 100 G	1	$70.200			$ 70.200	$ -	$ 70.200	$ 70.200

94	VITAMINA K. VITAMINA C. VITAMÍNICO ANTIHEMORRÁGICO SOLUCIÓN INYECTABLE EN BASE A VITAMINA K3 Y VITAMINA C. INDICADA EN EL TRATAMIENTO DE HEMORRAGIAS. CAUSADAS POR DISMINUCIÓN DE LAS VITAMINAS PRESENTES EN SU FÓRMULA. CONTIENE VITAMINA K3 (MENADIONA SODIO BISULFITO) 20 MG VITAMINA C 10 MG. PRESENTACIÓN. CAJA POR 12 FRASCOS PLÁSTICOS PEAD POR 20 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 12 FRASCOS	1	$245.600			$ 245.600	$ -	$ 245.600	$ 245.600
95	ANTIINFLAMATORIO. DIMETIL SULFOXIDO. ES ANTIINFLAMATORIO. ANALGÉSICO Y CICATRIZANTE. CONTIENE: DIMETILSULFÓXIDO 90 ML. EXCIPIENTES CSP100 ML. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 120ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 120 ML	1	$84.500			$ 84.500	$ -	$ 84.500	$ 84.500
96	CLORHEXIDINA SUSTANCIA DESINFECTANTE DE ACCIÓN BACTERICIDA Y FUNGICIDA. PRESENTACIÓN FRASCO POR UN LITRO (NO SE ACEPTAN PRESENTACIONES DIFERENTES AL FRASCO X 1 LITRO) FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1 LITRO	1	$161.500			$ 161.500	$ -	$ 161.500	$ 161.500
97	XILACINA 2% ANALGÉSICO. TRANQUILIZANTE. SEDANTE Y RELAJANTE SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2%. PRESENTACIÓN FRASCO X 10 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 10 ML	1	$198.600			$ 198.600	$ -	$ 198.600	$ 198.600

98	SUTURA VICRYL 2-0 LA SUTURA VICRYL PLUS ANTIBACTERIAL (POLIGLACTINA 910). SUTURA QUIRÚRGICA SINTÉTICA ESTÉRIL Y ABSORBIBLE FABRICADA A PARTIR DE UN COPOLÍMERO COMPUESTO EN UN 90% DE GLICOLIDA Y UN 10% DE L-LACTIDA. SUTURA ANTIBACTERIAL REVESTIDA CON UNA MEZCLA COMPUESTA DE PARTES IGUALES DE UN COPOLÍMERO FORMADO POR GLICOLIDA Y LACTIDA (PLIGLACTINA 370) Y ESTEARATO DE CALCIO. LA SUTURA CONTIENE IRGACARE MP** (TRICLOSANO). UN AGENTE ANTIBACTERIANO DE AMPLIO ESPECTRO. EN UNA PROPORCIÓN NO MAYOR A 50MG/M. PROPIEDADES ALTA FUERZA TENSIL. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	UNIDAD	1	$14.500			$ 14.500	$ -	$ 14.500	$ 14.500
99	UNGÜENTO ECTOPARASITICIDA TRICLORPHON. METRIFONATO. FENOL. ACEITE DE PINO. ESTÁ INDICADO EN BOVINOS. EQUINOS. PORCINOS. OVINOS. CAPRINOS. CANINOS: EN EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS GUSANERAS Y NUCHE (TÓRSALO) PRODUCIDOS POR LARVAS DE MOSCAS. PRESENTACIÓN: ENVASE PLÁSTICO POR 60 G. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	TARRO X 60 G	1	$70.500			$ 70.500	$ -	$ 70.500	$ 70.500
100	TERRAMICINA 200 MG. INYECTABLE TIENE UN COMPORTAMIENTO FARMACOCINÉTICO DIFERENTE A OTROSANTIBIÓTICOS A BASE DE OXITETRACICLINA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$72.500			$ 72.500	$ -	$ 72.500	$ 72.500

101	CIPERMETRINA 15 GR. BUTOXIDO DE PIPERONILO 15 GR. INSECTICIDA Y GARRAPATICIDA PARA BAÑO DE INMERSIÓN O ASPERSIÓN INDICADO EN EL CONTROL DE ECTOPARÁSITOS. FRASCO X 20 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 20 ML	1	$30.500			$ 30.500	$ -	$ 30.500	$ 30.500
102	VACUNA HEXAVALENTE. INMUNIZACIÓN ACTIVA DE CANINOS CONTRA LA ENFERMEDAD DEL MOQUILLO. LAS ADENOVIROSIS. PARVOVIROSIS. INFECCIONES RESPIRATORIAS POR PARAINFLUENZA TIPO 2. RABIA Y LEPTOSPIROSIS (L. CANÍCOLA Y L. ICTEROHEMORRAGIAE). USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	UNIDAD.	1	$70.500			$ 70.500	$ -	$ 70.500	$ 70.500
103	VITAMINA A 500.000 U.I.. VITAMINA D3 75.000 U.I.. VITAMINA E 100 U.I./ML. MULTIVITAMÍNICO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML.	1	$102.500			$ 102.500	$ -	$ 102.500	$ 102.500
104	PANETAMATO IOHIDRATADO (BENCILPENICILINA) 5 GR/15 ML. ANTIBACTERIANO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA CON DOS (2) VIALES DE ANTIBIÓTICO MÁS DOS (2) VIALES DE 15 ML DE DILUYENTE.	1	$345.000			$ 345.000	$ -	$ 345.000	$ 345.000

105	GONADOTROPINA CORIONICA HUMANA 2500U.I./ML. HORMONAL GONADOTROPINA. INDUCCIÓN DE LA OVULACIÓN EN CASO DE ESTRO PROLONGADO O CELOS SILENTES. PRESENTACION: POLVO LIOFILIZADO INYECTABLE 2 AMPOLLAS DE 5000 U.I. DE HCG + 2 AMPOLLAS DE DILUYENTE DE 2 ML. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	POLVO LIOFILIZADO INYECTABLE 2 AMPOLLAS DE 5000 U.I. DE HCG + 2 AMPOLLAS DE DILUYENTE DE 2 ML.	1	$354.500			$ 354.500	$ -	$ 354.500	$ 354.500
106	MEMBUTONE 100 MG/ML. COLERETICO. COLAGOGO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 30 ML	1	$197.500			$ 197.500	$ -	$ 197.500	$ 197.500
107	AZAPERONA 40 MG. EXCIPIENTES CSP 1 ML. TRANQUILIZANTE PARA CERDOS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$165.000			$ 165.000	$ -	$ 165.000	$ 165.000
108	DIHIDROESTREPTOMICINA 5 GR. ANTIBIÓTICO INDICADO EN EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES BACTERIANAS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS. CAUSADAS POR GÉRMENES SENSIBLES A LA ESTREPTOMICINA. ACTÚA SOBRE BACTERIAS GRAM NEGATIVAS Y ALGUNAS GRAM POSITIVAS. SELECTIVA PARA LEPTOSPIROSIS. PASTEURELOSIS Y DISENTERIA. TAMBIÉN ES RECOMENDADO PARA EL TRATAMIENTO DE MASTITIS POR E. COLI. EN AVES CONTRA LA CORIZA INFECCIOSA Y COMPLICACIONES POR E. COLI EN LA ENFERMEDAD RESPIRATORIA CRÓNICA. ES UN POLVO ESTERIL SOLUBLE EN AGUA QUE CONTIENE DIHIDROESTREPTOMICINA.	FRASCO X 5 GR CON DILUYENTE DE 16 ML	1	$98.600			$ 98.600	$ -	$ 98.600	$ 98.600

109	ANTIHISTAMINICO. DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO 25 MG. EXCIPIENTES 1 ML	FRASCO X 50 ML	1	$102.500			$ 102.500	$ -	$ 102.500	$ 102.500
110	VACUNA CONTRA LA DIARREA NEONATAL. SALMONELLA DUBLIN 25% - SALMONELLA TYPHYMURIUM 25% - ESCHERICHIA COLI 25% - PASTEURELLA MULTOCIDA TIPO II 20%. UTILIZADA PARA LA INMUNIZACIÓN ACTIVA CONTRA LA DIARREA NEONATAL DE LOS TERNEROS. COLIBACILOSIS ENTÉRICA Y NEUMOENTERITIS. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA POR 22 FRASCOS POR 2 ML	1	$497.800			$ 497.800	$ -	$ 497.800	$ 497.800
111	VACUNA CONTRA LA RIB – DVB (VIRUS CITOPÁTICO Y NO CITOPÁTICO) – PI3 – VRSB – LEPTOSPIRA (SIETE SEROVARES) – CAMPYLOBACTER (DOS SEROVARES). UTILIZADA PARA LA INMUNIZACIÓN ACTIVA CONTRA LAS ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS DE LOS BOVINOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 DOSIS	1	$415.000			$ 415.000	$ -	$ 415.000	$ 415.000
112	TRICLABENDAZOL 10 GR – ABAMECTINA 0.2 GR – EXCIPIENTES CSP 100 ANTIPARASITARIO INTERNO EN SUSPENSIÓN ORAL PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE FASCIOLA HEPÁTICA PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES EN BOVINOS Y OVINOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 ML	1	$345.600			$ 345.600	$ -	$ 345.600	$ 345.600

113	NITROXINIL 34 GR ANTIHELMÍNTICO FASCIOLICIDA Y NEMATICIDA. PARA USO EN EL GANADO BOVINO. OVINO. CAPRINO Y PORCINO. ES UN FASCIOLICIDA ALTAMENTE EFICAZ CONTRA LOS ADULTOS DE FASCIOLA HEPÁTICA.. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	$98.500			$ 98.500	$ -	$ 98.500	$ 98.500
114	EPRINOMECTINA 0.5% - ANTIPARASITARIO INTERNO Y EXTERNO EN POUR ON. PARA VACAS EN LACTANCIA SIN TIEMPO DE RETIRO EN LECHE Y CARNE. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 ML	1	$354.500			$ 354.500	$ -	$ 354.500	$ 354.500
115	CALCIO EN FORMA DE FORMIATO 170 GR – MAGNESIO EN FORMA DE CLORURO 4.20 GR – ACIDO PROPIÓNICO 260 GR. REMINERALIZANTE. CALCIICANTE Y RECONSTITUYENTE SUPLEMENTO LÍQUIDO MINERAL A BASE DE CALCIO PARA BOVINOS. PARA ADMINISTRAR ORALMENTE. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 350 ML	1	$64.500			$ 64.500	$ -	$ 64.500	$ 64.500
116	AMPROLIO 20G ORAL. ANTICOCCIDIAL. INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE LA COCCIDIOSIS PRODUCIDA POR LAS SIGUIENTES ESPECIES DE EIMERIAS: EIMERIA IMBATÍ. EIMERIA BOVIS. EIMERIA ZUERNII. E. ELLIPSOIDALIS. E. ALABAMENSIS. E. CILÍNDRICA.	FRASCO X 200 ML	1	$172.800			$ 172.800	$ -	$ 172.800	$ 172.800

	AMPROLIO PRESENTACIÓN:									
117	ESPONJAS INTRAVAGINAL DE POLIURETANO IMPREGNADAS CON ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA (MAP) (MAP 60 MG/ESPONJA). PARA LA SINCRONIZACIÓN DE CELOS EN CAPRINOS Y OVINOS.PRESENTACIÓN: BOLSA POR CONTENIENDO DE 50 ESPONJAS INTRAVAGINALES..	PAQUETE X 50 UNIDADES	1	$815.000			$ 815.000	$ -	$ 815.000	$ 815.000
118	NITROXINIL 34% + IVERMECTINA 1% ENDECTOCIDA-FASCIOLICIDA. PARA TRATAMIENTO Y CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS: PULMONARES. GASTROINTESTINALES Y FASCIOLA HEPÁTICA; Y EXTERNOS EN BOVINOS Y OVINOS. VÍA DE ADMINISTRACIÓN: PARENTERAL POR INYECCIÓN SUBCUTÁNEA.	FRASCO X ML	1	$264.500			$ 264.500	$ -	$ 264.500	$ 264.500
119	AMITRAZ 12.5%. BAÑO GARRAPATICIDA PARA USO EN ASPERSIÓN. USO EXTERNO CONTROL Y TRATAMIENTO CONTRA GARRAPATAS BOOPHILUS MICROPLUS Y AMBLYOMMA CAJENNENSE. TRATAMIENTO Y CONTROL DE ÁCAROS DE LA SARNA. CADA 100 ML DE AMITRAZ-ERMA® CONTIENEN: AMITRAZ 12.5 G.PRESENTACIÓN FRASCO X 100ML	FRASCO X 100ML	1	$89.600			$ 89.600	$ -	$ 89.600	$ 89.600

120	GNRF NATURAL. ES UNA VACUNA INOCUA Y FIABLE QUE APROVECHA EL PROPIO SISTEMA INMUNITARIO DEL CERDO CONTRA SU OLOR SEXUAL. ESTIMULA EL SISTEMA INMUNITARIO DEL CERDO PARA QUE PRODUZCA ANTICUERPOS QUE BLOQUEAN Y. EN ÚLTIMO TÉRMINO. INVIERTEN LA ACUMULACIÓN DE COMPUESTOS RESPONSABLES DEL OLOR SEXUAL.	FRASCO POR 100 ML (50 DOSIS)	1	$415.600			$ 415.600	$ -	$ 415.600	$ 415.600
121	TOLDIMFOS SÓDICO 200MG. ACIDO NICOTÍNICO 5 MG. SELENITO DE SODIO 0.333MG. EXCIPIENTES 1 ML. TÓNICO Y RECONSTITUYENTE EN CASOS DE AGOTAMIENTO. DEBILIDAD. TRASTORNOS DEL CRECIMIENTO DE LOS HUESOS. EJERCICIOS EXCESIVOS. EN TRASTORNOS REPRODUCTIVOS DE LAS HEMBRAS POR DEFICIENCIAS DE FÓSFORO. PEREZA SEXUAL DE LOS REPRODUCTORES. COMO ESTIMULANTE DE GANANCIA DE PESO EN ANIMALES PARA CEBA.	FRASCO X 100 ML	1	$215.600			$ 215.600	$ -	$ 215.600	$ 215.600
122	COMPLEJO B12 ORAL ÁCIDO PANTOTÉNICO Y BIOTINA. LAS CUALES EN INTERRELACIÓN CON LA VITAMINA B12 Y EL COMPLEJO B. CONSTITUYEN IMPORTANTE FACTOR DE CRECIMIENTO. SOLU CIÓN ORAL ESTIMULANTE DEL APETITO Y DEL METABOLISMO CON SUSTANCIAS HEMATOPOYÉTICAS. CON ACCIÓN TONIFICANTE Y NEUROTÓNICA. MEJORA LA CONVERSIÓN ALIMENTICIA. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1 LITRO	1	$84.500			$ 84.500	$ -	$ 84.500	$ 84.500

123	GENTAMICINA SULFATO. BETAMETASONA VALERATO. CLOTRIMAZOL OTICO. INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE OTITIS EXTERNA AGUDA O CRÓNICA. PROVOCADA POR GÉRMENES SENSIBLES A LA GENTAMICINA. EN ESPECIAL ALCALIGENES SPP.. CITROBACTER SPP.. KLEBSIELLA SPP.. PSEUDOMONA AERUGINOSA. PROTEUS SPP.. ESCHERICHIA COLI. STAPHYLOCOCCUS SPP.. STREPTOCOCCUS SPP.; Y POR HONGOS Y LEVADURAS CONTROLADOS POR LA ACCIÓN DEL CLOTRIMAZOL. TALES COMO CANDIDA SPP. TRICHOPHYTON MENTAGROPHYTES. TRICHOPHYTONRUB RUM. EPIDERMOPHYTON FLOCCOSUM. MICROSPORUM CANIS Y MALASSEZIA PACHYDERMATIS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	UNGÜENTO POR 15 GRAMOS	1	$70.500			$ 70.500	$ -	$ 70.500	$ 70.500
124	VACUNA NECASTLE CEPA LASOTA + Bronquitis cepa Masachuset. avicultura. Frasco vacuna liofilizada + diluyente con gotero	FRASCIO DE 1000 DOSIS	1	$52.500			$ 52.500	$ -	$ 52.500	$ 52.500
125	VACUNA CORIZA + PASTERELLA (oleosa) para avicultura. Vacuna oleosa. para inyectar subcutánea o intramuscular	FRASCO DE 250 MILILITROS PARA 500 DOSIS	1	$415.800			$ 415.800	$ -	$ 415.800	$ 415.800
126	Vacuna viruela + encefalomielitis. para avicultura. con aplicador (estilete con dos agujas)	FRASCO DE 500 O 1000 DOSIS	1	$425.000			$ 425.000	$ -	$ 425.000	$ 425.000
127	VACUNA GUMBORO PARA AVICULTURA. VACUNA A VIRUS VIVO. Para utilizar en agua de bebida. ocular o nasal. con diluyente y gotero	FRASCO DE 1000 DOSIS	1	$49.800			$ 49.800	$ -	$ 49.800	$ 49.800
128	VACUNA TRIPLE AVIAR (Newcastle+Bronquitis+Sindrome de baja postura). para aplicación intramuscular ocular u oral	FRASCO DE 250 MILILITROS PARA 500 DOSIS	1	$50.500			$ 50.500	$ -	$ 50.500	$ 50.500

129	Vacuna Newcastle cepa La sota. para avicultura. Vacuna a virus vivo con diluyente y gotero	FRASCO POR 1000 DOSIS	1	$48.500			$ 48.500	$ -	$ 48.500	$ 48.500
130	PENTOBARBITAL SODICO 390mg/ml.DIFENILHIDANTOÍNA SÓDICA 50 mg/ml	FRASCO x 50 MILILITROS	1	$397.500			$ 397.500	$ -	$ 397.500	$ 397.500
131	DESCORNODOR QUIRURGICO	FRASCO x 125 G	1	$102.500			$ 102.500	$ -	$ 102.500	$ 102.500
132	RAFOXANIDE 3% LITRO	FRASCO x 1 LITRO	1	$142.500			$ 142.500	$ -	$ 142.500	$ 142.500
133	ANTIMICRIBIANO INTRAMAMARIO A BASE DE CIPROFLOXACINA (CLORIDRATO) 400,00 MG, VEÍCULO Q.S.P. 10,00 G:	CAJA x 24 JERINGAS por 10 Gramos.	1	$425.600			$ 425.600	$ -	$ 425.600	$ 425.600
134	MOXIDECTINA INYECTABLE,ENDECTOCIDA DONDE CADA ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE CONTIENE: MOXIDECTINA 10 MG. EXCIPIENTES C.S.P. 1 ML	FRASCO x 500 MILILITROS	1	$298.500			$ 298.500	$ -	$ 298.500	$ 298.500
135	ANTIBIÓTICO A BASE DE CEFTIOFUR COMO CLORHIDRATO 53.5 MILIGRAMOS, KETOPROFENO 150 MILIGRAMOS Y EXCIPIENTES C.S.P 1 MILILITRO:	FRASCO x 100 militros.	1	$197.500			$ 197.500	$ -	$ 197.500	$ 197.500
136	COBRE: SOLUCIÓN COBRE INYECTABLE A BASE DE EDETATO CÚPRICO SÓDICO 9,40 G. EXCIPIENTE ACUOSO C.S.P. 100,00 ML	FRASCO x 500 MILILITROS	1	$78.900			$ 78.900	$ -	$ 78.900	$ 78.900
137	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ß-LACTÁMICOS, TETRACICLINAS Y SULFONAMIDAS EN LECHE.	UNIDAD	1	$1.356.000	$ 257.640	19 %	$ 1.356.000	$ 257.640	$ 1.613.640	$ 1.613.640
138	CLENBUTEROL CLORHIDRATO: RELAJANTE MUSCULAR INYECTABLE A BASE DE CLENBUTEROL 0.03 MG	FRASCO x 50 MILILITROS	1	$175.600			$ 175.600	$ -	$ 175.600	$ 175.600
139	ANTIBIÓTICO INYECTABLE A BASE DE DOXICICLINA HICLATO 4,52 GRAMOS, CLORHIDRATO DE BENZETIMIDA 0,0165 GRAMOS Y EXCIPIENTE C.S.P 100 MILILITROS	FRASCO x 50 MILILITROS	1	$138.900			$ 138.900	$ -	$ 138.900	$ 138.900

140	Alfa-quimotripsina 10.000 U.I.Excipientes c.s.p. 1 mL:antiinflamatorio de acción sistémica no corticoide - fibrinolítico. En Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Caprinos, Caninos y Gatos, como antiinflamatorio útil en inflamación de tejidos blandos de origen no infeccioso.	FRASCO x 10 MILILITROS	1	$98.600			$ 98.600	$ -	$ 98.600	$ 98.600
141	Cada jeringa contiene Cefalexina (monohidrato) 100 mg Neomicina (sulfato) 100 mg Prednisolona 10 mg Excipiente c.b.p 10 mL: Antibiótico elaborado a base de cefalexina, neomicina y prednisolona en suspensión para aplicación intramamaria, indicado para el Manejo de mastitis agudas y crónicas en Bovinos.	Bolsa doypack de 24 jeringas de 10 mililitros cada una	1	$342.600			$ 342.600	$ -	$ 342.600	$ 342.600
142	solución inyectable contiene: Fosfato de Levamisol 22.3 g Excipientes c.s.p. 100 mL: En bovinos, ovinos y porcinos para el tratamiento del parasitismo gastrointestinal y pulmonar por: Ostertagia sp, Haemonchus sp, Trichostrongylus sp, Bunostomun sp, Cooperia sp , Oesophagostomun sp, Chabertia sp, Nematodirus sp, Dictyocaulus spp y Metastrongylus sp.	FRASCO x 250 MILILITROS	1	$152.600			$ 152.600	$ -	$ 152.600	$ 152.600
143	Sulfato de Magnesio (Mg 0.010 g) - 0.1 g.Excipientes c.s.p. - 1 ml: se recomienda para el tratamiento de la hipomagnesemia de los bovinos o tetania de los pastos en animales.	FRASCO x 500 MILILITROS	1	$54.800			$ 54.800	$ -	$ 54.800	$ 54.800

144	Yodo metálico 17 mg, Yoduro de potasio 34 mg, Alcohol 92 grados 0,387 ml, Preservantes:Alcanfor 43 mg Salicilato de sodio 86 mg Vehículo acuoso c.s. Está indicado en la prevención y curación de la carencia de yodo (bocio simple). Coadyuvante en los procesos reproductivos, estimulando el desarrollo y funcionamiento correcto del aparato genital femenino. En el tratamiento de la actinobacilosis y de la actinomicosis. También en la esporotricosis. Como coadyuvante en los procesos infecciosos, en especial en las enfermedades ulcerosas (aftosa y otras vesiculares) y en los siguientes casos: Enfermedades infecciosas y septicémicas. Enfermedades respiratorias (gurma, neumonía). Enfermedades inflamatorias del pie (podofilitis, hormiguillo, panadizo). Como coadyuvante en el tratamiento de la queratitis superficial, mastitis, infecciones de los órganos genitales.	FRASCO x 100 MILILITROS	1	$93.600			$ 93.600	$ -	$ 93.600	$ 93.600
145	Clanobutino de sodio 106,4 mg Excipientes c.s.p 1 Ml, Inyectable: ayuda a Bovinos, Ovinos, Caprinos, Equinos, Porcinos y Caninos, en el tratamiento de enfermedades hépaticas y digestivas.	FRASCO x 100 MILILITROS	1	$245.000			$ 245.000	$ -	$ 245.000	$ 245.000
146	Propionibacterium granulosum 25 mg, Hexosaminas provenientes de E. coli 2 mg: Bioestimulante de la inmunidad inespecífica, mejorador del estado clínico en las enfermedades infecciosas. Los inmunomoduladores desempeñan un papel muy importante en la inmunología práctica al colaborar con productos inmunizantes en salvar posibles interferidores de la inmunidad específica y participando en la protección inespecífica de los animales. (Sivanandam et al-1996). El lipopolisacárido de E. coli activa macrófagos, induce la respuesta proliferativa de los linfocitos B y su diferenciación a células plasmáticas	FRASCO x 50 MILILITROS	1	$135.000			$ 135.000	$ -	$ 135.000	$ 135.000

	productoras de anticuerpos. Propionibacterium posee la capacidad de inducir la inmunidad celular, estimulando la producción de citocinas.									
147	Concentrado de microflora ruminal natural cultivada 7 g Excipiente c.b.p 15 g: Polvo dispersable en agua elaborado a base de microflora ruminal, para restablecer las funciones óptimas del rumen en ruminates.	Caja con 40 sobres de 15 gramos cada uno	1	$398.500			$ 398.500	$ -	$ 398.500	$ 398.500
148	Hiposulfito de sodio pentahidratado 0.1 g Tetraborato de sodio 0.003 g Colorante para drogas Agua destilada csp 1 ml, En bovinos y equinos para el tratamiento de intoxicaciones por sustancias cianogénicas.	FRASCO x 500 MILILITROS	1	$145.600			$ 145.600	$ -	$ 145.600	$ 145.600
							$ 25.837.900	$ 263.378		$ 26.101.278
	SUB TOTAL									$ 25.837.900
	IVA									$ 263.378
	TOTAL									$ 26.101.278

ATTE

KAREN YULIETH ORTIZ
C.C. 1.016.065.647 DE BOGOTA
NTC REPRESENTACIONES SAS
NIT 900585417-2
CARRERA 3 No 1-79



anril 24-2025

COTIZACION SENA MOSQUERA
CENTRO DE BIOTENCOLOGIA AGROPECURIA
COTIZACION No154

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/SIN IVA	VALOR IVA	IVA %	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOT TOTAL
1	ACEITE MINERAL. LUBRICANTE DE USO EXTERNO PARA PROCEDIMIENTOS VETERINARIOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 500ML. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 12 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. DEBE ENTREGARSE CON HOJA DE SEGURIDAD.	FRASCO X 500 ML	1	$29.600	$ 5.624	19%	$ 29.600	$ 5.624	$ 35.224	$ 35.224
2	ACEPROMACINA MALEATO 10 MG INYECTABLE. TRANQUILIZANTE Y PRE ANESTÉSICO. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 10 ML	1	$51.500		0%	$ 51.500	$ -	$ 51.500	$ 51.500
3	ACETATO DE BUSERELINA 0.0042MCG; HORMONA PARA USO EN HEMBRAS BOVINAS. ADICIONADO EN ALCOHOL BENCÍLICO CSP. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$168.500		0%	$ 168.500	$ -	$ 168.500	$ 168.500
4	ACICLOVIR UNGÜENTO COMPOSICIÓN 5 % DE ACICLOVIR POR TUBO. TUBO X 10 GR. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	TUBO X 10 GR	1	$49.500		0%	$ 49.500	$ -	$ 49.500	$ 49.500
5	ADRENALINA DE USO VETERINARIO.EPINEFRINA (ADRENALINA) BASE 1 MG (1:1000).EXCIPIENTES C.S. - USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 20 ML	1	$92.600		0%	$ 92.600	$ -	$ 92.600	$ 92.600
6	ALANTOÍNA. SULFANILAMIDA. SUBNITRATO DE BISMUTO Y ÓXIDO DE ZINC. UNGÜENTO DE APLICACIÓN TÓPICA. QUE CONTIENE: ALANTOÍNA. SULFANILAMIDA. SUBNITRATO DE BISMUTO Y ÓXIDO DE ZINC. CICATRIZANTE Y REGENERADOR DE EPITELIOS. PRESENTACIÓN TARRO X100GR. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	TARRO X 100 GR	1	$54.800		0%	$ 54.800	$ -	$ 54.800	$ 54.800

7	ALBENDAZOL 25% + CO: ANTIHELMÍNTICO FASCIOLICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA ADMINISTRACIÓN ORAL. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 ML	1	$298.500		0%	$ 298.500	$ -	$ 298.500	$ 298.500
8	ALQUITRÁN VEGETAL 95 GR FORMOL LÍQUIDO 5 GR. FORMOL PROTECTOR DE CASCO Y PEZUÑA. USO EN AGRIETAMIENTO. EXCORIACIÓN Y HERIDAS DEL CASCO USO VETERINARIO. ENVASE METÁLICO POR 250 GRAMOS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	ENVASE METÁLICO X 250 GR	1	$62.500		0%	$ 62.500	$ -	$ 62.500	$ 62.500
9	AMOXICILINA DE LARGA DURACIÓN.CADA ML. CONTIENE AMOXICILINA (COMO TRIHIDRATO DE AMOXICILINA) 150 MG EXCIPIENTES C.S.P. .1 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$232.500		0%	$ 232.500	$ -	$ 232.500	$ 232.500
10	ANTI FLATULENTO A BASE DE POLIOXIETHILENE SORBITAN MONO OLEATO 39.6 GR EXCIPIENTES CSP 120 GR. EFICAZ EN EL TRATAMIENTO DE TIMPANISMO CAUSADO POR INGESTIÓN DE ALIMENTOS FERMENTABLES. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO 2019. REGISTRO ICA	FRASCO X 120ML.	1	$90.500		0%	$ 90.500	$ -	$ 90.500	$ 90.500
11	SUSPENSIÓN ORAL ANTICOCCIDIAL TOLTRAZURIL 50 MG. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$304.500		0%	$ 304.500	$ -	$ 304.500	$ 304.500
12	BENZOATO DE ESTRADIOL 100 GR ACEITE PURO DE GIRASOL Y EXCIPIENTES 100 ML. TERAPIA HORMONAL ESTROGÉNICA. USO EN PROCESOS REPRODUCTIVOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$79.800		0%	$ 79.800	$ -	$ 79.800	$ 79.800
13	BROMHEXINA CLORHIDRATO INYECTABLE. BROMHEXINA CLORHIDRATO 3 MG / MG. DE ACCIÓN MUCOLÍTICA. EXPECTORANTEINDICADO EN ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS QUE CURSEN CON UN INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MOCO Y/O SU VISCOSIDAD. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$281.500		0%	$ 281.500	$ -	$ 281.500	$ 281.500
14	CEFTIOFUR SUSPENSIÓN ANTIBIÓTICA INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO LISTA PARA USAR EN BOVINOS Y PORCINOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$198.500		0%	$ 198.500	$ -	$ 198.500	$ 198.500

15	CIPERMETRINA HIGH 1.5 GR. VIOLETA DE GENCIANA 0.5 GR. EXCIPIENTES CSP 100 GR. CURAGAN. LARVICIDA Y ANTISÉPTICO PARA USO EXTERNO. PRESENTACIÓN ENVASE METÁLICO X 375ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	ENVASE METÁLICO. AEROSOL X 375 ML.	1	$54.800		0%	$ 54.800	$ -	$ 54.800	$ 54.800
16	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN SALINA ESTÉRIL PARA ADMINISTRACIÓN PARENTERAL PRESENTACIÓN CAJA POR 100 BOLSAS DE 500 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 100 BOLSAS	1	$128.900		0%	$ 128.900	$ -	$ 128.900	$ 128.900
17	TIAMINA 10 MG. RIBOFLAVINA 3 MG. NICOTINAMISA 100 MG. VITAMINA B12 50 MCG. EXCIPIENTES 1 ML. EN BOVINOS. EQUINOS. OVINOS. PORCINOS Y CANINOS PARA EL TRATAMIENTO DE ANEMIAS NORMOCÍTICAS Y MACROCÍTICAS O MEGALOBLÁSTICAS Y NORMOCRÓMICAS.	FRASCO X 500 ML	1	$378.900		0%	$ 378.900	$ -	$ 378.900	$ 378.900
18	DEXAMETASONA INYECTABLE: ES UNA DROGA SINTÉTICA CON ACCIÓN ANTIINFLAMATORIA Y GLUCOCORTICOIDE 20% MÁS POTENTE QUE LA PREDNISOLONA. COMPOSICIÓN: DEXAMETASONA 2 MG. VEHÍCULO CSP 1ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$170.500		0%	$ 170.500	$ -	$ 170.500	$ 170.500
19	DEXTROMIN B. REACTIVANTE DEL METABOLISMO CELULAR EN SOLUCIÓN INYECTABLE DE AMINOÁCIDOS. ELECTRÓLITOS. VITAMINAS Y GLUCOSA PARA APLICACIÓN PARENTERAL. PRESENTACIÓN BOLSA X 500ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	BOLSA X 500 ML	1	$42.600		0%	$ 42.600	$ -	$ 42.600	$ 42.600
20	DIPIRONA 500 MG HIOSCINA 4 MG INYECTABLE FRASCO AMPOLLA X 50 ML	FRASCO AMPOLLETA X 50 ML	1	$90.800		0%	$ 90.800	$ -	$ 90.800	$ 90.800
21	DISPOSITIVO INTRAVAGINAL B0VINO (DIB). PROGESTERONA 1.0 GR. SILICONA INERTE. PARA SINCRONIZACIÓN DE CELOS USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	BOLSA X 10 UNIDADES	1	$538.600		0%	$ 538.600	$ -	$ 538.600	$ 538.600
22	ENROVET ENROFLOXACINA 100 MG. ANTIBIÓTICO DE USO AVIAR. SE ADMINISTRA EN EL AGUA DE BEBIDA. LA CONCENTRACIÓN TERAPÉUTICA DE 50 PPM. SE LOGRA DILUYENDO 100 ML DE SOLUCIÓN ORAL AL 10%. EN 200 LITROS DE AGUA. EQUIVALENTE A 1 ML POR CADA 2 LITROS DE AGUA DE BEBIDA. DOSIS: 10 MG / KG DE PESO. SE DEBE 1ADMINISTRAR COMO ÚNICA AGUA DE BEBIDA DURANTE 3-5 D1ÍAS. FRASCO GOTERO. SUMINISTRAR DOS GOTAS POR KG DE PE1SO. DURANTE 3-5 DÍAS. FRASCO POR 1000CC. USO VETE1RINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 ML	1	$176.800		0%	$ 176.800	$ -	$ 176.800	$ 176.800
23	ESTREPTOMICINA + PENICILINA PROCAINICA + FLUMETASONA.ESTREPTOMICINA + PENICILINA PROCAINICA + FLUMETASONA ESTA ASOCIACIÓN ANTIBIÓTICA ANTIINFLAMATORIA DE AMPLIO ESPECTRO ACCIÓN ANTITÓXICA Y ANTI ESTRÉS. PENICILINA G PROCAÍNICA 1.000.000 U.I. FLUMETASONA 313 MCG. ESTREPTOMICINA (SULFATO) 1.0 G. PRESENTACIÓN FRASCO X 20 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 20 ML	1	$68.900		0%	$ 68.900	$ -	$ 68.900	$ 68.900

24	FENBENDAZOL 15 %. ANTIPARASITARIO DE AMPLIO ESPECTRO. PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE INFESTACIONES EN EL GANADO BOVINO Y OVINO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 500 ML	1	$132.900		0%	$ 132.900	$ -	$ 132.900	$ 132.900
25	FENBENDAZOL 15 %. ANTIPARASITARIO DE AMPLIO ESPECTRO. PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE INFESTACIONES EN EL GANADO BOVINO Y OVINO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	GARRAFA X 4000 ML	1	$378.500		0%	$ 378.500	$ -	$ 378.500	$ 378.500
26	FENILBUTAZONA AL 20%: FENILBUTAZONA SÓDICA AL 20% FRASCO X 50 ML. USO EN EQUINOS BOVINOS Y PORCINOS. TTRATAMIENTO DE CONDICIONES TRAUMÁTICAS E INFLAMATORIAS DE ORIGEN NO INFECCIOSO QUE AFECTAN EL SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$52.500		0%	$ 52.500	$ -	$ 52.500	$ 52.500
27	FERTAGYL ANÁLOGO SINTÉTICO GNRH GONADORELINA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$178.500		0%	$ 178.500	$ -	$ 178.500	$ 178.500
28	FLUNIXIN MEGLUMINA 50 MG. ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDAL. PRESENTACIÓN FRASCO X 50ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$59.800		0%	$ 59.800	$ -	$ 59.800	$ 59.800
29	FOLLIGON GONADOTROPINA SÉRICA DE YEGUA PREÑADA (ECG) CON ACTIVIDAD DE LA HORMONA FOLÍCULO ESTIMULANTE (FSH) COMPOSICIÓN: ECG 5000 UI CON FRASCO DE 25 ML DE DILUYENTE. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 5000 UI CON FRASCO DE 25 ML DE DILUYENTE	1	$325.600		0%	$ 325.600	$ -	$ 325.600	$ 325.600
30	FOSFORILCOLAMINA. CIANOCOBALAMINA. VITAMINA A:FOSFOLAND A + B12 VITAMÍNICO MINERAL. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 250 ML	1	$134.500		0%	$ 134.500	$ -	$ 134.500	$ 134.500
31	SOLUCIÓN ESTÉRIL DE USO PARENTERAL QUE CONTIENE PROGESTERONA 25 MG. PRESENTACIÓN FRASCO X 10 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 10 ML	1	$81.500		0%	$ 81.500	$ -	$ 81.500	$ 81.500
32	GENTAMICINA SULFATO. BETAMETASONA SODIO FOSFATO TRATAMIENTO DE INFECCIONES BACTERIANAS EXTERNAS DEL OJO (CONJUNTIVA Y CÓRNEA). USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO GOTERO X 10 ML	1	$40.500		0%	$ 40.500	$ -	$ 40.500	$ 40.500

33	TOBRAMICINA 3 MG. ES UNA SOLUCIÓN DE USO OFTALMOLÓGICA. ÚTIL EN EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES OCULARES EXTERNAS TALES COMO CONJUNTIVITIS. QUERATOCONJUNTIVITIS. ÚLCERAS CORNEALES. ENFERMEDADES OCULARES PRODUCIDAS POR VIRUS Y HONGOS. ADEMÁS DE ACTUAR COMO PROFILÁCTICO EN PROCESOS POST-QUIRÚRGICOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO GOTERO X 10 ML	1	$61.500		0%	$ 61.500	$ -	$ 61.500	$ 61.500
34	HIERRO DEXTRAN. VITAMINA B12. PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ANEMIAS PRODUCIDAS POR DEFICIENCIAS DE HIERRO COMO ANEMIA FERROPÉNICA Y DEFICIENCIA DE CIANOCOBALAMINA O VITAMINA B12 EN LECHONES DE HASTA 10 DÍAS DE EDAD Y TERNEROS DE HASTA 2 MESES DE EDAD. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO POR 50 ML	1	$49.800		0%	$ 49.800	$ -	$ 49.800	$ 49.800
35	OXITÓCINA SINTÉTICA.USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 10 ML	1	$18.600		0%	$ 18.600	$ -	$ 18.600	$ 18.600
36	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN. CLOXACILINA SÓDICA 200 MG. AMPICILINA SÓDICA 75 MG. EXCIPIENTES CSP 1 JERINGA. ASOCIACIÓN ANTIBIÓTICA. ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA EL PERIODO DE LACTANCIA. CAJA POR 24 JERINGAS POR 5 G CADA UNA. 1USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 4 JERINGAS POR 5 G.	1	$64.580		0%	$ 64.580	$ -	$ 64.580	$ 64.580
37	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA LACTACIÓN. AMOXICILINA 200 MG. ACIDO CLAVULANICO 50 MG. PREDNISOLONA 10 MG. BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA EL CONTROL DE LAS MASTITIS CLÍNICAS (AGUDAS Y CRÓNICAS) Y SUBCLÍNICAS. EN VACAS LACTANTES. 12 JERINGAS DE 3 G. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 12 JERINGAS DE 3 G.	1	$432.600		0%	$ 432.600	$ -	$ 432.600	$ 432.600
38	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO. ESPIRAMICINA BASE 1.200.000 U.I.. NEOMICINA BASE 100.000 U.I. EXCIPIENTES CSP 5 G. CAJA X 4 JERINGAS DE 5 G CADA UNA. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 4 JERINGAS DE 5 G CADA UNA	1	$81.500		0%	$ 81.500	$ -	$ 81.500	$ 81.500
39	ANTIMASTÍTICO INTRAMAMARIO PARA SECADO. PENICILINA DE BENETAMINA 56 MG. PENETAMATO YOHIDRATADO 20 MG FRAMICETINA SULFATO 20 MG. CAJA X 20 INYECTORES. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 20 INYECTORES	1	$406.000		0%	$ 406.000	$ -	$ 406.000	$ 406.000
40	KAPECTYL. ANTIDIARREICO Y ANTIBACTERIANO INTESTINAL. PRESENTACIÓN CAJA X 10 SOBRES. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA DE 10 SOBRES X 10 GR.	1	$168.500		0%	$ 168.500	$ -	$ 168.500	$ 168.500

41	KETAMINA AL 5%. KETAMINA BASE 50 MG EXCIPIENTES CSP 1 ML. FRASCO X 50 ML ANESTÉSICO GENERAL DE USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$178.500		0%	$ 178.500	$ -	$ 178.500	$ 178.500
42	LIDOCAÍNA AL 2%. CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA SIN EPINEFRINA ANESTÉSICO LOCAL. PRESENTACIÓN FRASCO X 50ML USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML.	1	$24.500		0%	$ 24.500	$ -	$ 24.500	$ 24.500
43	LOCION DE BENZOATO DE BENCILO 11.5 GR. ANTIPARASITARIO EXTERNO EN LOCIÓN TÓPICA CON ACCIÓN ANTIMICÓTICA. ANTIS ÁRNICA Y PIOJICIDA A BASE DE BENZOATO DE BENCILO. FÓRMULA: BENZOATO DE BENCILO 11.5 GR. X CADA 100 ML. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA.	FRASCO X 120 ML	1	$84.600		0%	$ 84.600	$ -	$ 84.600	$ 84.600
44	LOCIÓN PODAL. LOCIÓN PARA PREVENIR Y TRATAR AFECCIONES EN LOS CASCOS Y PEZUÑAS PRODUCIDAS POR HONGOS Y BACTERIAS. USO VETERINARIO FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 1 LITRO	1	$178.900		0%	$ 178.900	$ -	$ 178.900	$ 178.900
45	ÓVULOS INTRAUTERINOS ESPUMANTES: QUE SE DISUELVEN POR COMPLETO EN EL TRACTO UTERINO. USO ANTIMICROBIANO A BASE DE OXITETRACICLINA CLORHIDRATO. MANEJO DE LA RETENCIÓN PLACENTARIA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 12 ÓVULOS	1	$68.900		0%	$ 68.900	$ -	$ 68.900	$ 68.900
46	MELOXICAM 1.5 MG. ANTIINFLAMATORIO. ANALGÉSICO Y ANTIPIRÉTICO. ADMINISTRACIÓN POR VÍA ORAL. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 30 ML	1	$50.500		0%	$ 50.500	$ -	$ 50.500	$ 50.500
47	MELOXICAM 20 MG. ANTIINFLAMATORIO. ANALGÉSICO Y ANTIPIRÉTICO. INYECTABLE. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 30 ML	1	$52.600		0%	$ 52.600	$ -	$ 52.600	$ 52.600
48	METRICURE MANTENER A TEMPERATURA AMBIENTE ENTRE 15 Y 25º C.REGISTRO ICA. CADA JERINGA DE 19 GRAMOS CONTIENE 500 MG DE CEFAPIRINA (COMO BENZATINA). USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	CAJA X12 JERINGAS	1	$378.900		0%	$ 378.900	$ -	$ 378.900	$ 378.900
49	TRICLORFON AL 90% PRESENTACIÓN SOBRE DE 15 GRAMOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	SOBRE X 15 GRAMOS	1	$12.500		0%	$ 12.500	$ -	$ 12.500	$ 12.500

50	AEROSOL. PROPOXUR 0.303 GR. COUMAPHOS 0.454 GR. SULFANILAMIDA 0.757 GR. EXCIPIENTES CSP 100 ML. CICATRIZANTE. ANTISÉPTICO. REPELENTE. BACTERICIDA. LARVICIDA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	LATA DE AEROSOL X 300 ML	1	$48.900		0%	$ 48.900	$ -	$ 48.900	$ 48.900
51	ANTIBIÓTICO PARA AVES Y CERDOS COMPOSICIÓN NEOMICINA SULFATO 20 G. OXITETRACICLINA 20 G. ÁCIDO CÍTRICO 28.5 G. CAJA X 50 SOBRES USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	CAJA X 50 SOBRES	1	$278.900		0%	$ 278.900	$ -	$ 278.900	$ 278.900
52	OXITETRACICLINA. POTENTE ANTIBIÓTICO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS OCASIONADAS POR GÉRMENES SENSIBLES A LA OXITETRACICLINA. PRESENTACIÓN: FRASCO X 100 ML USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 100 ML	1	$44.500		0%	$ 44.500	$ -	$ 44.500	$ 44.500
53	PENICILINA LARGA ACCION 10.000.000 UI. PRESENTACIÓN FRASCO X 20ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 20 ML	1	$54.500		0%	$ 54.500	$ -	$ 54.500	$ 54.500
54	POMADA RUBEFACIENTE-ANTIFLOGISTICO MENTOL 1.0 G ALCANFOR 5.0 G GUAYACOL 3.0 G SALICILATO DE METILO 10.0 G TREMENTINA 3.0 G EXCIPIENTES C.S.P. 100.0 G INDICACIONES TIENE ACCIÓN ANTIFLOGÍSTICA. ÚTIL EN LA INFLAMACIÓN Y DOLOR DE MÚSCULOS. TENDONES. HUESOS. ARTICULACIONES Y GLÁNDULA MAMARIA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	TARRO X 350 GR	1	$52.600		0%	$ 52.600	$ -	$ 52.600	$ 52.600
55	PROMOCALIER SOLUCIÓN ORAL CON VITAMINAS + AMINOÁCIDOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 1000 CC. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 1 LITRO	1	$184.500		0%	$ 184.500	$ -	$ 184.500	$ 184.500
56	PROSTAGLANDINA F2 ALFA: PROSTAGLANDINA F2 ALFA. CLOPROSTENOL SÓDICA 263 MCG. PRESENTACIÓN FRASCO X 20 ML. CONTROL Y SINCRONIZACIÓN DEL CICLO ESTRAL. INDUCCIÓN DEL PARTO. USO VETERINARIO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 20 ML	1	$199.800		0%	$ 199.800	$ -	$ 199.800	$ 199.800
57	REACTIVO CALIFORNIA MASTITIS TEST REACTIVO PARA IDENTIFICAR LAS VACAS Y LOS CUARTOS CON ALTOS RECUENTOS DE CÉLULAS SOMÁTICAS. PRESENTACIÓN BOTELLA X 1 GALÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	BOTELLA X 1 GALÓN	1	$184.500		0%	$ 184.500	$ -	$ 184.500	$ 184.500
58	RECONSTITUYENTE MUSCULAR EN SOLUCIÓN INYECTABLE. ES UNA COMBINACIÓN DE ATP CON POTASIO. MAGNESIO. SODIO. SELENIO Y VITAMINA B12. LISTA PARA USAR. QUE PUEDE AYUDAR A AUMENTAR LA CAPACIDAD DE TRABAJO Y RESISTENCIA A LA FATIGA. ADEMÁS DE PROMOVER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MÚSCULOS. AYUDANDO EN LA RECUPERACIÓN DE ANIMALES CON TRASTORNOS 1MUSCULARES DE ORIGEN METABÓLICO Y LA PRODUCCIÓN DE GLÓBULOS ROJOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	$71.600		0%	$ 71.600	$ -	$ 71.600	$ 71.600

59	SUERO ORAL CADA 100 ML CONTIENE: CLORURO DE SODIO 0.205 G. CITRATO DE POTASIO 0.216 G. CITRATO DE SODIO 0.098 G. GLUCOSA ANHIDRA 2.500 G. EXCIPIENTES. CAS. CADA 1000 ML PROPORCIONA: SODIO 45 MEQ. POTASIO 20 MEQ. CLORURO 35 MEQ. CITRATO 30 MEQ. GLUCOSA 25 G. CALORÍAS 100 CAL.USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 10 SOBRES	1	$134.800		0%	$ 134.800	$ -	$ 134.800	$ 134.800
60	SUERO INTRAVENOSO RICO EN GLUCONATO DE CALCIO. HIDROXIDO DE MAGNESIO. ACIDO HIPOFOSFOROSO Y DEXTROSA. PRESENTACIÓN FRASCO X 500 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 500 ML	1	$49.800		0%	$ 49.800	$ -	$ 49.800	$ 49.800
61	ANTIDIARREICO. SUSPENSION ORAL. TRIMETROPIN 1 GR. SULFAMETAZINA 5 GR. CAOLIN 13 GR. PECTINA 0.9 GR. CLORURO DE SODIO 0.526 GR. CLORURO DE POTASIO 0.205 GR. EXCIPIENTES 100 ML. BACTERICIDA ANTIDIARREICO. SUSPENSIÓN BEBIBLE. USO VETERINARIO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 180 ML	1	$71.600		0%	$ 71.600	$ -	$ 71.600	$ 71.600
62	SULFATO DE ATROPINA AL 1% ES UN PREANESTÉSICO. ANTIESPASMÓDICO. ANTICOLINÉRGICO. ANTISECRETORIO Y ANTÍDOTO DE INTOXICACIONES PRINCIPIO ACTIVO ATROPINA SULFATO 1MG. FRASCO X 50 ML. USO VETERINARIO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	$64.800		0%	$ 64.800	$ -	$ 64.800	$ 64.800
63	SUPLEMENTO VITAMINICO. MINERAL Y AMINOACIDOS PARA PORCINOS EN REPRODUCCIÓN. EN POLVO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	BOLSA X 500 GR	1	40.500		0%	$ 40.500	$ -	$ 40.500	$ 40.500
64	SOLUCIÓN ENERGÉTICA DE DEXTROSA AL 50%.USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	BOLSA X 500 ML	1	17.500		0%	$ 17.500	$ -	$ 17.500	$ 17.500
65	SOLUCIÓN ENERGÉTICA DE DEXTROSA AL 10% USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	BOLSA X 500 ML	1	17.800		0%	$ 17.800	$ -	$ 17.800	$ 17.800
66	SOLUCIÓN RINGER LACTATO SOLUCIÓN PARENTERAL ISOTÓNICA PARA PERFUSIÓN INTRAVENOSA. SIMILAR A LA COMPOSICIÓN DE ELECTROLITOS DEL FLUIDO EXTRACELULAR. QUE PROPORCIONA SUPLEMENTOS DE SALES MINERALES Y AGUA PARA HIDRATACIÓN. COMPOSICIÓN: CADA 100 ML DE SOLUCIÓN CONTIENE: • CLORURO DE SODIO 600 MG; CLORURO DE POTASIO 30 MG. CLORURO DE CALCIO 20 MG. • LACTATO DE SODIO 310 MG. AGUA DESTILADA ESTÉRIL C.S.P 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	CAJA X 30 BOLSAS DE 500 ML	1	254.800		0%	$ 254.800	$ -	$ 254.800	$ 254.800
67	STREPTOLAND. ESTREPTOMICINA SULFATO. CAOLÍN. PECTINA. HIDRÓXIDO DE ALUMINIO. ANTIDIARREICO PRESENTACIÓN CAJA X 10 SOBRES DE 20 GR. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	CAJA X 10 SOBRES	1	160.800		0%	$ 160.800	$ -	$ 160.800	$ 160.800
68	SUANOVIL 20 ANTIBIÓTICO INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO A BASE DE ESPIRAMICINA. USO VETERINARIO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	128.900		0%	$ 128.900	$ -	$ 128.900	$ 128.900
69	SULFAMETAZINA SODICA ANTIBIÓTICO INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO PRESENTACIÓN FRASCO X 250 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 250 ML	1	154.000		0%	$ 154.000	$ -	$ 154.000	$ 154.000

70	SUPLEMENTO LIQUIDO MINERAL A BASE DE CALCIO PARA BOVINOS. COMPOSICIÓN CALCIO EN FORMA DE FORMIATO. MAGNESIO EN FORMA DE CLORURO. ÁCIDO PROPIONICO Y EXCIPIENTES. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 350 ML	1	134.500		0%	$ 134.500	$ -	$ 134.500	$ 134.500
71	TILOSINA 200 MG. SOLUCIÓN INYECTABLE A BASE DE LA SUSTANCIA ANTIBIÓTICA TILOSINA PARA BOVINOS Y PORCINOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 100 ML	1	164.800		0%	$ 164.800	$ -	$ 164.800	$ 164.800
72	TÓNICO Y RECONSTITUYENTE COMPUESTO POR TOLDIMFOS SÓDICO 200 MG. SELENITO DE SODIO 0.333 GR. ÁCIDO NICOTÍNICO 5 MG. PRESENTACIÓN FRASCO X 50 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	108.900		0%	$ 108.900	$ -	$ 108.900	$ 108.900
73	TRICLOMERTIAZIDA 10 MG + DEXAMETASONA 0.5 MG.: COMBINACIÓN DIURÉTICA Y ANTIINFLAMATORIA ÚTIL EN EL TRATAMIENTO DE EDEMA DE UBRE. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 20 ML	1	94.500		0%	$ 94.500	$ -	$ 94.500	$ 94.500
74	TRIMETROPIN SULFADOXINA.ANTIBACTERIANO DE AMPLIO ESPECTRO. INDICADO EN BOVINOS. EQUINOS. PORCINOS. OVINOS Y CAPRINOS PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES. CADA ML CONTIENE TRIMETOPRIM. 40.0 MG. SULFADIAZINA. 200.0 MG. EXCIPIENTES. VÍA DE ADMINISTRACIÓN INTRAMUSCULAR Y ENDOVENOSA. C.S.P. 1.0 ML. PRESENTACIÓN: FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	164.500		0%	$ 164.500	$ -	$ 164.500	$ 164.500
75	VACUNA AVIAR CONTRA NEWCASTLE. CEPA LA SOTA. PRESENTACIÓN: EN VIALES DE VIDRIO CONTENIENDO 1000 DOSIS. ACOMPAÑADAS DE DILUYENTE AVIAR. PRESENTACIÓN FRASCO X 1000 DOSIS CON APLICADOR. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. PRESENTACIÓN FRASCO X100ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 DOSIS	1	58.500		0%	$ 58.500	$ -	$ 58.500	$ 58.500
76	VACUNA CONTRA MYCOPLASMA PORCINO.FRASCO X 100 ML. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	398.500		0%	$ 398.500	$ -	$ 398.500	$ 398.500
77	VACUNA CONTRA E. COLI Y CLOSTRIDIUM. LT-C CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	399.600		0%	$ 399.600	$ -	$ 399.600	$ 399.600
78	VACUNA CONTRA PARVOVIROSIS. LEPTOSPIRA PARVOLEPTO PARVO 7L-E: PORCINO. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO DE 20 ML X 10 DOSIS	1	$ 384.500		0%	$ 384.500	$ -	$ 384.500	$ 384.500

79	VACUNA CONTRA CIRCOVIRUS. CIRCOVAC INMUNIZACIÓN ACTIVA CONTRA LA ENFERMEDAD CAUSADA POR LA ACCIÓN DEL CIRCOVIRUS PORCINO TIPO 2. CAJA DE 100 ML DOSIS DE 2ML COMPOSICIÓN: CADA DOSIS DE 2 ML. RECONSTITUÍDO: PRINCIPIO ACTIVO:CIRCOVIRUS PORCINO INACTIVADO TIPO 2 (PCV2) ≥ 2.1 LOG10 UNIDADES ELISA..EXCIPIENTE: TIMEROSAL 0.20 MG.ADYUVANTE: OLEOSO C.S.P. 2 ML. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA DE 100 ML X 50 DOSIS DE 2ML	1	$ 498.000		0%	$ 498.000	$ -	$ 498.000	$ 498.000
80	VACUNA AVIAR CONTRA GUMBORO (GUMBOVAC LIOFILIZADA) PRESENTACIÓN FRASCO X 1000 DOSIS CON DILUYENTE Y APLICADOR. CAMPYLOBACTER USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 DOSIS	1	$ 42.600		0%	$ 42.600	$ -	$ 42.600	$ 42.600
81	VITAMINA A. SOLUCIÓN OLEOSA INYECTABLE. PRESENTACIÓN FRASCO X 50 USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$ 105.800		0%	$ 105.800	$ -	$ 105.800	$ 105.800
82	VITAMINA A D Y E: MULTIVITAMÍNICO. COMPOSICIÓN: VITAMINA A 500.000 U.I. VITAMINA D3: 75.000 U.I. VITAMINA E1 ALFA-TOCOFEROLACETATO: 50 MG. PRESENTACIÓN FRASCO X 500 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 500 ML	1	$ 278.900		0%	$ 278.900	$ -	$ 278.900	$ 278.900
83	VITAVEM POLVO SOLUBLE MULTIVITAMÍNICO Y ANTI ESTRESANTE. PARA AVES. PRESENTACIÓN: CAJA X 50 SOBRES DE 20 G. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 50 SOBRES	1	$ 185.900		0%	$ 185.900	$ -	$ 185.900	$ 185.900
84	TIAMETOXAM INSECTICIDA. MOSQUICIDA PARA INSTALACIONES PECUARIAS. COMPOSICIÓN-. TIAMETOXAM 10 GM. Z-9TRICOSENO 0.05 GMS. EXCIPIENTES 100 GMS; MOSQUICIDA PARA USO EN INSTALACIONES PECUARIAS EN EL CONTROL DE MOSCAS ADULTAS LAMEDORAS Y MASTICADORAS. PRESENTACIÓN ENVASE DE POLIETILENO POR 250 GMS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO POR 250 GRS	1	$ 232.000		0%	$ 232.000	$ -	$ 232.000	$ 232.000
85	DORAMECTINA 1 GR. EXCIPIENTES 100ML. ENDECTOCIDA INYECTABLE DE AMPLIO ESPECTRO Y LARGA PERSISTENCIA PARA USO EN BOVINOS. OVINOS Y CERDOS. PRESENTACIÓN FRASCO X 50 M. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$ 52.600		0%	$ 52.600	$ -	$ 52.600	$ 52.600

86	LEVAMISOL. ANTIHELMÍNTICO. SOLUCIÓN INYECTABLE PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES. TANTO EN FASES ADULTAS COMO EN FASES LARVARIAS O INMADURAS. PRESENTACIÓN FRASCO X 250 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 250 ML	1	$ 157.800		0%	$ 157.800	$ -	$ 157.800	$ 157.800
87	LEVAMISOL. ANTIHELMÍNTICO. SOLUCIÓN INYECTABLE PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES. TANTO EN FASES ADULTAS COMO EN FASES LARVARIAS O INMADURAS. PRESENTACIÓN FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$ 128.600			$ 128.600	$ -	$ 128.600	$ 128.600
88	LEVAMISOL ORAL. ANTIHELMÍNTICO DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES DE LOS BOVINOS. OVINOS. CAPRINOS Y PORCINOS. PRESENTACIÓN: COJÍN POR 30 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	COJÍN X 30 ML	1	$ 12.500			$ 12.500	$ -	$ 12.500	$ 12.500
89	CEFALEXINA 200. ANTIBIÓTICO DE AMPLIO ESPECTRO. CEFALEXINA 20 G EXCIPIENTES CSP 100 ML. PRESENTACIÓN FRASCO X 100 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$ 184.500			$ 184.500	$ -	$ 184.500	$ 184.500
90	CUTAMYCON VF CREMA. CREMA DERMATOLÓGICA BACTERICIDA. ANTIINFLAMATORIA Y ANTIMICÓTICA. PRESENTACIÓN TUBO COLAPSIBLE X 35 G. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	TUBO X 35 G.	1	$ 56.800			$ 56.800	$ -	$ 56.800	$ 56.800
91	PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI. PENICILINA G POTASICA 100.000 UI. ESTREPTOMICINA 250 MG. DEXAMETASONA 0.7MCG. AGUA DESTILADA CSP 1ML. ANTIMICROBIANO ES UNA COMBINACIÓN ANTIBIÓTICA Y ANTIINFLAMATORIA. PRESENTACIÓN FRASCO X 10 ML (2'000.000 UI) CON AGUA DESTILADA EN AMPOULEPACK. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 10 ML	1	$ 54.500			$ 54.500	$ -	$ 54.500	$ 54.500
92	PENICILINA G PROCAINICA 100.000 UI. PENICILINA G POTASICA 100.000 UI. ESTREPTOMICINA 250MG. DEXAMETASONA 0.7MCG. AGUA DESTILADA CSP 1ML. ANTIMICROBIANO ES UNA COMBINACIÓN ANTIBIÓTICA Y ANTIINFLAMATORIA. PRESENTACIÓN FRASCO X 20 ML (4'000.000 UI) CON AGUA DESTILADA EN AMPOULEPACK. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 20 ML	1	$ 52.600			$ 52.600	$ -	$ 52.600	$ 52.600
93	UNGÜENTO CICATRIZANTE PARA PEZONES. ES UN BACTERICIDA. ANESTÉSICO LOCAL. LUBRICANTE Y CICATRIZANTE. CONTIENE OXIDO DE ZINC. NEOMICINA SULFATO. ALANTOÍNA. LIDOCAÍNA. ACEITE DE KALAYA. PRESENTACIÓN POTE X 100 G. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	TARRO X 100 G	1	$ 74.500			$ 74.500	$ -	$ 74.500	$ 74.500

94	VITAMINA K. VITAMINA C. VITAMÍNICO ANTIHEMORRÁGICO SOLUCIÓN INYECTABLE EN BASE A VITAMINA K3 Y VITAMINA C. INDICADA EN EL TRATAMIENTO DE HEMORRAGIAS. CAUSADAS POR DISMINUCIÓN DE LAS VITAMINAS PRESENTES EN SU FÓRMULA. CONTIENE VITAMINA K3 (MENADIONA SODIO BISULFITO) 20 MG VITAMINA C 10 MG. PRESENTACIÓN. CAJA POR 12 FRASCOS PLÁSTICOS PEAD POR 20 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA X 12 FRASCOS	1	$ 238.600			$ 238.600	$ -	$ 238.600	$ 238.600
95	ANTIINFLAMATORIO. DIMETIL SULFOXIDO. ES ANTIINFLAMATORIO. ANALGÉSICO Y CICATRIZANTE. CONTIENE: DIMETILSULFÓXIDO 90 ML. EXCIPIENTES CSP100 ML. PRESENTACIÓN: FRASCO POR 120ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 120 ML	1	$ 82.600			$ 82.600	$ -	$ 82.600	$ 82.600
96	CLORHEXIDINA SUSTANCIA DESINFECTANTE DE ACCIÓN BACTERICIDA Y FUNGICIDA. PRESENTACIÓN FRASCO POR UN LITRO (NO SE ACEPTAN PRESENTACIONES DIFERENTES AL FRASCO X 1 LITRO) FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1 LITRO	1	$ 154.800			$ 154.800	$ -	$ 154.800	$ 154.800
97	XILACINA 2% ANALGÉSICO. TRANQUILIZANTE. SEDANTE Y RELAJANTE SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2%. PRESENTACIÓN FRASCO X 10 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 10 ML	1	$ 185.600			$ 185.600	$ -	$ 185.600	$ 185.600
98	SUTURA VICRYL 2-0 LA SUTURA VICRYL PLUS ANTIBACTERIAL (POLIGLACTINA 910). SUTURA QUIRÚRGICA SINTÉTICA ESTÉRIL Y ABSORBIBLE FABRICADA A PARTIR DE UN COPOLÍMERO COMPUESTO EN UN 90% DE GLICOLIDA Y UN 10% DE L-LACTIDA. SUTURA ANTIBACTERIAL REVESTIDA CON UNA MEZCLA COMPUESTA DE PARTES IGUALES DE UN COPOLÍMERO FORMADO POR GLICOLIDA Y LACTIDA (PLIGLACTINA 370) Y ESTEARATO DE CALCIO. LA SUTURA CONTIENE IRGACARE MP** (TRICLOSANO). UN AGENTE ANTIBACTERIANO DE AMPLIO ESPECTRO. EN UNA PROPORCIÓN NO MAYOR A 50MG/M. PROPIEDADES ALTA FUERZA TENSIL. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO	UNIDAD	1	$ 16.500			$ 16.500	$ -	$ 16.500	$ 16.500
99	UNGÜENTO ECTOPARASITICIDA TRICLORPHON. METRIFONATO. FENOL. ACEITE DE PINO. ESTÁ INDICADO EN BOVINOS. EQUINOS. PORCINOS. OVINOS. CAPRINOS. CANINOS: EN EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS GUSANERAS Y NUCHE (TÓRSALO) PRODUCIDOS POR LARVAS DE MOSCAS. PRESENTACIÓN: ENVASE PLÁSTICO POR 60 G. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	TARRO X 60 G	1	$ 71.500			$ 71.500	$ -	$ 71.500	$ 71.500
100	TERRAMICINA 200 MG. INYECTABLE TIENE UN COMPORTAMIENTO FARMACOCINÉTICO DIFERENTE A OTROSANTIBIÓTICOS A BASE DE OXITETRACICLINA. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML	1	$ 64.500			$ 64.500	$ -	$ 64.500	$ 64.500
101	CIPERMETRINA 15 GR. BUTOXIDO DE PIPERONILO 15 GR. INSECTICIDA Y GARRAPATICIDA PARA BAÑO DE INMERSIÓN O ASPERSIÓN INDICADO EN EL CONTROL DE ECTOPARÁSITOS. FRASCO X 20 ML. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 20 ML	1	$ 32.600			$ 32.600	$ -	$ 32.600	$ 32.600

102	VACUNA HEXAVALENTE. INMUNIZACIÓN ACTIVA DE CANINOS CONTRA LA ENFERMEDAD DEL MOQUILLO. LAS ADENOVIROSIS. PARVOVIROSIS. INFECCIONES RESPIRATORIAS POR PARAINFLUENZA TIPO 2. RABIA Y LEPTOSPIROSIS (L. CANÍCOLA Y L. ICTEROHEMORRAGIAE). USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	UNIDAD.	1	$ 81.500			$ 81.500	$ -	$ 81.500	$ 81.500
103	VITAMINA A 500.000 U.I.. VITAMINA D3 75.000 U.I.. VITAMINA E 100 U.I./ML. MULTIVITAMÍNICO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 ML.	1	$ 134.500			$ 134.500	$ -	$ 134.500	$ 134.500
104	PANETAMATO IOHIDRATADO (BENCILPENICILINA) 5 GR/15 ML. ANTIBACTERIANO. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA CON DOS (2) VIALES DE ANTIBIÓTICO MÁS DOS (2) VIALES DE 15 ML DE DILUYENTE.	1	$ 354.000			$ 354.000	$ -	$ 354.000	$ 354.000
105	GONADOTROPINA CORIONICA HUMANA 2500U.I./ML. HORMONAL GONADOTROPINA. INDUCCIÓN DE LA OVULACIÓN EN CASO DE ESTRO PROLONGADO O CELOS SILENTES. PRESENTACION: POLVO LIOFILIZADO INYECTABLE 2 AMPOLLAS DE 5000 U.I. DE HCG + 2 AMPOLLAS DE DILUYENTE DE 2 ML. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	POLVO LIOFILIZADO INYECTABLE 2 AMPOLLAS DE 5000 U.I. DE HCG + 2 AMPOLLAS DE DILUYENTE DE 2 ML.	1	$ 361.500			$ 361.500	$ -	$ 361.500	$ 361.500
106	MEMBUTONE 100 MG/ML. COLERETICO. COLAGOGO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 30 ML	1	$ 178.600			$ 178.600	$ -	$ 178.600	$ 178.600
107	AZAPERONA 40 MG. EXCIPIENTES CSP 1 ML. TRANQUILIZANTE PARA CERDOS. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 100 ML	1	$ 170.500			$ 170.500	$ -	$ 170.500	$ 170.500
108	DIHIDROESTREPTOMICINA 5 GR. ANTIBIÓTICO INDICADO EN EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES BACTERIANAS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS. CAUSADAS POR GÉRMENES SENSIBLES A LA ESTREPTOMICINA. ACTÚA SOBRE BACTERIAS GRAM NEGATIVAS Y ALGUNAS GRAM POSITIVAS. SELECTIVA PARA LEPTOSPIROSIS. PASTEURELOSIS Y DISENTERIA. TAMBIÉN ES RECOMENDADO PARA EL TRATAMIENTO DE MASTITIS POR E. COLI. EN AVES CONTRA LA CORIZA INFECCIOSA Y COMPLICACIONES POR E. COLI EN LA ENFERMEDAD RESPIRATORIA CRÓNICA. ES UN POLVO ESTERIL SOLUBLE EN AGUA	FRASCO X 5 GR CON DILUYENTE DE 16 ML	1	$ 94.600			$ 94.600	$ -	$ 94.600	$ 94.600
109	ANTIHISTAMINICO. DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO 25 MG. EXCIPIENTES 1 ML	FRASCO X 50 ML	1	$ 104.000			$ 104.000	$ -	$ 104.000	$ 104.000
110	VACUNA CONTRA LA DIARREA NEONATAL. SALMONELLA DUBLIN 25% - SALMONELLA TYPHYMURIUM 25% - ESCHERICHIA COLI 25% - PASTEURELLA MULTOCIDA TIPO II 20%. UTILIZADA PARA LA INMUNIZACIÓN ACTIVA CONTRA LA DIARREA NEONATAL DE LOS TERNEROS. COLIBACILOSIS ENTÉRICA Y NEUMOENTERITIS. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	CAJA POR 22 FRASCOS POR 2 ML	1	$ 485.600			$ 485.600	$ -	$ 485.600	$ 485.600

111	VACUNA CONTRA LA RIB – DVB (VIRUS CITOPÁTICO Y NO CITOPÁTICO) – PI3 – VRSB – LEPTOSPIRA (SIETE SEROVARES) – CAMPYLOBACTER (DOS SEROVARES). UTILIZADA PARA LA INMUNIZACIÓN ACTIVA CONTRA LAS ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS DE LOS BOVINOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 50 DOSIS	1	$ 406.800			$ 406.800	$ -	$ 406.800	$ 406.800
112	TRICLABENDAZOL 10 GR – ABAMECTINA 0.2 GR – EXCIPIENTES CSP 100 ANTIPARASITARIO INTERNO EN SUSPENSIÓN ORAL PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE FASCIOLA HEPÁTICA PARÁSITOS GASTROINTESTINALES Y PULMONARES EN BOVINOS Y OVINOS. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 ML	1	$ 352.600			$ 352.600	$ -	$ 352.600	$ 352.600
113	NITROXINIL 34 GR ANTIHELMÍNTICO FASCIOLICIDA Y NEMATICIDA. PARA USO EN EL GANADO BOVINO. OVINO. CAPRINO Y PORCINO. ES UN FASCIOLICIDA ALTAMENTE EFICAZ CONTRA LOS ADULTOS DE FASCIOLA HEPÁTICA.. USO VETERINARIO. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE.	FRASCO X 50 ML	1	$ 94.600			$ 94.600	$ -	$ 94.600	$ 94.600
114	EPRINOMECTINA 0.5% - ANTIPARASITARIO INTERNO Y EXTERNO EN POUR ON. PARA VACAS EN LACTANCIA SIN TIEMPO DE RETIRO EN LECHE Y CARNE. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1000 ML	1	$ 361.500			$ 361.500	$ -	$ 361.500	$ 361.500
115	CALCIO EN FORMA DE FORMIATO 170 GR – MAGNESIO EN FORMA DE CLORURO 4.20 GR – ACIDO PROPIÓNICO 260 GR. REMINERALIZANTE. CALCIICANTE Y RECONSTITUYENTE SUPLEMENTO LÍQUIDO MINERAL A BASE DE CALCIO PARA BOVINOS. PARA ADMINISTRAR ORALMENTE. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DE ENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 350 ML	1	$ 60.500			$ 60.500	$ -	$ 60.500	$ 60.500
116	AMPROLIO 20G ORAL. ANTICOCCIDIAL. INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE LA COCCIDIOSIS PRODUCIDA POR LAS SIGUIENTES ESPECIES DE EIMERIAS: EIMERIA IMBATÍ. EIMERIA BOVIS. EIMERIA ZUERNII. E. ELLIPSOIDALIS. E. ALABAMENSIS. E. CILÍNDRICA. AMPROLIO PRESENTACIÓN:	FRASCO X 200 ML	1	$ 181.500			$ 181.500	$ -	$ 181.500	$ 181.500

117	ESPONJAS INTRAVAGINAL DE POLIURETANO IMPREGNADAS CON ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA (MAP) (MAP 60 MG/ESPONJA). PARA LA SINCRONIZACIÓN DE CELOS EN CAPRINOS Y OVINOS.PRESENTACIÓN: BOLSA POR CONTENIENDO DE 50 ESPONJAS INTRAVAGINALES..	PAQUETE X 50 UNIDADES	1	$ 905.000			$ 905.000	$ -	$ 905.000	$ 905.000
118	NITROXINIL 34% + IVERMECTINA 1% ENDECTOCIDA-FASCIOLICIDA. PARA TRATAMIENTO Y CONTROL DE PARÁSITOS INTERNOS: PULMONARES. GASTROINTESTINALES Y FASCIOLA HEPÁTICA; Y EXTERNOS EN BOVINOS Y OVINOS. VÍA DE ADMINISTRACIÓN: PARENTERAL POR INYECCIÓN SUBCUTÁNEA.	FRASCO X ML	1	$ 274.500			$ 274.500	$ -	$ 274.500	$ 274.500
119	AMITRAZ 12.5%. BAÑO GARRAPATICIDA PARA USO EN ASPERSIÓN. USO EXTERNO CONTROL Y TRATAMIENTO CONTRA GARRAPATAS BOOPHILUS MICROPLUS Y AMBLYOMMA CAJENNENSE. TRATAMIENTO Y CONTROL DE ÁCAROS DE LA SARNA. CADA 100 ML DE AMITRAZ-ERMA® CONTIENEN: AMITRAZ 12.5 G. PRESENTACIÓN FRASCO X 100ML	FRASCO X 100ML	1	$ 81.600			$ 81.600	$ -	$ 81.600	$ 81.600
120	GNRF NATURAL. ES UNA VACUNA INOCUA Y FIABLE QUE APROVECHA EL PROPIO SISTEMA INMUNITARIO DEL CERDO CONTRA SU OLOR SEXUAL. ESTIMULA EL SISTEMA INMUNITARIO DEL CERDO PARA QUE PRODUZCA ANTICUERPOS QUE BLOQUEAN Y. EN ÚLTIMO TÉRMINO. INVIERTEN LA ACUMULACIÓN DE COMPUESTOS RESPONSABLES DEL OLOR SEXUAL.	FRASCO POR 100 ML (50 DOSIS)	1	$ 405.600			$ 405.600	$ -	$ 405.600	$ 405.600
121	TOLDIMFOS SÓDICO 200MG. ACIDO NICOTÍNICO 5 MG. SELENITO DE SODIO 0.333MG. EXCIPIENTES 1 ML. TÓNICO Y RECONSTITUYENTE EN CASOS DE AGOTAMIENTO. DEBILIDAD. TRASTORNOS DEL CRECIMIENTO DE LOS HUESOS. EJERCICIOS EXCESIVOS. EN TRASTORNOS REPRODUCTIVOS DE LAS HEMBRAS POR DEFICIENCIAS DE FÓSFORO. PEREZA SEXUAL DE LOS REPRODUCTORES. COMO ESTIMULANTE DE GANANCIA DE PESO EN ANIMALES PARA CEBA.	FRASCO X 100 ML	1	$ 236.000			$ 236.000	$ -	$ 236.000	$ 236.000
122	COMPLEJO B12 ORAL ÁCIDO PANTOTÉNICO Y BIOTINA. L EN INTERRELACIÓN CON LA VITAMINA B12 Y EL COMPLEJO B. CONSTITUYEN IMPORTANTE FACTOR DE CRECIMIENTO. SC CIÓNORAL ESTIMULANTE DEL APETITO Y DEL METABOLISMO CON SUSTANCIAS HEMATOPOYÉTICAS. CON ACCIÓN TONIFICANTE NEUROTÓNICA. MEJORALA CONVERSIÓN ALIMENTICIA. FECHA DE VENCIMIENTO MÍNIMO 14 MESES. POSTERIOR A LA FECHA DEENTREGA. REGISTRO ICA VIGENTE	FRASCO X 1 LITRO	1	$ 78.500			$ 78.500	$ -	$ 78.500	$ 78.500

123	GENTAMICINA SULFATO. BETAMETASONA VALERATO. CLOTRIMAZOL OTICO.INDICADO PARAEL TRATAMIENTO DE OTITIS EXTERNA AGUDA O PROVOCADA POR GÉRMENES SENSIBLES A LA GENTAI ESPECIAL ALCALIGENES SPP.. CITROBACTER SPP.. KLEBSIELLA SPP.. PSEUDOMONA AERUGINOSA. PROTEUS SPP.. ESCHERICHIA COLI. STAPHYLOCOCCUS SPP.. STREPTOCOCCUS SPP.; Y POR HONGOS Y LEVADURAS CONTROLADOS POR LAACCIÓNDEL CLOTRIMAZOL. TALESCOMO CANDIDA SPP. TRICHOPHYTON MENTAGROPHYTES. TRICHOPHYTONRUB RUM. EPIDERMOPHYTON FLOCCOSUM. MICROSPORUM CANIS Y MALASSEZIA PACHYDERMATIS. FECHADE VENCIMIENTO MÍNIMO14MESES. POSTERIORALA FECHA DE ENTREGA. REGISTROICA VIGENTE	UNGÜENTO POR 15 GRAMOS	1	$ 71.500			$ 71.500	$ -	$ 71.500	$ 71.500
124	VACUNA NECASTLE CEPA LASOTA + Bronquitis cepa Masachuset. avicultura. Frasco vacuna liofilizada + diluyente con gotero	FRASCIO DE 1000 DOSIS	1	$ 52.900			$ 52.900	$ -	$ 52.900	$ 52.900
125	VACUNA CORIZA + PASTERELLA (oleosa) para avicultura. Vacuna oleosa. para inyectar subcutánea o intramuscular	FRASCO DE 250 MILILITROS PARA 500 DOSIS	1	$ 408.900			$ 408.900	$ -	$ 408.900	$ 408.900
126	Vacuna viruela + encefalomielitis. para avicultura. con aplicador (estilete con dos agujas)	FRASCO DE 500 O 1000 DOSIS	1	$ 432.600			$ 432.600	$ -	$ 432.600	$ 432.600
127	VACUNA GUMBORO PARA AVICULTURA. VACUNA A VIRUS VIVO. Para utilizar en agua de bebida. ocular o nasal. con diluyente y gotero	FRASCO DE 1000 DOSIS	1	$ 50.500			$ 50.500	$ -	$ 50.500	$ 50.500
128	VACUNA TRIPLE AVIAR (Newcastle+Bronquiti s+Sindrome de baja postura). para aplicación intramuscular ocular u oral	FRASCO DE 250 MILILITROS PARA 500 DOSIS	1	$ 48.500			$ 48.500	$ -	$ 48.500	$ 48.500
129	Vacuna Newcastle cepa La sota. para avicultura. Vacuna a virus vivo con diluyente y gotero	FRASCO POR 1000 DOSIS	1	$ 46.500			$ 46.500	$ -	$ 46.500	$ 46.500
130	PENTOBARBITAL SODICO 390mg/ml.DIFENILHIDANTOÍNA SÓDICA 50 mg/ml	FRASCO x 50 MILILITROS	1	$ 378.500			$ 378.500	$ -	$ 378.500	$ 378.500
131	DESCORNODOR QUIRURGICO	FRASCO x 125 G	1	$ 106.800			$ 106.800	$ -	$ 106.800	$ 106.800
132	RAFOXANIDE 3% LITRO	FRASCO x 1 LITRO	1	$ 145.600			$ 145.600	$ -	$ 145.600	$ 145.600
133	ANTIMICRIBIANO INTRAMAMARIO A BASE DE CIPROFLOXACINA (CLORIDRATO) 400,00 MG, VEÍCULO Q.S.P. 10,00 G:	CAJA x 24 JERINGAS por 10 Gramos.	1	$ 432.600			$ 432.600	$ -	$ 432.600	$ 432.600
134	MOXIDECTINA INYECTABLE,ENDECTOCIDA DONDE CADA ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE CONTIENE: MOXIDECTINA 10 MG. EXCIPIENTES C.S.P. 1 ML	FRASCO x 500 MILILITROS	1	$ 285.600			$ 285.600	$ -	$ 285.600	$ 285.600
135	ANTIBIÓTICO A BASE DE CEFTIOFUR COMO CLORHIDRATO 53.5 MILIGRAMOS, KETOPROFENO 150 MILIGRAMOS Y EXCIPIENTES C.S.P 1 MILILITRO:	FRASCO x 100 militros.	1	$ 198.600			$ 198.600	$ -	$ 198.600	$ 198.600
136	COBRE: SOLUCIÓN COBRE INYECTABLE A BASE DE EDETATO CÚPRICO SÓDICO 9,40 G. EXCIPIENTE ACUOSO C.S.P. 100,00 ML	FRASCO x 500 MILILITROS	1	$ 81.500			$ 81.500	$ -	$ 81.500	$ 81.500
137	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ß-LACTÁMICOS, TETRACICLINAS Y SULFONAMIDAS EN LECHE.	UNIDAD	1	$ 1.385.600	$ 263.264	19%	$ 1.385.600	$ 263.264	$ 1.648.864	$ 1.648.864
138	CLENBUTEROL CLORHIDRATO: RELAJANTE MUSCULAR INYECTABLE A BASE DE CLENBUTEROL 0.03 MG	FRASCO x 50 MILILITROS	1	$ 181.500			$ 181.500	$ -	$ 181.500	$ 181.500
139	ANTIBIÓTICO INYECTABLE A BASE DE DOXICICLINA HICLATO 4,52 GRAMOS, CLORHIDRATO DE BENZETIMIDA 0,0165 GRAMOS Y EXCIPIENTE C.S.P 100 MILILITROS	FRASCO x 50 MILILITROS	1	$ 140.500			$ 140.500	$ -	$ 140.500	$ 140.500

140	Alfa-quimotripsina 10.000 U.I.Excipientes c.s.p. 1 mL:antiinflamatorio de acción sistémica no corticoide - fibrinolítico. En Bovinos, Equinos, Porcinos, Ovinos, Caprinos, Caninos y Gatos, como antiinflamatorio útil en inflamación de tejidos blandos de origen no infeccioso.	FRASCO x 10 MILILITROS	1	$ 94.500			$ 94.500	$ -	$ 94.500	$ 94.500
141	Cada jeringa contiene Cefalexina (monohidrato) 100 mg Neomicina (sulfato) 100 mg Prednisolona 10 mg Excipiente c.b.p 10 mL: Antibiótico elaborado a base de cefalexina, neomicina y prednisolona en suspensión para aplicación intramamaria, indicado para el Manejo de mastitis agudas y crónicas en Bovinos.	Bolsa doypack de 24 jeringas de 10 mililitros cada una	1	$ 368.500			$ 368.500	$ -	$ 368.500	$ 368.500
142	solución inyectable contiene: Fosfato de Levamisol 22.3 g Excipientes c.s.p. 100 mL: En bovinos, ovinos y porcinos para el tratamiento del parasitismo gastrointestinal y pulmonar por: Ostertagia sp, Haemonchus sp, Trichostrongylus sp, Bunostomun sp, Cooperia sp , Oesophagostomun sp, Chabertia sp, Nematodirus sp, Dictyocaulus spp y Metastrongylus sp.	FRASCO x 250 MILILITROS	1	$ 154.200			$ 154.200	$ -	$ 154.200	$ 154.200
143	Sulfato de Magnesio (Mg 0.010 g) - 0.1 g.Excipientes c.s.p. - 1 ml: se recomienda para el tratamiento de la hipomagnesemia de los bovinos o tetania de los pastos en animales.	FRASCO x 500 MILILITROS	1	$ 51.600			$ 51.600	$ -	$ 51.600	$ 51.600
144	Yodo metálico 17 mg, Yoduro de potasio 34 mg, Alcohol 92 grados 0,387 ml, Preservantes:Alcanfor 43 mg Salicilato de sodio 86 mg Vehículo acuoso c.s. Está indicado en la prevención y curación de la carencia de yodo (bocio simple). Coadyuvante en los procesos reproductivos, estimulando el desarrollo y funcionamiento correcto del aparato genital femenino. En el tratamiento de la actinobacilosis y de la actinomicosis. También en la esporotricosis. Como coadyuvante en los procesos infecciosos, en especial en las enfermedades ulcerosas (aftosa y otras vesiculares) y en los siguientes casos: Enfermedades infecciosas y septicémicas. Enfermedades respiratorias (gurma, neumonía). Enfermedades inflamatorias del pie (podofilitis, hormiguillo, panadizo). Como coadyuvante en el tratamiento de la queratitis superficial, mastitis, infecciones de los órganos genitales.	FRASCO x 100 MILILITROS	1	$ 94.600			$ 94.600	$ -	$ 94.600	$ 94.600
145	Clanobutino de sodio 106,4 mg Excipientes c.s.p 1 Ml, Inyectable: ayuda a Bovinos, Ovinos, Caprinos, Equinos, Porcinos y Caninos, en el tratamiento de enfermedades hépaticas y digestivas.	FRASCO x 100 MILILITROS	1	$ 234.800			$ 234.800	$ -	$ 234.800	$ 234.800
146	Propionibacterium granulosum 25 mg, Hexosaminas provenientes de E. coli 2 mg: Bioestimulante de la inmunidad inespecífica, mejorador del estado clínico en las enfermedades infecciosas. Los inmunomoduladores desempeñan un papel muy importante en la inmunología práctica al colaborar con productos inmunizantes en salvar posibles interferidores de la inmunidad específica y participando en la protección inespecífica de los animales. (Sivanandam et al-1996). El lipopolisacárido de E. coli activa macrófagos, induce la respuesta proliferativa de los linfocitos B y su diferenciación a células plasmáticas productoras de anticuerpos. Propionibacterium posee la capacidad de inducir la inmunidad celular, estimulando la producción de citocinas.	FRASCO x 50 MILILITROS	1	$ 134.900			$ 134.900	$ -	$ 134.900	$ 134.900
147	Concentrado de microflora ruminal natural cultivada 7 g Excipiente c.b.p 15 g: Polvo dispersable en agua elaborado a base de microflora ruminal, para restablecer las funciones óptimas del rumen en ruminates.	Caja con 40 sobres de 15 gramos cada uno	1	$ 406.800			$ 406.800	$ -	$ 406.800	$ 406.800

148	Hiposulfito de sodio pentahidratado 0.1 g Tetraborato de sodio 0.003 g Colorante para drogas Agua destilada csp 1 ml, En bovinos y equinos para el tratamiento de intoxicaciones por sustancias cianogénicas.	FRASCO x 500 MILILITROS	1	$ 138.500			$ 138.500	$ -	$ 138.500	$ 138.500
							$ 25.960.680	$ 268.888		$ 26.229.568
	SUB TOTAL									$ 25.960.680
	IVA									$ 268.888
	total									$ 26.229.568

atte



NUBIA ROJAS

Calle 2 c No. 26 58 * Tels. 2017758 - 6950317 * Bogota, D.C
E-mall: comerclallzadoratcr@gmall.com

Alianza Sanitizar SAS
Nit 900.617.077-0

Bogotá D.C., 20 de mayo del 2025

Señores:
Centro de Biotecnología Agropecuaria -CBA-
Dirección Regional Cundinamarca
Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-
Mosquera
Cundinamarca

Asunto: Cotización

En atención a la solicitud de cotización, de manera atenta me permito presentar cotización de los elementos que enseguida se relacionan:

Descripción	Unidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Valor Total
Minitube / Cámara de recuento desechable 20 µm /	Caja X 25	$1.260.504	19%	239.495,80	$ 1.500.000
Genérico / Glicerina para mantenimiento de partes externas del simulador bovino / Litro	Unidad	$231.092	19%	43.907,56	$ 275.000
Genérico / Imitación de sangre para simulador bovino / 500 ml	Unidad	$88.235	19%	16.764,71	$ 105.000
Corning / Criovial Autosostenible / de 2 ml con tapón / Bolsa x 50	Bolsa x 50	$205.882	19%	39.117,65	$ 245.000
Filtros semen (Incluye Bolsa) Paquete por 50 unidades	UNIDAD	$252.101	19%	47.899,16	$ 300.000
Cámara de burker	UNIDAD	$411.765	19%	78.235,29	$ 490.000
Imitación de materia fecal bovina	Galón	$420.168	19%	79.831,93	$ 500.000
Genérico / Leche Positiva / Galón + Reactivo / 50 ml	Galón	$516.807	119%	615.000,00	$ 615.000
genérico / Leche Normal / Galón	Galón	$378.151	219%	828.151,26	$ 450.000

Cordial saludo,

Nombre o Razón Social: **ALIANZA SANITIZAR S.A.S**
NIT. **900.617.077-0**
Nombre del Representante Legal: **HUGO ANDRES RODRIGUEZ IZQUIERDO**
C.C. No**. 74188949 de Sogamoso, Boyacá.**
Dirección **Carrera 84 A No. 75-81 Bogotá**
Teléfonos **301 643 63 15**
Correos Electrónicos1: **hrodriguezi@sanitizar.com**

Bogotá D.C. 19 de Mayo de 2025

Señores
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA -CBA-
Servicio Nacional de Aprendizaje
Mosquera

Asunto: Cotización

Cordial saludo,

De manera atenta remitimos cotización de consumible para Simulador Bovino F1:

Descripción	Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Valor Total
Minitube / Cámara de recuento desechable 20 µm /	Caja X 25	$ 836.134	19%	$ 158.866	$ 995.000
Genérico / Glicerina para mantenimiento de partes externas del simulador bovino / Litro	Unidad	$ 138.655	19%	$ 26.345	$ 165.000
Genérico / Imitación de sangre para simulador bovino / 500 ml	Unidad	$ 75.630	19%	$ 14.370	$ 90.000
Corning / Criovial Autosostenible / de 2 ml con tapón / Bolsa x 50	Bolsa x 50	$ 130.252	19%	$ 24.748	$ 155.000
Filtros semen (Incluye Bolsa) Paquete por 50 unidades	UNIDAD	$ 126.050	19%	$ 23.950	$ 150.000
Cámara de burker	UNIDAD	$ 378.151	19%	$ 71.849	$ 450.000
Imitación de materia fecal bovina	Galón	$ 239.496	19%	$ 45.504	$ 285.000
Genérico / Leche Positiva / Galón + Reactivo / 50 ml	Galón	$ 491.597	19%	$ 93.403	$ 585.000
genérico / Leche Normal / Galón	Galón	$ 358.824	119%	$ 427.000	$ 427.000

EDGAR JACOB CIFUENTES SEPÚLVEDA
Representante legal
C.C. Nro. 79.000.094 de Bogotá D.C.
REPRODUCCIÓN ANIMAL BIOTECNOLÓGICA GLOBAL SAS -RAB GLOBAL SAS-
NIT. 901079514 - 2

Calle 149 No. 54 – 16, Torre 2 Oficina 703
Teléfonos (+57) 350 838 92 52 - 323 4790778
servicioalcliente@rab.global

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública	X	Pública Clasificada			Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

ÁREA DE LA NECESIDAD	Producción de centros
ORDENADOR DEL GASTO	Nelson Octavio Gómez Botero
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN-ESPECIES BOVINA Y PORCINA), ASI COMO EL NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO Y PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LAS ESPECIES PECUARIAS PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA-MOSQUERA

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es un establecimiento público de orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrita al Ministerio de Trabajo. Por lo tanto, se encuentra sujeto al cumplimiento al ordenamiento público vigente y, al tener como misión la inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo social, económico y tecnológico de país y, en aras de alcanzar su visión estratégica de posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país; requiere disponer de los bienes y servicios necesarios que permitan el buen desarrollo de los procesos para el cabal cumplimiento de su objetivo misional y coadyuve a la materialización de su visión.

Con el fin de cumplir con la misionalidad, el SENA Mosquera requiere contratar el suministro de material seminal, para el mejoramiento genético de las especies bovina y porcina del centro de formación, parte fundamental de los procesos de sanidad animal, reproductiva y productiva, además, para la formación en técnicos, tecnólogos y de formación complementaria que oferta el SENA de Mosquera.

El material seminal para el mejoramiento genético es clave para aumentar la productividad, eficiencia y rentabilidad en la ganadería y porcicultura. El material genético permite mejorar características como la tasa de crecimiento, la resistencia a enfermedades, la calidad de la carne, etc., lo que permite aumentar la competitividad en el sector pecuario. Por otra parte, contribuye

en la formación de aprendices de las especialidades de Producción Ganadera, Gestión de Empresas Agropecuarias, Producción de Especies Menores, Producción Agropecuaria Ecológica, esta tecnología reproductiva de la inseminación artificial, permite realizar prácticas y jornadas de selección y clasificación de los productos de estos cruces buscando los mejores exponentes de acuerdo a su función zootécnica (carne o leche), se evita la consanguinidad y la presentación de enfermedades de trasmisión sexual animal. Se le brinda al aprendiz del CBA la oportunidad de realizar prácticas de inseminación artificial para mejorar sus habilidades y destrezas en esta actividad, que contribuye al proceso formativo en el CBA Mosquera, fortaleciendo la realización de la etapa lectiva y práctica, adicional permite afianzar conocimientos y experticia, generando construcción del conocimiento, partiendo de un aprendizaje significativo y real.

Además, para garantizar la viabilidad del material genético, es necesario el correcto almacenamiento y conservación para conservarlo en condiciones óptimas. En este sentido, el nitrógeno comprimido es un insumo esencial para el mantenimiento de semen, ya que permite su preservación a temperaturas extremadamente bajas (-196 °C), asegurando su calidad y viabilidad al momento de la inseminación artificial.

Por lo anterior, se requiere contratar el suministro de material genético (especies bovina y porcina) y el nitrógeno comprimido a monto agotable, ya que actualmente se cuenta con los recursos disponibles para adelantar dicha contratación, se debe tener en cuenta que el material genético es importante para la reproducción, investigación y mejora genética, además, es de aclarar en el caso de las pajillas de los porcinos por ser un material delicado su calidad disminuye después de veinticuatro (24) horas de obtenida la muestra seminal, asimismo el centro de formación no cuenta con un numero amplio de semovientes para ser inseminados artificialmente lo cual no permite que el material sea entregado en su totalidad, por lo tanto, debe ser suministrado de acuerdo a la necesidad para el mejoramiento genético de las especies, como parte fundamental de los procesos de sanidad animal, reproducción y producción, así mismo para la formación de aprendices técnicos, tecnólogos y de formación complementaria que oferta el SENA de Mosquera, en consecuencia debe ser controlado para evitar y asegurar su viabilidad en el tiempo, un control preciso, lo que promueve la sostenibilidad y eficiencia en el proceso biotecnológico.

Por otra parte, el Centro de Biotecnología Agropecuaria SENA Regional Cundinamarca, en cumplimiento de su misión institucional, necesita contratar el suministro productos veterinarios, para el sostenimiento de los semovientes del centro de formación, con el fin de prevenir y tratar diversas enfermedades en los semovientes de las diferentes unidades pecuarias, que incluyen 206 bovinos en Ganadería, 20 porcinos en Porcicultura, 2300 aves en Avicultura, 80 conejos en Cunicultura y 150 pequeños rumiantes. Este suministro es fundamental para el sostenimiento de los semovientes del centro de formación, al satisfacer las necesidades sanitarias de los animales, garantizando la disponibilidad de insumos necesarios para responder de manera eficaz y oportuna a las situaciones que requieran la aplicación de vacunas o fármacos veterinarios. El objetivo es garantizar el bienestar de los animales, conforme a las normativas del sector agropecuario, tales como la Sanidad y Bienestar Animal (Resolución 204 de 2022), las Buenas Prácticas Ganaderas (Resolución ICA 067449 de 2020), la Certificación de Producción Bovina (Resolución ICA 068167 de 2020), las Buenas Prácticas Porcinas (Resolución ICA 076509 de 2020) y los Requisitos Sanitarios e Inocuidad (Resolución ICA 00020277 de 2018).

En este contexto, se ofrecerán prácticas seguras que garanticen el contacto con semovientes sanos, protegiendo su salud y bioseguridad. Además, se pretende promover el conocimiento e interés de los estudiantes en el uso y manejo adecuado de los productos, según las diferentes

patologías que se presenten en la granja del CBA. Esta iniciativa busca que los aprendices adquieran destrezas en el sector productivo a través de los diversos programas formativos, que han alcanzado aproximadamente 608 matrículas en los últimos años, distribuidas en diferentes áreas como: cursos especiales en Manejo de Plan Sanitario en Especies Menores (289 aprendices), Manejo y Reproducción en Porcinos (23 aprendices), Implementación de Buenas Prácticas en la Producción Pecuaria (43 aprendices), Tecnólogos en Producción de Especies Menores (52 aprendices), Técnicos en Producción Agropecuaria (194 aprendices) y Especialización Tecnológica en Gestión de la Producción Pecuaria (7 aprendices).

Conforme a la justificación de la necesidad establecida en el estudio previo, así como en lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, el Centro de Biotecnología Agropecuaria de Mosquera requiere contratar el suministro de medicamentos veterinarios por un monto SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 63.394.457.00) bajo la modalidad de monto agotable. Estos recursos, asignados a través de la dependencia de afectación del gasto 951234 y 951238 con cargo al CDP 6525, son esenciales para el sostenimiento de los semovientes del centro de formación. Dado que no es posible determinar con exactitud la cantidad de medicamentos a utilizar, esta contratación permitirá atender oportunamente los tratamientos preventivos o curativos que puedan requerirse en las diferentes unidades productivas del centro de formación. Estas necesidades pueden variar en función de las condiciones climáticas y el estatus sanitario de cada unidad productiva a lo largo de la vigencia 2025, garantizando el cumplimiento de los tiempos de vencimiento establecidos para cada medicamento.

El SENA busca la capacitación técnica del recurso humano, forma personas para vincularlas al mercado laboral y realiza actividades de desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico. Esta formación profesional que ofrece la entidad se efectúa a través de procesos teórico-prácticos orientados al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores, en formación profesional integral y en el uso y apropiación de tecnología e innovación al servicio de personas y empresas.

Las unidades ganaderas, apoyan procesos productivos y formativos en el SENA. Esto implica el uso de diferentes elementos, tales como, el recurso humano, tecnológico, materiales, entre otros. Actualmente, la unidad de ganadería del Centro de Biotecnología Agropecuaria de Mosquera brinda cobertura a 18 municipios y oferta programas que implican un componente práctico, es allí en donde, se requiere implementar mejoras que permitan afianzar las competencias, fortalecer la investigación y desarrollo y apoyar a la producción local y regional.

Así pues, se considera necesario en primera instancia apalancar los procesos mencionados una actualización tecnológica y metodológica, dado que, las unidades ganaderas requieren equipos modernos y metodologías actualizadas para garantizar una formación alineada con las demandas del sector productivo. Invertir en estas áreas permitirá que los aprendices adquieran competencias técnicas y tecnológicas avanzadas.

En segunda instancia, aumentar la productividad y la calidad, que surge como consecuencia de actualizar procesos, mejorar las instalaciones y los recursos formativos impactando directamente en la calidad de la producción ganadera.

En tercera instancia, genera mayores posibilidades de vinculación con el sector productivo, fortaleciendo las unidades ganaderas promueve una mayor vinculación con empresas y gremios

del sector agropecuario, facilitando convenios de cooperación, pasantías y oportunidades laborales para los aprendices.

En cuarta instancia, el desarrollo sostenible y agroecológico se fortalece al generar inversión en proyectos que fortalezcan la ganadería sostenible y las buenas prácticas agroecológicas, que en últimas responde a los compromisos ambientales del SENA y fomenta una producción ganadera responsable y consciente del impacto ambiental. En quinta instancia, se da respuesta a las demandas regionales y se genera cumplimiento de los objetivos institucionales, del plan de acción y de la importancia que reviste el componente formativo y la pertinencia de los programas en el ámbito agropecuario.

Así pues, el sector ganadero, requiere implementar biotecnologías reproductivas, en este caso la inseminación artificial, técnica que nos permite, hacer un mejoramiento genético, para cumplir con este propósito, es necesario dotar de implementos, insumos y equipos a los aprendices, instructores y centros de formación, mediante kits de elementos básicos, con el fin de cubrir las producciones, que estén cerca a los centros satélites, en este caso las asociaciones de productores, entrenando y capacitando a un líder de estas comunidades, siendo el multiplicador y prestador de los servicios en las diferentes fincas.

Para ello se requiera la dotación de kits de inseminación artificial tanto a aprendices como a instructores que garanticen la disponibilidad de herramientas necesarias para cumplir con los objetivos y metas propias de CAMPESENA, de tal suerte que la compra de tales Kits, se encuentra justificada en los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento de la Formación Técnica y Práctica: La adquisición de kits de inseminación artificial para bovinos es esencial para ofrecer una formación integral y de alta calidad a instructores, aprendices y campesinos. Estos kits permitirán una enseñanza práctica, proporcionando a los aprendices las herramientas necesarias para adquirir competencias técnicas en inseminación artificial, una técnica crucial en la reproducción animal moderna.
- Actualización de Conocimientos y Tecnologías: Incorporar kits de inseminación artificial asegura que el programa de formación se mantenga alineado con las tecnologías y prácticas más recientes en el campo de la biotecnología agropecuaria. Esto garantiza que los aprendices estén preparados para enfrentar los desafíos actuales del sector agropecuario con conocimientos actualizados.
- Incremento de la Productividad y Calidad Ganadera: La inseminación artificial es una técnica que contribuye significativamente a la mejora genética del ganado, incrementando la productividad y calidad de los rebaños. Al formar a los campesinos en esta técnica, se promueve el desarrollo sostenible y económico de las comunidades rurales, mejorando la producción y la rentabilidad de sus explotaciones ganaderas.

- Promoción de la Inclusión y el Desarrollo Rural: Este programa de formación articulada entre instructores, aprendices y campesinos busca promover la inclusión social y el desarrollo rural. La compra de kits de inseminación artificial facilitará la participación activa de los campesinos, quienes podrán aplicar directamente los conocimientos adquiridos en sus propias fincas, generando un impacto positivo en la comunidad.

- Cumplimiento de Objetivos Institucionales: La adquisición de estos kits se alinea con los objetivos estratégicos del SENA Centro de Biotecnología Agropecuaria, que incluyen la mejora continua de la oferta educativa y la promoción de prácticas agropecuarias innovadoras y sostenibles. Este enfoque refuerza el compromiso institucional con la excelencia educativa y el desarrollo sectorial.
- Apoyo a la Sustentabilidad y Bienestar Animal: La formación en inseminación artificial también está ligada a prácticas de manejo responsable y bienestar animal. Los kits permitirán enseñar métodos que reducen el estrés y mejoran las condiciones de vida de los animales, contribuyendo a una producción ganadera más ética y sostenible.

Así mismo, se requiere de la ampliación de la infraestructura instalada en el Centro de Formación de Biotecnología Agropecuaria, con la cual se dote de herramientas para la formación, para ello se dotará de un brete, el cual deberá ser suministrado e instalado a todo costo por el contratista, un simulador bovino, que permita la realización de prácticas que en otrora puede resultar invasivas para los semovientes, así como equipos de laboratorio de última tecnología que permitan el desarrollo de prácticas y formación en entornos desarrollados y avanzados.

Para la vigencia 2025, se requiere una asignación de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 80.000.000) en productos veterinarios, con el fin de cubrir todas las necesidades sanitarias de los semovientes del Centro de Formación, de acuerdo con la normativa vigente en materia de sanidad y bienestar animal. Sin embargo, se ha asignado un presupuesto de SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 63.394.457.00) lo cual representa una diferencia que limita la capacidad de cubrir integralmente los requerimientos de salud animal necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades prácticas y el cumplimiento de las regulaciones establecidas.

Teniendo en cuenta que esta contratación se encuentra contemplada en el plan anual del del rubro presupuestal C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 para la presente vigencia 2025 de la dependencia 951234 y 951238, para el cual se requiere el suministro con un presupuesto asignado para el Lote 1. Suministro de Material Genético por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/ CTE. ($20.000.000) IVA incluido, a monto agotable y Lote 2. Suministro de Productos Veterinarios por un valor de SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 63.394.457.00) IVA incluido, a monto agotable. Para un total de todos los lotes de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 83.394.457,00).

Que se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal número 6525 del 2025, para garantizar adquisición de bienes y servicios - servicio de formación profesional integral - fortalecimiento de la prestación del servicio de formación profesional y el reconocimiento de saberes previos con énfasis en poblaciones campesinas y populares en Colombia.

Con base a lo anterior, se solicita realizar los trámites pertinentes para adelantar este proceso de contratación, teniendo en cuenta que este requerimiento se encuentra previsto en el plan anual de adquisiciones para la vigencia 2025.

1.3 EVIDENCIA DE LA LÍNEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

CERTIFICACION PLAN DE ADQUISICIONES

LA COORDINADORA DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

CERTIFICA:

Que el siguiente objeto "*SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN-ESPECIES BOVINA Y PORCINA), ASI COMO EL NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO Y PRODUCTOS MEDICO VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LAS ESPECIES PECUARIAS PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA-MOSQUERA*", se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección Regional Cundinamarca del SENA para la vigencia 2025.



cada cód	Descripción	o de p	esen	o	inter	idad de s	iente de los recu	lor total estin
11131602	25_9512_089 SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN- ESPECIES BOVINA Y PORCINA), ASI COMO EL NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO Y PRODUCTOS MEDICO VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LAS ESPECIES	Febrero	Febrero	30	Días	Mínima cuan	Presupuesto de enti	150.000,000 COP

1.4 CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

ITEM	Grupo	Segmento	Familia	Clase
1	(B) Materias Primas	[11000000] Material Mineral, Textil y vegetal y Animal No Comestible	[111300000] Productos Animales No comestibles	[11131600] Otros productos animales
2	B) Materias Primas	[12000000] Material Químico incluyendo Bioquímicos y Material Gas	[121400000]Elementos y Gases	[121419000] No-metales y gases elementales y puros

3	(E) Productos de Uso Final	[42000000] Equipo Médico, Accesorios y Suministros	[42120000] Equipos y suministros veterinarios	[42121600] Productos veterinarios
4	(E) Productos de Uso Final	[51000000] Medicamentos y Productos Farmacéuticos	[51100000] Medicamentos antiinfecciosos	[51102500] Antihelmínticos veterinarios
4	(E) Productos de Uso Final	[51000000] Medicamentos y Productos Farmacéuticos	[51100000] Medicamentos antiinfecciosos	[51102600] Antibióticos veterinarios
5	(E) Productos de Uso Final	[60000000] Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	[60100000] Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	[60100200] Materiales de enseñanza de tecnología

1.5 MADURACIÓN DEL PROYECTO

No Aplica

2. OBJETO

SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO LÍQUIDO (SEMEN- ESPECIES BOVINA Y PORCINA), ASI COMO EL NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO Y PRODUCTOS VETERINARIOS PARA EL MANEJO SANITARIO DE LAS ESPECIES PECUARIAS PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA-MOSQUERA

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

Cumpliendo con la normatividad vigente Resolución No 067449 (08/05/2020 ICA)- No 00001577 (09/02/2022) ICA con las Buenas Prácticas Ganaderas, el Centro de Biotecnología Agropecuaria, SENA, Mosquera, requiere contratar el suministro de material genético (semen) y el nitrógeno líquido comprimido para cumplir las necesidades de producción y reproducción de las especies bovina y porcina, además de su optima conservación. También el Centro requiere contratar el suministro de medicamentos que serán utilizados para el tratamiento preventivo y curativo de las diversas patologías que afectan a las especies pecuarias del centro, garantizando así la salud y el bienestar tanto de los aprendices, instructores y semovientes durante las prácticas en las unidades productivas.

2.2 TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Elija un elemento.	
Otro:	SUMINISTRO

2.3 IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

En virtud de lo establecido por el Manual de Contratación Administrativa del SENA, y dando cumplimiento a la normatividad citada en el anexo correspondiente; se solita al proponente la siguiente documentación en la etapa Precontractual:

El oferente deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos señalados en los documentos PDF que se publica como anexo, identificada con el nombre “Requisitos SIGA”, en la forma y condiciones que dispone cada uno de ellos. Este aspecto será verificado por el comité técnico evaluador.

2.4 CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Anexo)

No aplica

2.5 CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Anexo)

No aplica

2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

LOTE 1. SUMINISTRO MATERIAL GENÉTICO

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN COMPLETA	UNIDAD DE MEDIDA
1	11131602	**SEMEN BOVINO AYRSHIRE**. Ver ficha técnica	DOSIS

2	11131602	**SEMEN BOVINO HOLSTEIN NEGRO**. Ver ficha técnica	DOSIS
3	11131602	**SEMEN BOVINO HOLSTEIN ROJO**. Ver ficha técnica	DOSIS
4	11131602	**SEMEN BOVINO JERSEY SEXADO**. Ver ficha técnica	DOSIS
5	11131602	**SEMEN BOVINO JERSEY CONVENCIONAL**. Ver ficha técnica	DOSIS
6	11131602	**SEMEN PORCINO LINEA MATERNA.** Ver ficha técnica	DOSIS
7	11131602	**SEMEN PORCINO LINEA TERMINAL.** Ver ficha técnica	DOSIS
8	12140000	**NITROGENO LIQUIDO COMPRIMIDO.** Ver ficha técnica	LITROS

Nota: Las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales seminales antes descritos, deben cumplir con lo señalado en las FICHAS TÉCNICAS (anexas), el oferente debe anexar sus propias fichas técnicas de los elementos ofertados con su propuesta, con el fin de que el comité técnico evaluador pueda emitir su concepto de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

LOTE 2. SUMINISTRO DE PRODUCTOS VETERINARIOS

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN COMPLETA	UNIDAD DE MEDIDA
1	42121600	Aceite mineral. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
2	42121600	Acepromacina inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 10 mililitros
3	42121600	Acetato de buserelina. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
4	42121600	Aciclovir ungüento. Ver ficha técnica.	Tubo x 10 gramos
5	42121600	Adrenalina de uso veterinario. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
6	42121600	Alantoína, sulfanilamida, subnitrato de bismuto y óxido de zinc. Ver ficha técnica.	Tarro x 100 gr
7	51102500	Albendazol 25%. Ver ficha técnica.	Frascox 1000 mililitros
8	42121600	Alquitrán Vegetal. Ver ficha técnica.	Envase metálico x 250 gr
9	51102600	Amoxicilina de larga duración. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
10	42121600	Antiflatulento a base de polioxiethilene sorbitan mono oleato. Ver ficha técnica.	Frasco x 120 mililitros
11	51102500	Toltrazuril 5%. Ver ficha técnica.	Frasco x 100

			mililitros
12	42121600	Benzoato de estradiol 100 gr. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
13	42121600	Bromhexina clorhidrato inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
14	42121600	Ceftiofur. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
15	42121600	Cipermetrina high 1.5 gr, violeta de genciana 0.5 gr. Ver ficha técnica.	Envase metálico, aerosolx 375 mililitros.
16	42121600	Cloruro de sodio. Ve ficha técnica	Caja x 100 bolsas x 500 mililitros
17	42121600	Tiamina 10 mg, riboflavina 3 mg, nicotinamisa 100 mg, vitamina B12 50 mcg, excipientes 1 mililitros. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
18	42121600	Dexametasona inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
19	42121600	Dextromin B. Ver ficha técnica.	Bolsa x 500 mililitros
20	42121600	Dipirona 500 mg hioscina 4 mg. Ver ficha técnica.	Frasco ampolleta x 50 mililitros
21	42121600	Dispositivo intravaginal bovino (DIB). Ver ficha técnica.	Bolsa x 10 unidades
22	42121600	Enrofloxacina 100 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 1000 mililitros
23	51102600	Estreptomicina + penicilina procainica + flumetasona. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
24	51102500	Fenbendazol 15 %, antiparasitario. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
25	51102500	Fenbendazol 15 %, antiparasitario. Ver ficha técnica.	Garrafa x 4000 mililitros
26	51102500	Fenilbutazona sódica al 20%. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
27	42121600	Análogo sintético GNRH gonadorelina. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
28	42121600	Flunixin meglumina 50mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
29	42121600	Gonadotropina Sérica De Yegua Preñada (Ecg). Ver Ficha Técnica	Frasco x 5000 UI con frasco de 25 mililitros de diluyente

30	42121600	Fosforilcolamina, cianocobalamina, vitamina A. Ver ficha técnica.	Frasco x 250 mililitros
31	42121600	Progesterona 25 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 10 mililitros
32	51102600	Gentamicina sulfato, betametasona sodio fosfato.Ver ficha técnica.	Frasco gotero x 10 mililitros
33	51102600	Tobramicina oftálmica. Ver ficha técnica.	Frasco gotero x 10 mililitros
34	42121600	Hierro dextran, vitamina B12.Ver ficha técnica.	Frasco por 50 mililitros
35	42121600	Oxitocina sintetica. Ver ficha técnica.	Frasco x 10 mililitros
36	51102600	Antimastítico intramamario para lactación. Ver ficha técnica.	Caja x 24 jeringas por 5 g.
37	51102600	Antimastítico intramamario para lactación. Ver ficha técnica.	Caja x 12 jeringas de 3 g.
38	51102600	Antimastítico intramamario para secado. Ver ficha técnica.	Caja x 4 jeringas de 5 g cada una
39	51102600	Antimastítico intramamario para secado. Ver ficha técnica.	Caja x 20 inyectores
40	42121600	Sulfaguanidina, caolin coloidal, pectina, novatropina, cloruro de sodio. ver ficha técnica.	Caja de 10 sobres x 10 gr.
41	42121600	Ketamina inyectable al 5%. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
42	42121600	Lidocaína al 2%. Clorhidrato. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros.
43	42121600	Loción de Benzoato de bencilo uso tópico. Ver ficha técnica.	Frasco x 120 mililitros.
44	42121600	Loción podal. Ver ficha técnica.	Frasco x 1 litro.
45	51102600	Óvulos intra uterinos. Ver ficha técnica.	Caja x 12 óvulos
46	51102600	Meloxicam 1,5 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 30 mililitros.
47	51102600	Meloxicam 20 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 30 mililitros.
48	42121600	Jeringa que contiene 500 mg de cefapirina. Ver ficha técnica.	Caja x 12 jeringas.
49	42121600	Triclorfon al 90 %. Ver ficha técnica.	Sobre x 15 gramos.
50	42121600	Propoxur 0.303 gr,coumaphos 0.454 gr, sulfanilamida	Lata de aerosol x

		0.757 gr, excipientes csp 100 mililitros. Ver ficha técnica.	300 mililitros.
51	42121600	Neomicina sulfato 20 g, oxitetraciclina 20 g, ácido cítrico 28.5 g. Ver ficha técnica	Caja x 50 sobres.
52	42121600	Oxitetraciclina antibiótico de uso veterinario. ver ficha técnica	Frasco x 100 mililitros.
53	51102600	Penicilina larga acción 10.000.000 UI. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
54	42121600	Pomada rubefaciente. Ver ficha técnica.	Tarro x 350 gr
55	42121600	Vitamina A, D3, E, B1, B2, B6, B12, K3, biotina, pantenol, treonina, serina. Ver ficha técnica.	Frasco x 1 litro
56	42121600	Prostaglandina. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
57	42121600	Reactivo California mastitis test. Ver ficha técnica.	Botella x 1 Galón
58	42121600	Reconstituyente muscular en solución inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
59	42121600	Suero Oral. Ver ficha técnica.	Caja x 10 sobres
60	42121600	Suero intravenoso rico en Gluconato de calcio. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
61	51102600	Antidiarreico Oral. Ver ficha técnica.	Frasco x 180 mililitros
62	42121600	Sulfato de atropina al 1%. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
63	42121600	Suplemento Vitamínico mineral y aminoácidos para porcinos. Ver ficha técnica.	Bolsa x 500 gramos
64	42121600	Solución energética Dextrosa al 50%. Ver ficha técnica.	Bolsa x 500 mililitros
65	42121600	Solución energética Dextrosa al 10%. Ver ficha técnica.	Bolsa x 500 mililitros
66	42121600	Solución Ringer lactato parenteral. Ver ficha técnica.	Caja de 30 bolsas x 500 mililitros
67	51102600	Estreptomicina sulfato, Caolín pectina, Hidróxido de aluminio. Ver ficha técnica.	Caja x 10 sobres
68	51102600	Espiramicina inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
69	51102600	Sulfametazina Sódica inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 250 mililitros
70	42121600	Suplemento liquido mineral a base de calcio para bovinos. Ver ficha técnica.	Frasco x 350 mililitros
71	51102600	Tilosina 200 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 100

			mililitros
72	42121600	Tónico y reconstituyente. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
73	42121600	Triclomertiazida 10 mg + dexametasona 0,5 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
74	42121600	Trimetropin Sulfadoxina. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
75	42121600	Vacuna aviar contra Newcastle cepa LA SOTA. Ver ficha técnica.	Frasco x 1000 dosis
76	42121600	Vacuna contra Mycoplasma porcino. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 Mililitros 50 dosis
77	42121600	Vacuna contra E. Coli y Clostridium. LT-C. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
78	42121600	Vacuna contra parvovirosis, Leptospira Parvolepto Erisipela 7L-E: porcino. Ver ficha técnica.	Frasco de 20 mililitros x 10 dosis
79	42121600	Vacuna Contra Circovirus Porcino. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 Mililitros 50 dosis
80	42121600	Vacuna aviar contra Gumboro. Ver ficha técnica.	Frasco x 1000 dosis
81	42121600	Vitamina A solución oleosa inyectable. Ver fichatécnica.	Frasco x 50 mililitros
82	42121600	Vitamina A, D y E, multivitamínico. Ver ficha técnica.	Frasco x 500 mililitros
83	42121600	Multivitamínico Aviar. Ver ficha técnica.	Caja x 40 sobres de 25 gramos.
84	42121600	Tiametoxam insecticida. Ver ficha técnica.	Frasco por 250 grs
85	42121600	Doramectina 1 gr. Ver ficha técnica	Frasco x 50 mililitros
86	51102500	Levamisol 15% inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 250 mililitros
87	51102500	Levamisol 15% inyectable. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
88	51102500	Levamisol oral 4%. Ver ficha técnica.	Cojín x 30 mililitros
89	51102600	Cefalexina 200mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
90	42121600	Ungüento dermatologico. Ver ficha técnica.	Tubo x 35 g.
91	51102600	Penicilina G procainica 100.000 UI. Ver ficha técnica	Frasco x 10 mililitros
92	51102600	Penicilina G procainica 100.000 UI. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
93	42121600	Ungüento cicatrizante para pezones. Ver fichatécnica.	Tarro x 100 g
94	42121600	Vitamina K, vitamina C. Ver ficha técnica.	Caja x 12 frascos
95	42121600	Antiinflamatorio. dimetil sulfoxido. Ver ficha técnica.	Frasco x 120 mililitros

96	42121600	Clorhexidina. Ver ficha técnica.	Frasco x 1 litro
97	42121600	Xilacina 2%. Ver ficha técnica.	Frasco x 10 mililitros
98	42312201	Sutura Vicryl. Ver ficha técnica.	Caja 12 unidades
99	42121600	Ungüento ectoparasiticida. Ver ficha técnica.	Tarro x 60 g
100	42121600	Terramicina 250 mg. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
101	42121600	Cipermetrina 15 gr. Ver ficha técnica.	Frasco x 20 mililitros
102	42121600	Vacuna Hexavalente. Ver ficha técnica	Frasco x 1 mililitro
103	42121600	Vitamina A, D Y E, multivitamínico. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
104	42121600	Panetamato iohidratado. Ver ficha técnica.	Caja con dos (2) viales de antibiótico más dos (2) viales de 15 mililitros de diluyente.
105	42121600	Gonadotropina coriónica humana. Ver ficha técnica.	Polvo liofilizado inyectable 2 ampollas de 5000 U.I. deHCG + 2 ampollas de diluyente de 2 mililitros.
106	42121600	Membutone 100 mg/mililitros. Ver ficha técnica.	Frasco x 30 mililitros
107	42121600	Azaperona 40 mg. Verficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
108	42121600	Dihidroestreptomicina 5 gramos. Ver ficha técnica.	Frasco x 5 gramos con diluyente 16 mililitros
109	42121600	Antihistamínico. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
110	42121600	Vacuna contra la diarrea neonatal. Ver ficha técnica.	Caja por 22 frascos por 2 mililitros
111	42121600	Vacuna contra la RIB – DVB- PI3 – VRSB – LEPTOSPIRA-CAMPYLOBACTER. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 dosis
112	51102600	Triclabendazol. Ver ficha técnica.	Frasco x 1000 mililitros
113	51102600	Nitroxinil 34 gramos. Ver ficha técnica.	Frasco x 50 mililitros
114	51102600	Eprinomectina 0,5%. Ver ficha técnica.	Frasco 1000 mililitros
115	42121600	Calcio en forma de formiato. Ver ficha técnica.	Frasco x 350 mililitros
116	42121600	Amprolio 20 g oral. Ver ficha técnica.	Frasco x 200 mililitros
117	42121600	Esponjas intravaginales. Ver fichatécnica.	Paquete x 50 unidades
118	42121600	Nitroxinil. Ver ficha técnica.	Frasco 100 mililitros

119	51102500	Amitraz 12,5%. Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
120	42121600	GNRF Natural. Ver Ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros (50 dosis)
121	51102500	Toldimfos Sódico Ver ficha técnica.	Frasco x 100 mililitros
122	42121600	Complejo B12. Ver ficha técnica.	Frasco x 1 litro
123	51102600	Gentamicina ótica. Ver ficha técnica	Ungüento por 15 gramos
124	42121600	Vacuna newcastle cepa la sota, + bronquitis cepa masachuset, avicultura.Ver ficha técnica.	frasco de 1000 dosis
125	42121600	Vacuna coriza +pasterella(oleosa) paraavicultura. Ver ficha técnica.	frasco de 250 mililitros para 500 dosis
126	42121600	Vacuna viruela + encefalomielitis, para avicultura. Ver fichatécnica.	frasco de 500 o 1000 dosis
127	42121600	Vacuna gumboro para avicultura. Ver ficha técnica.	frasco de 1000 dosis
128	42121600	Vacuna triple aviar. Ver ficha técnica.	frasco de 250 mililitros, para 500 dosis
129	42121600	Vacuna newcastle cepa la sota, para avicultura. Ver ficha técnica.	frasco por 1000 dosis
130	42121600	Pentobarbital sódico. Ver ficha técnica.	frasco x 50 mililitros
131	42121600	Descornador químico. Ver ficha técnica.	frasco x 125 g
132	51102500	RAFOXANIDE 3% LITRO. Ver ficha técnica.	Frasco X 1 Litro
133	42121600	ANTIMICRIBIANO INTRAMAMARIO A BASE DE CIPROFLOXACINA (CLORIDRATO). Ver ficha técnica.	Caja X 24 Jeringas Por 10 Gramos.
134	51102500	MOXIDECTINA INYECTABLE. Ver ficha técnica.	Frasco X 500 Mililitros
135	42121600	ANTIBIÓTICO A BASE DE CEFTIOFUR COMO CLORHIDRATO 53.5 MILIGRAMOS, KETOPROFENO 150 MILIGRAMOS. Ver ficha técnica.	Frasco X 100 Militros.
136	42121600	COBRE: SOLUCIÓN COBRE INYECTABLE A BASE DE EDETATO CÚPRICO SÓDICO 9,40 G. EXCIPIENTE ACUOSO C.S.P. 100,00 ML. Ver ficha técnica.	Frasco X 500 Mililitros
137	42121600	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ß-LACTÁMICOS, TETRACICLINAS Y SULFONAMIDAS EN LECHE. Ver ficha técnica.	Unidad
138	42121600	CLENBUTEROL CLORHIDRATO. Ver ficha técnica.	Frasco X 50 Mililitros
139	42121600	ANTIBIÓTICO INYECTABLE A BASE DE DOXICICLINA HICLATO 4,52 GRAMOS, CLORHIDRATO DE BENZETIMIDA 0,0165 GRAMOS. Ver ficha técnica.	Frasco X 50 Mililitros
140	42121600	Alfa-Quimotripsina 10.000. Ver ficha técnica.	Frasco X 10 Mililitros
141	42121600	Cefalexina (Monohidrato) 100 Mg Neomicina (Sulfato) 100 Mg Prednisolona 10 Mg . Ver ficha técnica.	Bolsa Doypack De 24 Jeringas De 10

			Mililitros Cada Una
142	51102500	Fosfato De Levamisol 22.3 G. Ver ficha técnica.	Frasco X 250 Mililitros
143	42121600	Sulfato De Magnesio (Mg 0.010 G) - 0.1 G. Ver ficha técnica.	Frasco X 500 Mililitros
144	42121600	Yodo Metálico 17 Mg, Yoduro De Potasio 34 Mg, Alcohol 92 Grados 0,387 Ml, Preservantes :Alcanfor 43 Mg Salicilato De Sodio 86 Mg Vehículo Acuoso C.S. Ver ficha técnica.	Frasco X 100 Mililitros
145	42121600	Clanobutino De Sodio 106,4 Mg. Ver ficha técnica.	Frasco X 100 Mililitros
146	42121600	Propionibacterium Granulosum 25 Mg, Hexosaminas Provenientes De E. Coli 2 Mg. Ver ficha técnica.	Frasco X 50 Mililitros
147	42121600	Concentrado De Microflora Ruminal Natural Cultivada 7 G. Ver ficha técnica.	Caja Con 40 Sobres De 15 Gramos Cada Uno
148	42121600	Hiposulfito De Sodio Pentahidratado 0.1 G Tetraborato De Sodio 0.003 G Colorante Para Drogas Agua Destilada Csp 1 Ml. Ver ficha técnica.	Frasco X 500 Mililitros
149	60100200	Minitube / Cámara de recuento desechable 20 µm /	Caja X 25
150	60100200	Genérico / Glicerina para mantenimiento de partes externas del simulador bovino / Litro	Unidad
151	60100200	Genérico / Imitación de sangre para simulador bovino / 500 ml	Unidad
152	60100200	Corning / Criovial Autosostenible / de 2 ml con tapón / Bolsa x 50	Bolsa x 50
153	60100200	Filtros semen (Incluye Bolsa) Paquete por 50 unidades	Unidad
154	60100200	Cámara de burker	Unidad
155	60100200	Imitación de materia fecal bovina	Galón
156	60100200	Genérico / Leche Positiva / Galón + Reactivo / 50 ml	Galón
157	60100200	genérico / Leche Normal / Galón	Galón

Nota: Las especificaciones técnicas de cada uno de los elementos antes descritos, deben cumplir con lo señalado en las FICHAS TÉCNICAS (anexas), el oferente debe anexar sus propias fichas técnicas de los elementos ofertados con su propuesta, Con el fin de permitir al comité técnico evaluador emitir su concepto sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

2.7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

No Aplica

2.8 OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.8.1 Obligaciones especificas del contratista

• Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el SENA.
• Designar un interlocutor ante la entidad contratante, cuya relación será exclusiva para la ejecución del contrato.
• Entregar los bienes descritos para cada bien adjudicado, en los plazos y condiciones exigidas.
• Disponer de la logística necesaria para programar y realizar las entregas de los bienes contratados en el presente contrato.
• Informar al supervisor las fechas de entrega para coordinar espacios, bodegaje y personal necesario para la verificación de la calidad y seguridad de los productos.
• Intermediar durante el periodo de garantía de los bienes suministrados ante el fabricante o comercializador en Colombia para efectos de garantizar la calidad y seguridad de los bienes contratados.
• Asistir o designar un funcionario encargados para las reuniones que convoque el contratante y que se requiera para concertar aspectos puntuales sobre la producción de algunos bienes sujetos a concertación sobre patrones de diseño.
• Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo.
• Entregar los kits de inseminación artificial en las condiciones definidas en las fichas técnicas por el contratante.
• Entregar el material genético e insumos debidamente empaquetados y con los sellos de seguridad del fabricante.
• Entregar, instalar y poner en funcionamiento los equipos de que así lo especifique la ficha técnica, incluyendo, si es necesario, la adecuación de las instalaciones físicas y eléctricas, instalación de tomas especiales, voltajes, amperajes y polo a tierra si es necesario para su funcionamiento y accesorios. Igualmente deberá encargarse de la instalación de los ductos o cualquier otra tubería necesaria para el funcionamiento drenaje de los residuos o desechos gaseosos o líquidos del equipo.
• Entregar los catálogos de los insumos que así lo incluyan y sus accesorios y demás documentos técnicos solicitados en la oferta, en idioma español, si eso no fuere posible podrá allegarlos en inglés acompañados de una traducción simple al español.
• Si se presenta oferta de mantenimiento postventa gratuita adicional al primer año esta deberá ser cumplida por el contratista.
• Asegurar que el bien cumple con todas las normativas y regulaciones aplicables, y que está libre de cualquier gravamen o carga que pueda afectar su uso o propiedad.
• Garantizar que el bien entregado corresponde a lo descrito en el contrato, libre de defectos y en óptimas condiciones.
• Reemplazar a su costo los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad.

2.8.1 Obligaciones generales del contratista

1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.
2. Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la

garantía única establecida en el presente documento, dicho requerimiento se aplicará también para adiciones, prorrogas, modificaciones, suspensiones y demás documentos que puedan alterar el negocio jurídico que se origine.

3. Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.
4. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto del contrato.
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho propio de sus obligaciones, debiendo informar inmediatamente al SENA, a través del funcionario responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o retrasos que pudieran presentarse.
7. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra la entidad, por causa o con ocasión del contrato.
8. Responder por el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias que se deriven del contrato celebrado en los términos de ley.
9. Reportar de manera inmediata al SENA, a través del supervisor designado, cualquier novedad, anomalía o situación irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución.
10. Prestar el servicio, de conformidad con los parámetros y lugar indicados en la propuesta.
11. Garantizar que los productos utilizados en desarrollo del contrato, sean de primera calidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas y condiciones económicas y financieras requeridas.
12. Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.
13. Dar aviso al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
14. Vincular al personal y celebrar subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiera responsabilidad, ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior, deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras. Dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliaciones al sistema de pensiones y salud, según lo ordenado por la Ley 100 de 1993 y Ley 1562 de 2012 que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas que subcontrate.
15. Sostener los precios de los bienes ofertados dentro de plazo de ejecución del contrato.
16. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor.
17. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, en especial autoevaluación de estándares mínimos que le corresponda de acuerdo con número de trabajadores y nivel de riesgo. Aquellas que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento, de conformidad con lo legal y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el Decreto

1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, cuando se trate de una persona natural este requisito no es obligatorio.

18. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el contratista haya de emplear para la ejecución del negocio y presentar para el trámite de pagos, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.
19. Guardar completa reserva sobre todos los datos que lleguen a su conocimiento y cuya divulgación pudiera causar perjuicios a la Entidad.
20. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar que este a paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es requisito previo para los pagos de acuerdo con los establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
21. Cumplir con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, así como las normas que las modifiquen, aclaren, complementen o sustituyan.
22. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
23. Mantener vigentes las garantías otorgadas durante la ejecución del contrato celebrado.
24. Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del contrato celebrado.
25. Suscribir oportunamente el acta de liquidación de la aceptación de oferta y las modificaciones si las hubiere.
26. Dar cumplimiento de las obligaciones que le aplican de conformidad con los artículos 2.2.4.1.3, 2.2.4.6.1, 2.2.4.6.4 y 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.
27. En caso de que el proveedor se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo con lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado. PARÁGRAFO: factura electrónica sin validación previa, en estos casos, la factura se entenderá expedida con la entrega al adquiriente y deberá ser enviada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o proveedor autorizado para su validación dentro de las 48 horas siguientes. Contadas a partir del momento en que se solucionen los problemas tecnológicos.
28. Asumir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.
29. Las demás relacionadas con el objeto del contrato y las que por su naturaleza tengan relación directa con el mismo.

2.8.2 Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

Documento SIGA anexo

2.8.3 Obligaciones ambientales del contratista

Documento SIGA anexo

2.8.4 Obligaciones del SENA

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitu tivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.9 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del objeto contractual se llevará a cabo durante la vigencia 2025, sin superar el 30 de octubre, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero, en el tiempo de ejecución del contrato, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento legalización y ejecución (entiéndase registro presupuestal y aprobación de las garantías) y la expedición del acta de inicio.

2.10 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Instalaciones del Centro de Biotecnología Agropecuaria Mosquera.

2.11 DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio el Municipio de Mosquera (Cundinamarca)

2.12 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

La entidad realizará los pagos parciales previa verificación de la entrega del materiales e insumos que cumpla con la calidad y cantidad solicitada por suministro, previa solicitud del supervisor del contrato y previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, comprobante de los pagos de las obligaciones parafiscales, facturas o cuentas de cobro y demás requisitos solicitados para pago en la plataforma SECOP II. Los desembolsos antes señalados se realizarán con sujeción al derecho de turno y al proceso que se desarrolla en la tesorería para tal fin, de tal manera que el SENA no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dicho pago y por tanto el contratista cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, y/o demora en el pago. En el valor pactado se entenderá incluido entre otros; gastos de administración, almacenamiento,

herramientas y toda clase de equipos necesarios, la totalidad de los tributos originados por su celebración y ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar, la remuneración para el contratista y en general todos los costos en que deba incurrir el contratista para la cumplida ejecución del contrato. El SENA no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el contratista en relación con todos los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles momento de la presentación de la propuesta.

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribución

El SENA no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el contratista en relación con todos los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles momento de la presentación de la propuesta.

Nota 1: En caso de que el proveedor se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo con lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado.

Nota 2: factura electrónica sin validación previa, en estos casos, la factura se entenderá expedida con la entrega al adquiriente y deberá ser enviada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o proveedor autorizado para su validación dentro de las 48 horas siguientes. Contadas a partir del momento en que se solucionen los problemas tecnológicos.

Nota 3: IMPROCEDENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FÓRMULAS DE REAJUSTE: El contratista se obliga a mantener los precios ofertados en la propuesta y entiende y acepta que los mismos no estarán sujetos a reajuste alguno (ni por cambio de vigencia) durante el término de ejecución del contrato y hasta su liquidación inclusive. Las demoras ocasionadas porque la factura no haya sido bien elaborada o no se adjunten los documentos que se solicitan en los términos anteriores no serán atribuibles a la Entidad

Las demoras ocasionadas porque la factura no haya sido bien elaborada o no se adjunten los documentos que se solicitan en los términos anteriores no serán atribuibles a la Entidad.

2.13 PAGO DE ANTICIPOS

No aplica

2.14 CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	.
	NO:	X

De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión	El ordenador del gasto a través de la plataforma de SECOP II, designará un supervisor para que cumpla las funciones asignadas por el Manual de Supervisión e Interventoría
En razón a lo anterior se recomienda al ordenador del gasto la designación de supervisión del contrato. quién verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.	

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Mínima Cuantía

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Son aplicables los principios de la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - Ley 80 del 28 de octubre de 1993, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 274 de la Ley 1450 de 2011 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015 subsección 5, y en lo no regulado particularmente, las normas civiles y comerciales, las reglas previstas en estos estudios previos y las adendas. Por lo anterior teniendo en cuenta que el presupuesto oficial destinado para la compraventa del presente proceso contractual no supera el 10% de la menor cuantía y que conforme al artículo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007 “la contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto”, se tramitará con la regla prevista en dicha norma y en el decreto 1082 de 2015 sobre mínima cuantía.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA deberá hacer uso del acuerdo marco de precios para adquisición de bienes y servicios con características técnicas uniformes que se encuentren vigentes en la Tienda Virtual del estado colombiano, siempre que la cuantía del proceso no sea superior del 10% del valor de la menor cuantía establecida para la entidad en los términos de la ley 1150 de 2007.

En el evento en que la cuantía no supere el 10% del valor de la menor cuantía establecida para la entidad, se deberá acudir a la modalidad de mínima cuantía, lo anterior, entendiendo lo señalado en el Concepto C-105 de 2022 emitido por Colombia Compra Eficiente.

3.2 LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

La posibilidad de limitar un proceso a MiPymes solo será procedente cuando el presupuesto sea inferior a USD 125.000.

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000)	SI	X	NO	

Para acreditar esta condición, el proponente deberá dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021 (Ver Decreto)

<< Las entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los procesos de contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así:

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US$	125.000
COL$	**533.287.768**

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.

3. Recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces.

4. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

5. Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil (certificado de existencia y representación legal) o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del proceso de contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

En todo caso, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.3 <<Limitaciones territoriales>> cuando confluyan varias solicitudes de limitación a mipyme (nacional, departamental y municipal), se priorizará la MiPymes departamental sobre la municipal y la departamental sobre la nacional.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato será hasta por la suma **OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 83.394.457,00).** IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal, distribuidos así:

Lote 1. Suministro de Material Genético por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/ CTE. ($20.000.000) IVA incluido, a monto agotable

Lote 2. Suministro de Productos Veterinarios por un valor de SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 63.394.457.00) IVA incluido, a monto agotable.

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

Para conocer el estudio del sector realizado por la entidad para el presente proceso, remítase al anexo titulado “Análisis y estudio del sector”.

4.2 ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO			
PRESUPUESTO		**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**X**		
Funcionamiento			

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
6525	15 DE ENERO DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025	951234 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	Ochenta Millones de Pesos	$ 80.000.000.00 COP
6525	15 DE ENERO DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025	951238 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA CUNDINAMARCA - ECONOMIA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	Tres Millones trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos	$ 3.394.457,00 COP

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
					TOTAL	OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE	$83.394.457,00 COP.

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

5.1 FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso de selección se hará mediante comunicación de aceptación de la oferta, a la propuesta con el menor precio siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas. Esta comunicación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

La comunicación contendrá los datos de contacto de la entidad y del supervisor designado, así como un anexo con las condiciones de modo, tiempo y lugar para la ejecución del contrato.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE El CBA previo estudio de las ofertas recibidas en atención a la Invitación Pública, suscribirá contrato con la empresa o persona natural que cumpliendo los requerimientos técnicos y legales haya ofertado el menor valor ofertado. El estudio de las propuestas se hará en el siguiente orden:

- El SENA establecerá el orden de escogencia de las ofertas teniendo como base el menor precio de cada uno de ellos, ítems de la ficha técnica ofrecido y luego el segundo menor, así sucesivamente, siempre que se encuentre en condiciones de mercado.

- Establecido ese orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos de calidad y luego los requisitos habilitantes para el oferente que tenga el menor precio.

- En caso de que este (1º) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio, previa verificación de cumplimiento con las calidades de los servicios y los requisitos legales habilitantes.

- En caso de que este (2°) tampoco cumpla con los requisitos de calidad o habilitantes exigidos, se verificara con el oferente que haya presentado el tercer (3°) menor precio, previa verificación de cumplimiento con las calidades de los servicios y los requisitos legales habilitantes y así hasta obtener un oferente habilitado.

- Si solo se presenta una oferta esta se aceptará siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública.

- En caso de empate la Entidad adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de estas.

5.1.1 Lotes

Lote 1. Suministro de Material Genético por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/ CTE. ($20.000.000) IVA incluido, a monto agotable

Lote 2. Suministro de Productos Veterinarios por un valor de SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 63.394.457.00) IVA incluido, a monto agotable.

5.2 REQUISITOS HABILITANTES

5.2.1 De capacidad jurídica

Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. **Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta.**

El oferente podrá presentar oferta de las siguientes maneras:

1) De manera singular.
2) De manera plural bajo las modalidades de Consorcio o Unión temporal.

NOTA 1. El proponente singular o el proponente plural deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el proceso de selección.

NOTA 2. El proponente singular o el proponente plural deberá presentar propuesta para la totalidad de los servicios que conforman el objeto, por lo cual, si la propuesta se presenta bajo alguna de estas dos formas (singular o plural) no se aceptará la presentación de propuestas parciales.

Propuesta de Personas jurídicas extranjeras

En caso de que el proponente sea una persona jurídica extranjera o que el consorcio o unión temporal esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil y el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente.

Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva Cámara de Comercio del lugar. Para este caso, los proponentes deberán presentar con las propuestas el documento que acredite tal situación.

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia, bien sea como interesados individuales o integrantes de consorcio, unión temporal, acreditarán su existencia y representación legal, mediante el certificado equivalente al que expiden las cámaras de comercio colombianas, emitido por organismo o autoridad competente del país de origen de la persona jurídica extranjera, con una fecha de expedición no superior a tres (3) meses antes de la fecha límite de recepción de propuestas.

Así mismo, deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia, anexando el respectivo poder con su propuesta. Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal y, en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el Pliego relacionados con documentos extranjeros, particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta

El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.

Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.

NOTA. La Carta de presentación de la oferta incluye la acreditación de socios que conforman la sociedad, el Acuerdo de confidencialidad, el Compromiso anticorrupción, la declaratoria de inhabilidades e incompatibilidades, el Pacto de transparencia, la autorización de notificación electrónica al que se obliga el proponente, entre otros. Por tal razón se debe utilizar el formato establecido por la entidad.

5.2.1.2 Documento de identificación

El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.

5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida

El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.

5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal

Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural

Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.

En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función y lo faculte específicamente para presentar la propuesta en el presente proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al Representante Legal, el oferente deberá allegar con la oferta la correspondiente autorización emitida en forma previa a la presentación de la propuesta por la junta de socios o el órgano de la sociedad que tenga esa función.

Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo con las formalidades que establece la ley para este tipo de documentos, es decir, debidamente autenticado y con presentación personal, en el cual cuente con amplias facultades para actuar dentro del proceso. Si se trata de un poder general, además de las formalidades de ley, deberá acreditar la vigencia del mismo a través del correspondiente certificado expedido por la Notaría donde se otorgó tal poder.

NOTA 1. La responsabilidad de todos los integrantes de la forma asociativa es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 1568 y 1571 del Código Civil.

NOTA 2. La forma asociativa, una vez adjudicado el proceso de selección, deberá presentar el NIT y la certificación bancaria donde se consignarán los valores del contrato.

Si la propuesta es presentada por persona natural

Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.

Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera

En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.

5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal

En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.

Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente:

a) El nombre del consorcio o unión temporal.
b) Identificación de los integrantes del consorcio o unión temporal.
c) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o de unión temporal.
d) Indicar la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente.
e) Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o la unión temporal, así como a su suplente.
f) Señalamiento de las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
g) Si se trata de una Unión temporal, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (Actividades), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.

h) Señalar la duración del consorcio o de la unión temporal, que en todo caso no deberá ser inferior al término de validez de la oferta más el término de ejecución del contrato y un (1) año más.
i) Deberá indicar que este no podrá ser disuelto ni liquidado y, en ningún caso, podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o la unión temporal, ni a terceros, sin la autorización de la entidad.
j) El documento de constitución debe suscribirse por todos sus integrantes y el representante del mismo.
k) Se anexarán los documentos de constitución y representación legal de cada uno de sus integrantes y de sus representantes legales, de conformidad con los términos establecidos en el presente estudio previo.

NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del **FORMATO – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL** que se publica con el proceso.

NOTA 2. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros de la unión temporal o consorcio, el representante legal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de los hechos que dieron lugar a ella.

5.2.1.6 Registro Único Tributario (RUT)

El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.

5.2.1.7 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.

En el caso que las sociedades (y asimiladas) colombianas que sean contribuyentes declarantes del impuesto de renta y que se encuentren exoneradas del pago de Salud, SENA e ICBF respecto de los empleados que devenguen menos de 10 SMLMV en los términos del artículo 65 de la ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.

Personas jurídicas singular o plural

El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a

las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.

La entidad no exigirá las planillas de pago, ya que bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal.

Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**.

Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país.

Personas naturales

El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.

5.2.1.8 Certificado de antecedentes fiscales – CGR

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.9 Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.10 Certificado de antecedentes judiciales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.11 Certificado del Registro nacional de medidas correctivas

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.12 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.13 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.

Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web:
https://www.redam.gov.co

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.14 Pacto de Transparencia

Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y compromiso de cumplimiento del COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, contenido en el formato suministrado por el Servicio

Nacional de Aprendizaje SENA que hace parte del Pliego de Condiciones. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción del mencionado formato. En caso de proponente plural, deberá presentar el formato suscrito por parte del representante legal, y de manera individual por cada uno de los integrantes de la figura asociativa.

5.2.1.17 Verificación inexistencia de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios

Atendiendo lo expresado por Colombia Compra Eficiente en concepto 4201713000005732 de fecha 17-04-2018 “las Entidades Estatales tienen el deber de hacer una selección objetiva del contratista verificando su capacidad para contratar con el Estado y su idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Para esto pueden consultar la información de los registros públicos sobre sanciones que consideren convenientes y según la regulación para cada caso.

En ese orden, ni el proponente en caso de ser persona natural, ni ninguno de sus integrantes en caso de ser proponente plural, ni el representante legal en caso de ser persona jurídica, podrán estar reportados, en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni reportar Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, antecedentes judiciales de la Policía Nacional.

El proponente aportará los respectivos certificados con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, no obstante, el comité evaluador también realizará la verificación de antecedentes de cada uno de los proponentes.

5.2.1.18 Verificación del pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia

Para el momento del cierre del proceso y para la suscripción del contrato, el proponente y sus integrantes, en caso de ser proponente plural, deberán encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al Código Nacional de Policía y Convivencia. En caso contrario, no podrá suscribir contrato con el SENA, conforme lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

El proponente aportará el respectivo certificado con su oferta, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, no obstante, el comité jurídico evaluador verificará lo pertinente en el portal web de servicios de la Policía Nacional https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

5.2.1.18 Personas jurídicas privadas extranjeras y personas naturales extranjeras

Para los efectos previstos en este numeral, se consideran personas jurídicas privadas o naturales de origen extranjero, las sociedades no constituidas de acuerdo con la legislación nacional. No obstante, para poder participar en el presente proceso, se someterán en todo caso a la legislación colombiana, sin perjuicio de lo cual cumplirán con las siguientes condiciones:

• Las personas jurídicas privadas extranjeras sin sucursal en Colombia, deberán tener en cuenta que de resultar adjudicatarias del presente proceso, deben establecer una sucursal en Colombia, de conformidad con lo establecido en el Título VIII del Libro Segundo del Código de Comercio (Arts. 469 y ss.), toda vez que, tal como lo establece el numeral 2° del artículo 474 de la norma

precitada “la intervención en la prestación de servicios constituye una actividad permanente”. Dicha sucursal deberá constituirse, a más tardar, dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la notificación de la adjudicación. Las mismas reglas aplican para la persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia que fuere integrante de un proponente plural.

En todo caso, el proponente al momento de establecer la sucursal en Colombia deberá registrar como actividad (es) comercial (es), ante las Entidades respectivas, la (s) actividad (es) descritas.

• Las personas jurídicas privadas extranjeras que cuenten con sucursal en Colombia deberán concurrir al presente proceso a través de dicha sucursal y en todo caso, el proponente será siempre la persona jurídica extranjera.

• Las personas naturales extranjeras sin residencia en el país y las personas jurídicas privadas extranjeras sin sucursal en Colombia, que no desarrollen actividades permanentes en Colombia, deberán, en todos los casos, acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, para la celebración del contrato y para representarla judicial y extrajudicialmente. Dichas personas deberán adjuntar a la propuesta los documentos con los cuales acreditan la constitución del apoderado. Asimismo, deberán declarar bajo la gravedad de juramento en el formato de carta de presentación de la oferta que actualmente no se encuentran obligados a constituir sucursal en Colombia por no desarrollar actividades permanentes en el país, de conformidad con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio.

5.2.1.20 Certificación bancaria:

El oferente deberá anexar certificación de la Entidad Bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, identificación (NIT o Cédula), sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA.

Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015).

La expedición de dicha certificación debe contar con una fecha no mayor a treinta (30) días.

5.2.2 De carácter técnico

El contratista deberá allegar su propuesta en los términos de la Invitación efectuada por el Centro de Biotecnología Agropecuaria del Sena Mosquera, en la que desarrollará y presentará documentos exigidos a efectos de acreditar calidades requeridas, sobre todo las establecidas en las especificaciones de los bienes, y que se desarrollaron en el numeral II del presente estudio previo.

Nota 1: Las fichas técnicas no es el formato publicado en el cuadro de especificaciones técnicas por el Sena la ficha es la de cada uno de los elementos que usted como proponente ofrece, la cual debe cumplir mínimo con las especificaciones contenida en la ficha técnica publicadas por la entidad.

Nota 2: Las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes aquí descritos, debe cumplir con lo señalado en las fichas técnicas, anexas a la oferta.

Nota 3: El oferente debe presentar fichas técnicas de los productos requeridos en idioma español a color con logos propios en los que se evidencie denominación del bien o nombre del producto, composición, unidad de medida o presentación y marca, esto con el fin de que el comité evaluador pueda verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas requeridas. Las fichas técnicas deben estar firmadas por los proponentes. Los elementos ofertados deben ser de productos existentes en el mercado, y de características iguales o superiores a las solicitadas por la entidad. Cuando no se allegue la totalidad de fichas técnicas la propuesta será NO HABIL.

5.2.2.1 Requisitos técnicos

Requisitos Técnicos Lote No 1.

1. Fichas Técnicas de las Pajillas firmadas por el Proponente
2. Fichas Técnicas del Nitrógeno firmadas por el Proponente
3. El proponente deberá presentar copia del registro ICA como importador o comercializador del material genético a adquirir; de acuerdo con las fichas técnicas. El proponente podrá presentar alianza comercial con el importador o comercializador titular del registro ICA adjuntando la alianza comercial y el respectivo registro ICA.
4. Coordinador Comercial: Médico Veterinario, con dos (2) años de experiencia profesional, título de postgrado en laboratorio clínico o afines.

Requisitos Técnicos Lote No. 2

1. Fichas Técnicas de las Medicamentos firmadas por el Proponente
2. Registro de Importador o Comercializador de Medicamentos de Uso Veterinario expedidos por el. El proponente podrá presentar alianza comercial con el importador o comercializador titular del registro ICA adjuntando la alianza comercial y respectivo registro ICA.
3. Coordinador Comercial: Médico Veterinario, con dos (2) años de experiencia profesional, título de postgrado en laboratorio clínico o afines.

5.2.2.2 De seguridad y salud en el trabajo

Anexo documento SIGA

5.2.2.3 De gestión ambiental

Anexo documento SIGA

5.2.2.5 Acreditación de experiencia:

CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA:

Para dar cumplimiento al objeto contractual el oferente deberá acreditar los siguientes requerimientos:

GENERAL	MIPYMES
No. DE CONTRATOS	**No. DE CONTRATOS**
Máximo 4	Máximo 4

NOTA 1. En aplicación al decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.18. Se estableció como criterio diferencial para Mipyme en el sistema de compras públicas, la experiencia.

El proponente de deberá soportar la información concerniente a la experiencia mediante certificaciones de contratos expedidas por funcionario competente que acrediten experiencia en la fabricación, distribución o comercialización de bienes y/o servicios iguales o similares al objeto del presente proceso, celebrados con entidades públicas o privadas, suscritos y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso. Las certificaciones deberán contener como mínimo, la siguiente información:
Nombre de la Entidad Contratante Nombre del Contratista
Número contrato Objeto del contrato
Plazo de ejecución
Fecha de inicio (día, mes y año)
Fecha de terminación (día, mes y año)
Valor del contrato Cargo y firma de quien expide la certificación
Estado del contrato (ejecutado/liquidado/terminado anticipadamente)
Indicar si tuvo adiciones o prórrogas
En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato acompañado del acta de liquidación del contrato, según sea el caso, que permita tomar toda la información.

EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES PLURALES: Los proponentes plurales (consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura) se encuentran igualmente sujetos al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos señalados para acreditar la experiencia. Siendo pertinente aclarar que la experiencia del mismo corresponderá a la sumatoria de las experiencias que acrediten cada uno de sus miembros.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DE CONTRATOS EJECUTADOS PREVIAMENTE EN CALIDAD DE CONTRATISTA PLURAL: cuando un proponente individual o plural acredite experiencia por medio de un contrato ejecutado en calidad de contratista plural, el valor del contrato ejecutado que se tomará, será únicamente respecto del porcentaje de participación de ese miembro en el contratista plural.

Si un proponente en el presente proceso ejecutó un contrato en calidad de contratista plural y varios de sus miembros actuales participaron en la ejecución del contrato aportado para acreditar la experiencia, estos podrán aportar dicho contrato el cual se tomará como UNO.

De acuerdo con lo anterior, el hecho de que sus miembros refieran la ubicación de dichos contratos en diferentes consecutivos respecto del Registro Único de Proponente de cada uno de ellos, no será considerado como aportar varios contratos. En este caso, el valor del contrato aportado se tomará respecto de la sumatoria de los porcentajes de participación de los miembros en el referido contratista plural.

DOCUMENTOS NO VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: El SENA no aceptará como documento válido para la acreditación de la experiencia:

1. Certificaciones expedidas por la interventoría o supervisión del contrato, de acuerdo a lo previamente expuesto en razón a los manuales de contratación en el sector público. Decreto Reglamentario Único 1083 de 2015 y normas complementarias en la materia.

2. Certificaciones o documentos expedidos con el ánimo de acreditar las obligaciones de un tercero o para un tercero.

3. Informes de interventoría o supervisión

4. En todo caso, aunque el proponente aporte una certificación para acreditar la experiencia, el SENA se reserva el derecho de solicitar cualquier otro documento adicional o hacer las verificaciones correspondientes directamente, en las bases de datos o medios tecnológicos que estime conducentes.

CRITERIOS DE EXPERIENCIA PARA CADA UNO DE LOS LOTES

LOTE 1:. El proponente deberá acreditar experiencia igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial , la cual podrá ser demostrada en máximo dos (2) contratos, en los que se haya ejecutado la venta de Pajillas y Nitrógeno.

- En caso de que en los contratos aportados se haya incluido la venta de otros productos, deberá discriminarse expresamente el valor correspondiente únicamente a los ítems requeridos (Pajillas y Nitrógeno), a fin de verificar el cumplimiento del requisito.
- Si la experiencia corresponde a contratos entre particulares, esta deberá acreditarse mediante certificado de facturación emitido por contador público, indicando de forma clara el valor correspondiente a la venta de los ítems mencionados.

.
LOTE 2: . El proponente deberá acreditar experiencia igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, la cual podrá demostrarse mediante máximo dos (2) contratos, en los que se evidencie la venta de Medicamentos de Uso Veterinario.

En caso de que los contratos aportados incluyan la venta de otros productos distintos a los solicitados, deberá discriminarse de forma clara el valor correspondiente exclusivamente a los Medicamentos de Uso Veterinario, para efectos de validación del requisito.

Si la experiencia corresponde a relaciones contractuales entre particulares, deberá acreditarse mediante certificado de facturación expedido por contador público, en el que se indique expresamente el valor correspondiente a los ítems requeridos o a la totalidad de lo contratado.

Se aclara que los valores a verificar incluyen el IVA y demás impuestos, gastos, costos asociados que correspondan.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DE LA MATRIZ FILIAL O SUBORDINADA DEL PROPONENTE: Para el presente proceso de contratación solo se acreditará la experiencia que ha obtenido el proponente y no la experiencia de su matriz, subsidiarias o integrantes del mismo grupo empresarial.

EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES EXTRANJEROS. Tratándose de Oferentes Extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia, acreditarán la experiencia en iguales condiciones que a los Nacionales, exceptuando los requisitos Legales que no apliquen en virtud de la calidad del Proponente.

Deberán acreditar la experiencia por medio de certificaciones, cuyo objeto esté relacionado con el del presente proceso de contratación, la acreditación de la experiencia deberá cumplir las mismas calidades respecto al valor y demás definidas para los oferentes nacionales y/o aquellos extranjeros con sucursal o domicilio en Colombia.

Todo el documento soporte antes señalados deberán venir Consularizados o Apostillados (siempre que sean de Carácter Público), acompañados de Traducción al Castellano, en caso de presentarse en Idioma diferente, conforme se defina en el documento del Pliego de Condiciones Electrónico.

El SENA se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta antes de la adjudicación, la información aportada por el proponente y a fin de corroborar la misma.

5.2.3 Oferta económica

La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II.

NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.
igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión temporal.

5.3 OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA.	**SI**		**NO**	x
MUESTRA FISICA	**SI**		**NO**	X
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	**SI**		**NO**	x

6. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el **ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS**, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

7. GARANTÍAS

Señale con una “X” los amparos a exigir:	
X	Cumplimiento: por un valor equivalente al (20)% del precio total del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses mas
X	Calidad de los bienes: por un valor equivalente al (20)% del valor total del contrato, vigente durante el plazo de ejecución y seis (6) meses mas.

X	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

8. ACUERDOS COMERCIALES

		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	NO	NO	NO	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea			NO	NO	NO
Comunidad Andina		**N/A**	**N/A**	NO	NO

9. ANEXOS

1. CDP
2. MATRIZ DE RIESGOS
3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
4. ESTUDIO DE MERCADO Y SUS ANEXOS
5. ANALISIS DEL SECTOR
6. REQUISITOS SIGA
7. INVITACIÓN
8. ANEXOS Y FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

El presente documento se suscribe el veintiséis (26) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado digitalmente por NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO

NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector Centro de Biotecnología Agropecuaria SENA.

Aprobó Sandra Milena Castañeda Coordinadora Administrativa

Proyecto componente Jurídico Juan Sebastián Cristancho León Abogado CBA

Proyecto componente Técnico Adriana Maria Garcia

Proyecto Requisitos SIGA Astrid Adriana González